

INFORME

de gestión



Somos **innovación y experiencia** en productos para el desarrollo del sector agropecuario

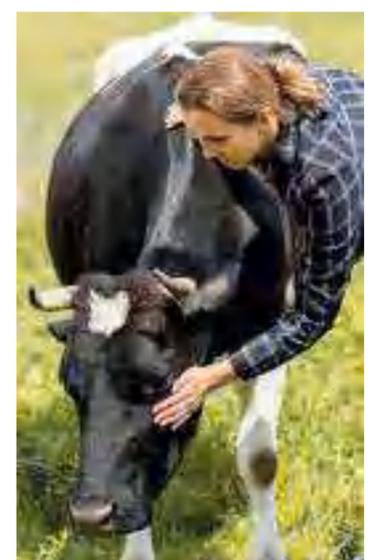
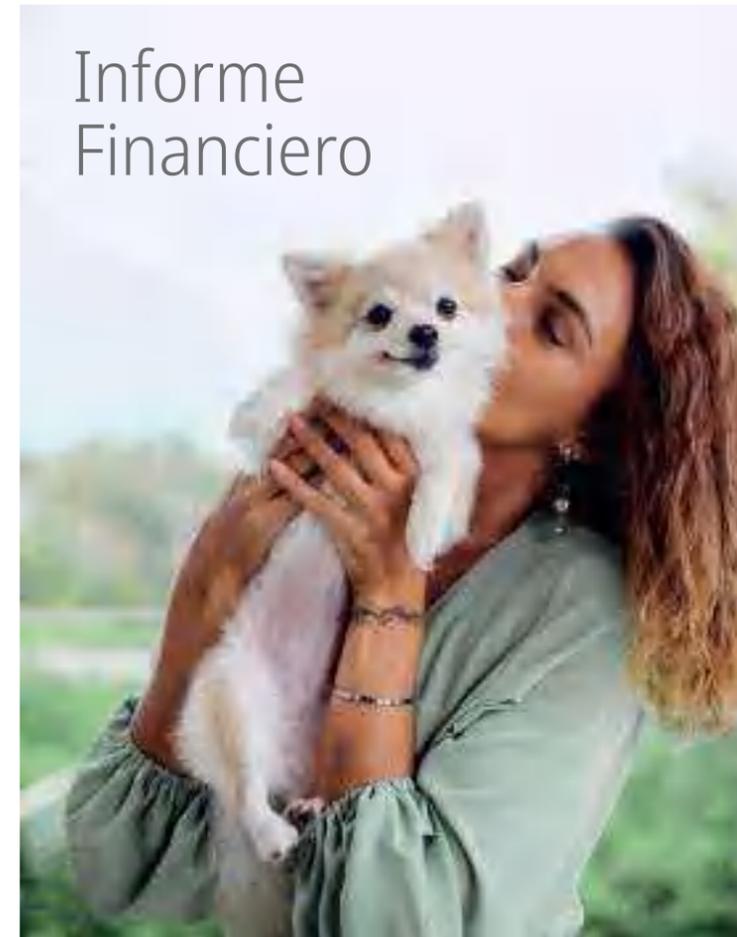




Comprometidos con la Vida

Trabajamos con pasión por la salud y el bienestar del mundo, entregando productos de alta calidad, inspirados en nuestro campo.

Contenido



06 Nuestros Accionistas

08 Junta Directiva

09 Personal Ejecutivo

10 Señores Accionistas

11 Carta del Presidente

14 Vecol en Cifras

18 El Entorno

22 Vicepresidencia Financiera

30 Vicepresidencia Comercial

48 Vicepresidencia de Planeación

60 Vicepresidencia de Operaciones

68 Dirección de Aseguramiento de Calidad

72 Dirección de Investigación y Desarrollo

78 Dirección Científica

82 Vicepresidencia de Talento Humano

90 Auditoría Interna

92 Situación Jurídica

96 Informe del Revisor Fiscal

100 Estado de Situación Financiera

102 Estado del Resultado Integral

103 Estado de Flujos de Efectivo

104 Estado de Cambios en el Patrimonio

105 Notas a los Estados Financieros

181 Certificación de los Estados Financieros

Nuestros Accionistas

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural • Patrimonio Autónomo Remanentes Caja Agraria (En Liquidación). Fiduprevisora • Asociación Nal. de Criadores de Caballos de Paso y Fomento Equino "Asdepasso" • Asociación de Criadores de Caballos Criollos • Colombianos de Silla "Asdesilla" • Asociación Holstein de Colombia • Asociación Colombiana de Criadores de Caballos P.S.I. • Asociación Colombiana de Apicultores • Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú "Asocebu" • Asociación Colombiana de Criadores de Ovinos y Caprinos • Asociación

Colombiana de Cunicultores • Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia • Asociación de Ganaderos de la Costa Norte "Asoganorte" • Asociación Fenavi Costa • Asociación Nacional de Caballistas Amigos "Anca" • Asociación Nacional de Productores de Leche - Analac • Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz • Asociación Sucreña de Ganaderos • Bayer S.A. • Martha Victoria Vergara de Percy • Luis Alberto Percy Vergara • Lucas Alberto Percy Vergara • Carmelo Alberto Percy Martelo • Centro de Investigación y Fomento Estudiantil • Comité Comisarial de Ganaderos de Guainía • Comité de Ganaderos de Arauca • Comité de Ganaderos de Acandí • Comité de Ganaderos de Boyacá (Tunja) • Comité de Ganaderos de Caldas • Comité de Ganaderos de Guaviare • Comité de Ganaderos de La Guajira • Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - Sagan • Comité de Ganaderos de Quindío • Comité de Ganaderos de San Andrés y Providencia • Comité de Ganaderos del Amazonas • Comité de Ganaderos del Caquetá • Comité de Ganaderos del Cauca • Comité de Ganaderos del Huila • Comité de Ganaderos del Magdalena • Comité de Ganaderos del Meta • Comité de Ganaderos de Nariño • Comité de Ganaderos del Norte Santander - "Coganor" • Comité de Ganaderos del Putumayo • Comité de Ganaderos del Tolima • Comité de Ganaderos del Vaupés • Comité de Ganaderos del Vichada - "Codegavi" • Comité Departamental de Ganaderos de Bolívar • Comité Departamental de Ganaderos del Casanare • Confederación Empresarial del Campo de Colombia - "Confecampo"

• Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - Coagronorte Ltda. • Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda - Codegar Ltda. • Corporación de Ganaderos del César • Asociación de Ganaderos del César - Asogacesar • Federación Nal. de Avicultores de Colombia Seccional Norte de Santander • Federación Nal. de Avicultores de Colombia "Fenavi" • Asociación Agropecuaria Avícola de Nariño, Cauca y Valle del Cauca - Fenavi Valle. • Federación Nal. de Avicultores, Seccional Santander - Fenavi Santander • Federación Colombiana de Ganaderos "Fedegan" • Federación de Ganaderos de Cundinamarca "Fedegacun" • Federación de Ganaderos de Santander y sus zonas de Influencia - Fedegasan • Asociación Agropecuaria Avícola del Depto. de Antioquia - Fenavi Antioquia • Asociación Agropecuaria Avícola del Centro del País y Bogotá D.C. - Fenavi Bogotá • Federación Nacional de Avicultores del Eje Cafetero y Norte del Valle - Fenavi Central • Fondo Ganadero del Huila • Frigosinú S.A. • Germán Augusto Gama Melo • Laboratorios Callbest Ltda. • Laboratorios Laverlam S.A. • Laboratorios Provet S.A. • Laboratorios V.M. Ltda. (Vitaminas y Minerales para La Ganadería) • Laboratorios Veterland Ltda. • Provimi S.A. • Sales del Llano S.A. • Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S • Sociedad de Agricultores de Colombia "SAC" • Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca "SAG" • Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas Colombianas "Unaga" Vicar Farmacéutica S.A. • Gremios Económicos del Tolima •

Junta Directiva

(Diciembre 31 de 2023)

Principales Suplentes

Aura María Duarte Rojas
Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Presidente de la Junta Directiva

Néstor Eduardo Velásquez González
Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
(Delegado)

Juan Camilo Morales Salazar
Helver Guioivanni Rubiano Garcia
Liliana Mahecha Ledesma
Rolla Andrea Ardila Moncada

César Augusto Moreno Sánchez
Ricardo Rojas Higuera
Nathalia Valderrama Bohórquez
José Joaquín Cristancho Cuesta

Personal Ejecutivo

(Diciembre 31 de 2023)



Claudia Patricia Herrera Vallejo

Presidente (e)
Vicepresidente Financiera

- > **Edwin Ricardo Horta Romero**
Vicepresidente Jurídico
- > **José Manuel Granados Ramírez**
Vicepresidente de Operaciones
- > **Zaida Liliana Cárdenas Contreras**
Directora Senior Aseguramiento de Calidad
- > **Zulma Rocío Suárez Moreno**
Directora Senior de Investigación y Desarrollo
- > **Alexandra Montenegro Contreras**
Directora Senior Científica
- > **Jhonnathan Ramírez Gutiérrez**
Director de Gestión del Talento
- > **Andrea del Pilar López Aranguren**
Auditora Interna





Señores accionistas

La Junta Directiva de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., en atención a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, acoge como suyo el informe de labores correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 presentado por el Presidente de la Compañía en reunión de la Junta Directiva No. 621 del 29 de Febrero de 2024 y lo somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Aura María Duarte Rojas

Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Presidente de la Junta Directiva

Carta del Presidente

Respetados señores accionistas,

El 2023 presentó un contexto global general de continuos momentos de incertidumbre política y económica, cuya principal consecuencia fue la continuidad en la desaceleración de la economía mundial y una reducción menos ágil de la esperada en materia de inflación a nivel nacional e internacional.

Importantes desafíos en 2023

Los retos afrontados con ocasión de las tendencias de orden económico y político internacional, derivadas de la desaceleración económica mundial, la lenta reducción de la inflación y los diversos fenómenos de orden climático que, significaron fuertes impactos en los costos asociados con la producción, principalmente, jalonados por el incremento del valor de algunas materias primas que, a su vez, afectaron el precio de los insumos agrícolas cuyo costo se trasladó a los usuarios finales, limitando sus oportunidades adquisitivas.

Bajo tales premisas, el sector de comercio en Colombia sufrió en el año 2023; pues, según la encuesta registrada en la bitácora económica de Fenalco, se evidenció que para el 40% de los empresarios, las ventas en 2023 no alcanzaron el 80% de las inicialmente planeadas. Sumado a esto, en el caso de VECOL S.A., las compras de productos realizadas en vigencias anteriores con una tasa de cambio alta, impactaron directamente en el precio de ciertos productos de la línea agrícola, impactando su rotación.

En este contexto, la Compañía se enfocó en la construcción y ejecución de diferentes estrategias que le permitieran continuar con un crecimiento estable, en procura de la obtención de los mejores resultados posibles de cara a sus accionistas, a sus colaboradores y los clientes finales, quienes, sin lugar a dudas, son la razón de ser de una Sociedad que cada día tiene más clara, la importancia de su contribución a la sanidad animal y al campo colombiano en general.

Finalmente, debe destacarse que con el apoyo de la Junta Directiva, la Administración, el Comité Directivo y cada uno de los colaboradores de la Compañía, sin lugar a dudas, VECOL S.A., ha desarrollado y fortalecido su enfoque con miras a brindar soluciones integrales para promover la sanidad animal y la productividad del sector agropecuario, siendo reconocida por ser el mejor aliado del agro colombiano.

Logros obtenidos durante el año 2023

Teniendo en cuenta la misión y la visión de la Compañía, se llevó a cabo un seguimiento riguroso del Plan Estratégico para alcanzar los objetivos establecidos. Esto incluyó la identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, permitiendo que VECOL S.A. continúe trabajando para lograr una mayor diversificación del portafolio, un enfoque comercial en ventas rentables y sostenibles, la optimización de costos y gastos en todos los procesos de la organización y el desarrollo de competencias en todos los niveles de su estructura.

177%
Cumplimiento
flujo de caja
2023

Es así como, se logró avanzar en la implementación del referido Plan Estratégico con el desarrollo de los proyectos que venían en curso de años anteriores y las nuevas iniciativas aprobadas para esta vigencia; con nueve (9) programas vinculados a trece (13) objetivos estratégicos y seis (6) perspectivas de negocio. En esa medida, del plan trazado a diciembre de 2023 se logró un avance general equivalente a un 97%.

Ahora bien, como fruto del trabajo en equipo y de una impecable labor de las diversas áreas de la Compañía, se logró en un tiempo récord, el desarrollo y suministro de la Vacuna Autógena contra la Estreptococosis en Tilapia, distribuida a través de la UEN Animales de Producción, contribuyendo en gran medida al alivio de este sector productivo de la economía que se estaba viendo altamente afectado, por el fenómeno derivado de esta infección bacteriana.

En el mismo sentido, se efectuó el lanzamiento de diecisiete nuevos productos, en línea con el plan estratégico definido para VECOL S.A., así: ocho (8) productos en la UEN Animales de Producción (5 hormonales, un antiparasitario, un reconstituyente mineral y un antibiótico), siete (7) productos en la UEN de Animales de Compañía (un antibiótico, un antiparasitario y cinco (5) nuevos cosméticos) y dos (2) productos en la UEN Agrícola (biológicos).

Por su parte, debe destacarse que el año 2023, desde el punto de vista financiero, fue un ejercicio bastante positivo para la Compañía, evidenciado principalmente por un excelente resultado en la utilidad neta que, se convirtió en el valor más alto obtenido por este concepto en la historia de la Compañía. En esa medida, se superó en un 31% el presupuesto y se logró un importante crecimiento del 50% frente al año 2022, en este indicador.

De igual manera, se destaca que el flujo de caja al cierre del año 2023 ascendió un 177% de cumplimiento, comparado con el valor inicialmente presupuestado, superando en más de dos (2) veces el flujo de caja del año 2022.

También se destaca la óptima gestión realizada entre los representantes de ventas de las Unidades Estratégicas de Negocio, las áreas de Cartera y Tesorería, quienes recaudaron recursos por \$113.978 millones. Todo lo anterior, se acompañó de un importante esfuerzo en materia de reducción del gasto que, generó un ahorro favorable para la Compañía por valor de \$1.548 millones, derivados de una excelente gestión de control y revisión continua en la ejecución dicho rubro.

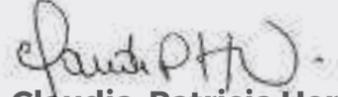


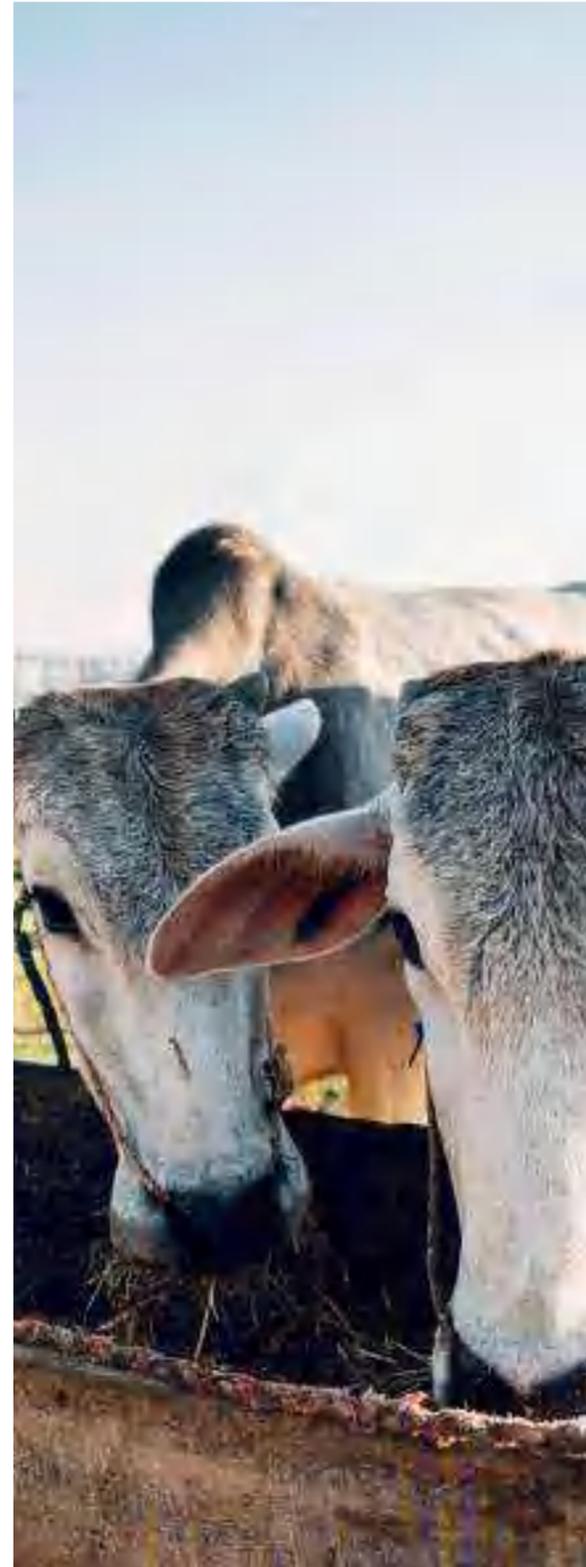
El 2024, un año lleno de expectativas y metas

El año 2024 permitirá a la Compañía la consolidación de las metas y objetivos fijados desde su Plan Estratégico, partiendo de cuatro (4) ejes principales a saber: (i) Financiera y Sostenibilidad, (ii) Clientes, (iii) Procesos e Innovación y; (iv) Personas y Sistemas de Información; y de diez (10) objetivos primordiales que son: (i) Incrementar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, (ii) Crear valor ambiental, social y económico, (iii) Incrementar ventas rentables y participación de mercado, (iv) Internacionalización del portafolio, (v) Lograr la excelencia en procesos e innovación, (vi) Asegurar la continuidad de la infraestructura física y tecnológica, (vii) Desarrollar y fortalecer el portafolio, (viii) Alinear la cultura y la estrategia empresarial con enfoque a la excelencia, (ix) Desarrollar el talento humano y; (x) Potencializar el uso de los sistemas de información.

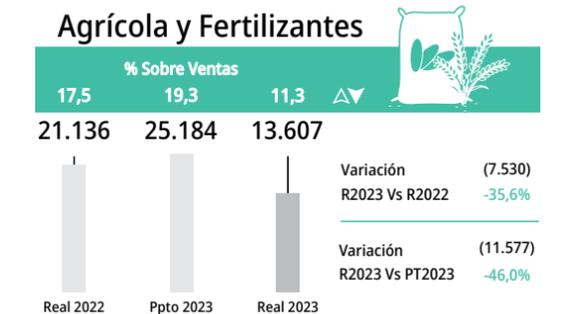
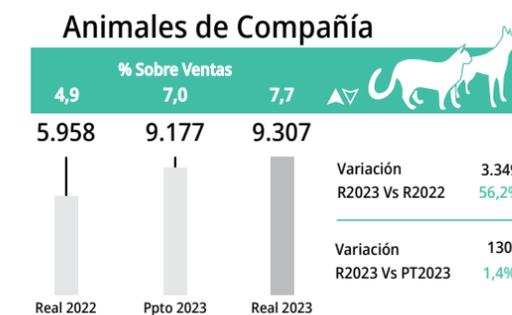
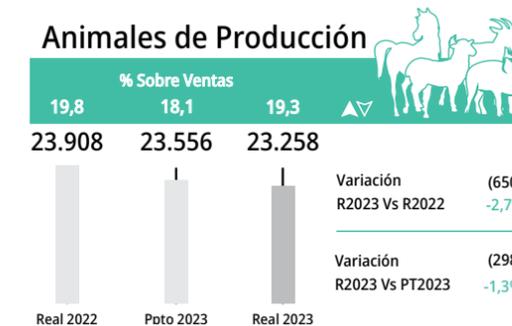
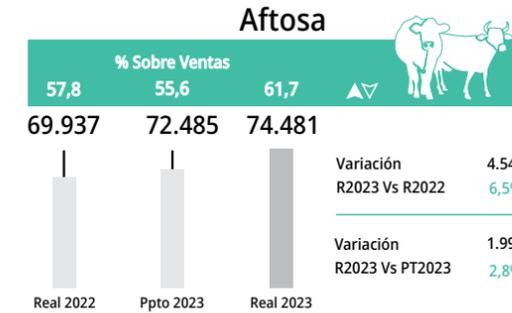
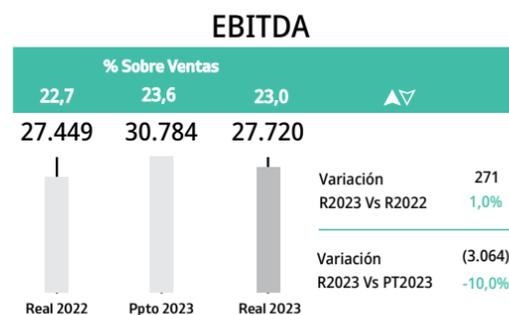
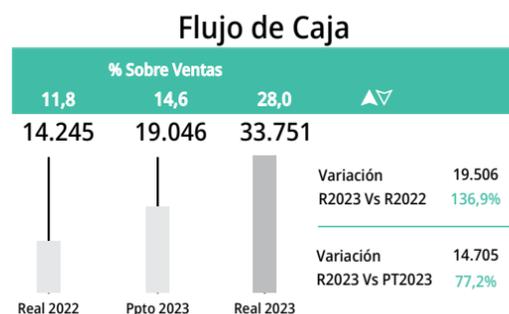
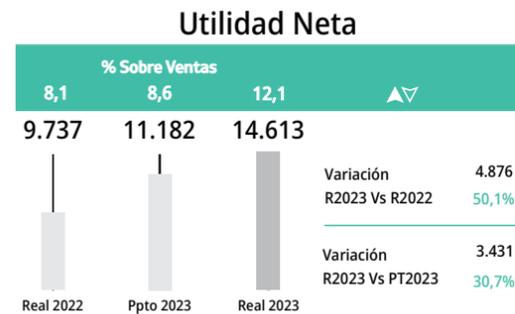
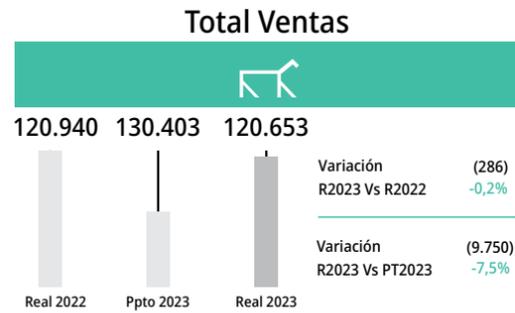
Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros de la Junta Directiva, de la Administración y a cada uno de los colaboradores de VECOL S.A. Su dedicación, esfuerzo, y compromiso han sido fundamentales para la superación de los retos y el logro de los resultados positivos, y así de la Contribución como Compañía al desarrollo del País y de uno de sus principales sectores. Reconozco y aprecio enormemente el trabajo en equipo y la búsqueda constante de la excelencia en todo lo que hacen.

Guiados por una visión positiva hacia el futuro y con la gran satisfacción de que en VECOL S.A., le cumplimos a nuestros clientes y al sector agropecuario de una manera integral, en mi rol como líder de la Administración, tengo el honor de presentar el informe de gestión. A través de este informe cada accionista y partes interesadas pueden observar de manera precisa cómo hemos avanzado en el alcance de las metas y objetivos que nos propusimos inicialmente, proporcionando una clara evidencia de nuestro progreso.


Claudia Patricia Herrera Vallejo
Presidente (e)



Vecol en Cifras





Informe de Gestión Vecol S.A. 2023

Informe del Presidente y la Junta Directiva

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de gestión de las actividades desarrolladas por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A. (en adelante la "Compañía") durante el año 2023 y sometemos a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes a esta vigencia, cuyo detalle y soportes se encuentran adjuntos y son parte integral del presente documento.

En el 2023 se mantuvo la desaceleración de la economía mundial, con un crecimiento estimado del 3,0%, porcentaje que continúa por debajo del promedio histórico del 3,8% observado entre 2000 y 2019.

La inflación a nivel mundial se redujo, pero no se produjeron cambios significativos en la política monetaria de los principales bancos centrales. Se estimó que la inflación promedio mundial disminuyera del 8,7% en 2022 al 6,9% en 2023, cifra que aún se ubicaba por encima del promedio del 3,6% registrado en la década previa a la materialización de la pandemia ocasionada por el COVID-19 (2010-2019).¹

En el caso de América Latina, la tasa de crecimiento del PIB se estimaba en 2,1%, de acuerdo con proyecciones del más reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), titulado “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023”.

En 2023, el crecimiento económico de Colombia se ubicó en el 0,6% según el DANE. A lo largo del año, la desaceleración de la actividad se consolidó y se profundizó, explicada por la fuerte moderación de la demanda interna. La inversión cayó con fuerza: desde niveles altos en el caso de la maquinaria, con bajos niveles de actividad en la construcción y con menores inventarios.

El DANE reveló que la inflación anual de 2023 fue de 9,28%, mientras que en 2022 fue del 13,12%. El incremento de precios se dio principalmente en transporte, restaurantes y hoteles, bebidas alcohólicas y tabaco, educación, bienes y servicios diversos y salud (9,49%), rubros que se ubicaron por encima del promedio nacional.

El sector de comercio en Colombia sufrió una caída de 2,8% en el año 2023 según el DANE, y según la encuesta registrada en la bitácora económica de Fenalco, se evidenció que para el 40% de los

empresarios, las ventas en 2023 no alcanzaron el 80% de las inicialmente planeadas. Sin embargo, el sector agropecuario presentó una gran dinamización, especialmente en los últimos meses del año, impulsado por la disipación de los choques de oferta sobre los precios de los insumos y el adelantamiento de algunas cosechas, obteniendo como resultado un aumento en las producciones, reflejado en una disminución de precios en algunos alimentos tanto agrícolas como de ganadería y por ende un alza en el consumo.

De esta manera, el sector agropecuario, tuvo una variación del PIB del 1,8% en el 2023 consolidando la tendencia de recuperación luego de la pandemia, los efectos externos y las afectaciones climáticas.²

En medio de las lluvias y unas exportaciones a la baja, fue una sorpresa positiva el comportamiento del sector con una variación del 6% en el PIB real del último trimestre, sobrepasando a todos los sectores, impulsado especialmente por las producciones de café

Toneladas de Producción de pescado en Colombia
Más de 200.000

“El sector acuícola ha sido uno de los de mayor crecimiento en los últimos años en Colombia.”

▲ 193%
Crecimiento acumulado producción 2015 - 2022

Fuente: Fedeaqua 2023

con un crecimiento del 23,7% en el cuarto trimestre, que contribuyó a lograr un crecimiento anual de 4,7% y una cifra anual de 11,35 millones de sacos, rompiendo con una tendencia decreciente de tres años. La cifra de cultivos diferentes al café, presentó un crecimiento del 7,2% trimestral y un 2,4% anual resaltando cultivos como banano, plátano, yuca, frutas cítricas y flores.

La ganadería por su parte creció un 3,2% trimestral y 0,2% anual, resaltando el crecimiento sostenido en la porcicultura, en una economía en desaceleración, siendo el resultado de un proceso de tecnificación y una mejora en productividad. De manera contrastante, la ganadería bovina decreció un -0,4%, observando una caída del sacrificio, reducción de exportaciones y bajos precios de los novillos lo que desestimuló la producción. Sin embargo, el sector lácteo que venía en decrecimiento mostró una recuperación en el último trimestre creciendo un 3,6%, así como los huevos frescos con cáscara con un 6,9% y las aves de corral 0,01%.

En el caso del sector acuícola, éste ha sido uno de los de mayor crecimiento en los últimos años en Colombia. La Federación Nacional de Acuicultura (Fedeaqua) anunció que el sector pasó la barrera de 200.000 toneladas en la producción de pescado y acumula un crecimiento de 193% entre 2015 y 2022. Durante el 2023, el sector exportó cerca de 19.000 toneladas de tilapia y trucha tanto en fresco como congelado, entero y filete. Esto representó un incremento de 30% del volumen de pescado local en el exterior y 39% en valor FOB. El cultivo de tilapia es el más destacado en números de producción y exportación, representando el 58% de la producción total nacional y más del 90% de las exportaciones.

Por otra parte, como es conocido, el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania tuvo un impacto significativo en el incremento de los precios de los fertilizantes durante el año 2022 a nivel global, teniendo en cuenta que Rusia es uno de los principales productores y que los fertilizantes constituyen uno de los principales insumos para la producción agrícola. Luego del restablecimiento del suministro desde ese país, se evidenció una reducción de precios en los costos de las materias primas a nivel internacional. En el caso de la urea esta reducción ha sido de 32,2% en el año 2023 y 55,3% desde su punto más alto en 2022.

La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) informó que el índice de precios de los fertilizantes, disminuyó 2,16% en diciembre de 2023, alcanzando una reducción acumulada anual de 39,35%; cifra que compensa los aumentos observados en el 2022, cuando la variación fue de 27,91% en Colombia. Este comportamiento significa que los precios locales regresaron a los niveles observados durante el último trimestre de 2021, antes del comienzo del conflicto geopolítico.

1. Informe BBVA – Situación Colombia Diciembre 2023.
 2.. Minagricultura.gov.co- Febrero de 2024

El mercado de insumos agrícolas tuvo un decrecimiento del -3.5% en 2023, con base en cifras de la Cámara Procultivos de la ANDI, donde los segmentos de fungicidas, herbicidas e insecticidas cubren el 93% del total de ventas registradas. El decrecimiento del mercado se debe principalmente a una caída de los herbicidas del -18%. El grupo de productos biológicos muestra un crecimiento importante del 24%, reflejando en parte la tendencia mundial a aplicar este nuevo tipo de insumos.

Con respecto al comportamiento nacional del mercado farmacéutico para animales de producción, contemplando todas las especies, éste tuvo un crecimiento de 9% frente al 2022, teniendo en cuenta cifras de Aproveit (YTD agosto/23, con base en 30 compañías), donde los segmentos de farmacéuticos y biológicos representan un 96% del valor total, sobresaliendo todo lo enfocado en bovinos y aviares. Dentro de los grupos de farmacéuticos más representativos se encuentran los antiparasitarios (+7%), vitaminas y minerales (+11%), los antimicrobianos (+4%) y los hormonales (+10%), pero el que tiene mayor crecimiento es anabólicos con un 44%. En cuanto a biológicos, hay que resaltar los vesiculares AFT (+27%) y clostridiales (-1%), que son los grupos con mayor participación de mercado.

Por otra parte, el mercado total de productos para animales de compañía continuó mostrando una tendencia creciente en nuestro país, siendo Colombia el país en la cuarta posición de este mercado en Latinoamérica. Según Fenalco, aproximadamente el 43% de los hogares colombianos tienen una mascota. Adicionalmente, el crecimiento de este mercado ha sido del 85% en los últimos cinco (5) años.

En el caso específico del mercado farmacéutico de mascotas en el 2023, éste continuó con un buen desempeño, creciendo 13% según cifras de Aproveit (YTD agosto/23, con base en 25 compañías), el cual se debe principalmente a los farmacéuticos que crecen 17%, y a los biológicos con un 1% de crecimiento. Los antiparasitarios muestran la mayor participación dentro de los farmacéuticos y las vacunas combinadas la mayor participación dentro de los biológicos.





El año 2023 fue un ejercicio bastante positivo para la Compañía, evidenciado principalmente por un excelente resultado en la utilidad neta correspondiente a la suma de \$14.613 millones, lo que lo convierte en el mejor resultado obtenido históricamente.

Se superó ampliamente el presupuesto en \$3.431 millones, esto es, un equivalente al 31% y se logró un importante crecimiento del 50% frente al año 2022, donde se obtuvo una utilidad neta de \$9.737 millones.

Durante el año 2023, la Compañía obtuvo ingresos operacionales por valor de \$121.463 millones, lo que significa un 93% de cumplimiento del presupuesto y un crecimiento frente al año 2022 de 0,4%. La utilidad bruta alcanzó un valor de \$58.723 millones y representó el 48,3% sobre las ventas del periodo, alcanzando un cumplimiento del 90% frente al presupuesto y superando el año 2022 en \$1.251 millones, es decir, un 2,17% de crecimiento frente al año anterior.

Los gastos operacionales, ascendieron a \$39.717 millones, presentando un ahorro favorable para la Compañía por \$1.548 millones, generados por una excelente gestión de control y revisión continua de la ejecución del gasto.

^ **0,4%**
Crecimiento 2023

Nuestras cifras



\$

\$ 121.463
Millones
Ingresos operacionales
2023

14.613

^ Utilidad neta 2023

Millones

“ Se superó ampliamente el presupuesto en **\$3.431 millones**, esto es, un equivalente al 31% y se logró un importante **crecimiento del 50%** frente al año 2022, donde se obtuvo una utilidad neta de **\$9.737 millones**. ”

En relación con otros ingresos y egresos el resultado neto fue un gasto de \$7 millones, de los cuales se tenía un gasto neto presupuestado por \$3.893 millones, es decir, se obtuvo una variación favorable frente al gasto presupuestado de \$3.886 millones y frente al gasto neto del año anterior de \$4.815 millones. La variación se debe principalmente a la valoración contable del Patrimonio Autónomo San José que administra el pasivo pensional de la Compañía, el cual generó rendimientos por encima de lo esperado, en \$3.451 millones y frente al año anterior de \$4.628 millones. Adicionalmente, el gasto por diferencia en cambio tuvo una variación positiva en \$975 millones frente al gasto presupuestado y, respecto del año anterior, una variación positiva de \$995 millones.

Vicepresidencia Financiera

Los activos totales alcanzaron un valor de \$388.885 millones, con un crecimiento del 2.15% con respecto al año 2022. Este crecimiento se explica principalmente por:

1 El efectivo y sus equivalentes: Presentaron un incremento en \$19.506 millones con respecto al año anterior, esto gracias a la destacada gestión del equipo financiero en la obtención de la devolución de saldo a favor de IVA representado en Títulos por Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$8.498 millones. Así mismo, se obtuvo una variación positiva de \$11.008 millones debido a la excelente gestión de recaudo de las cuentas por cobrar, las inversiones y obtención de recursos a través de subvenciones derivadas de entidades pertenecientes al Gobierno Nacional.



2 Las cuentas por cobrar aumentaron en \$8.855 millones, debido a un mayor dinamismo en la facturación en los últimos meses del año, la cual superó en un 24% el resultado obtenido en el mismo periodo del año anterior. La cartera activa al cierre del año, en general, se encuentra dentro de las condiciones definidas por la Compañía, en términos de vencimiento, lo cual garantiza su recaudo dentro del año siguiente.



Los pasivos totales ascienden a \$50.036 millones, disminuyendo en \$5.300 millones frente al año anterior, principalmente por la reducción en cuentas por pagar corrientes por \$7.085 millones, generada por la sobresaliente gestión de la Compañía en la optimización de compras, cumpliendo oportunamente la planificación de las necesidades de la producción.

El patrimonio ascendió a \$338.849 millones, es decir, tuvo un crecimiento de \$13.481 millones, equivalentes al 4.14% con respecto al año anterior, generado principalmente por el notable aumento en la utilidad neta generada para el año 2023.

El flujo de caja al cierre del año 2023 ascendió a la importante suma de \$33.751 millones, reflejando un 177% de cumplimiento, comparado con los \$19.046 millones presupuestados y superando en más de dos veces, el flujo de caja del año 2022 que fue de \$14.425 millones. Este importante aumento fue generado principalmente por la adecuada coordinación y liderazgo de la Vicepresidencia Financiera y su equipo multidisciplinario que, obtuvo la devolución del saldo a favor de IVA ante la DIAN, por un valor de \$8.498 millones. Así mismo, se destaca la óptima gestión realizada entre los representantes de las Unidades Estratégicas de Negocio, las áreas de Cartera y Tesorería, quienes recaudaron recursos por \$113.978 millones.



\$ 113.978
Millones de pesos
Cartera recaudada 2023

“ Se destaca el liderazgo de la Vicepresidencia Financiera y alto nivel de compromiso del equipo de profesionales del departamento financiero, en la gestión realizada para obtener de manera satisfactoria la devolución del saldo a favor del impuesto sobre las ventas (IVA). ”

\$ 8.498
Millones de pesos
Saldo a favor DIAN 2023



Por otra parte, desde las diferentes áreas que conforman la Vicepresidencia Financiera se implementaron estrategias con el objetivo de cumplir las metas propuestas como Compañía para el año 2023, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

1 Se destaca el liderazgo de la Vicepresidencia Financiera y alto nivel de compromiso del equipo de profesionales del departamento financiero, en la gestión realizada para obtener de manera satisfactoria **la devolución del saldo a favor del impuesto sobre las ventas (IVA) por un valor de \$8.498 millones.** Durante este proceso, se atendió una exigente auditoría de fiscalización y de verificación del cumplimiento de los requisitos, por parte de la Administración tributaria, la cual admitió exitosamente la solicitud.

2 Con la excelente gestión y continuo seguimiento de la Vicepresidencia Financiera y del área de tesorería, y aprovechando el buen comportamiento del mercado financiero, reflejado en una mayor tasa de retorno de las inversiones a corto plazo, la Compañía obtuvo \$5.265 millones de ingresos por rendimientos financieros, comparados con los \$1.318 millones del 2022.

3 Mediante la gestión conjunta de la Vicepresidencia Financiera y la Vicepresidencia de Operaciones, **se obtuvieron ahorros en la estrategia de maximización de inventarios,** correspondientes a: (i) optimización del inventario de materias primas en \$3.552 millones, (ii) optimización del inventario de materiales y suministros en \$1.723 millones. Dicha estrategia consistió en la identificación de volúmenes mínimos necesarios para el proceso de producción.

4 Con el liderazgo del equipo financiero se llevó a cabo un estricto seguimiento y se implementaron estrategias para gestionar la eficiencia de los recursos, tales como: El presupuesto detallado, plan de ahorro, control al flujo de efectivo y revisión constante al desempeño financiero, obteniendo como resultado de la gestión administrativa, comercial y de proyectos de excelencia sanitaria, un ahorro de \$744 millones.

5 Continuando con el compromiso de dar un mejor servicio a nuestros clientes, se logró un destacado trabajo coordinado y planificado por parte del área de facturación y cartera, atendiendo la generación de entregas de los pedidos de la Compañía a sus clientes, en un tiempo promedio de 1,3 días, y aportando de forma positiva al total del tiempo de la cadena de entrega, que en promedio en el año 2023 fue de 2 días.



6 Teniendo en cuenta la incursión de la Compañía en el sector piscícola, se realizó un importante esfuerzo del área de facturación y cartera, en conjunto con la Vicepresidencia Jurídica, para adelantar de manera eficaz el proceso de vinculación de nuevos clientes del sector, ejecutando de forma oportuna los procesos de contratación y facturación de la vacuna autógena bivalente desarrollada por nuestra Compañía.

7 Gracias al trabajo en equipo, liderado por el departamento de cartera y con la interacción de las áreas de tesorería, comercial y contabilidad, se logró un impacto favorable en el flujo de caja de la Compañía, disminuyendo en un 88% las partidas conciliatorias bancarias, pasando de \$132 millones en 2022 a \$16 millones en 2023.

9 Con el fin de dar una mayor gestión al flujo de caja, la Vicepresidencia Financiera, la Dirección Logística y el área de tesorería, implementaron una efectiva estrategia para ampliar los términos de pago de proveedores de bienes y servicios. Esta iniciativa se hizo extensiva a las demás áreas que realizan acuerdos con proveedores.

10 El área de Tesorería realizó un constante monitoreo a la tasa de cambio, lo cual constituyó un factor determinante para generar ingresos por diferencia en cambio en \$1.097 millones por pago de proveedores del exterior, los cuales se incrementaron en \$789 millones comparados con el año 2022.



8 El departamento financiero apoyó activamente al área de investigación y desarrollo en la elaboración y seguimiento de los diferentes informes dirigidos a las entidades que otorgaron la financiación de los recursos recibidos en calidad de subvenciones, provenientes de entidades del Gobierno Nacional.

11 Gracias al liderazgo de la Vicepresidencia Financiera, a la gestión realizada por el departamento financiero y a la asesoría tributaria externa, **se logró una mayor eficiencia en la tasa efectiva de tributación,** la cual pasó de 33% en el año 2022 a 23% en el año 2023. Como consecuencia del eficiente estudio realizado, se logró un menor impuesto de renta para el año 2023, principalmente por el manejo dado a los rendimientos financieros recibidos del patrimonio autónomo, los cuales se consideran ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional. ●

INDICADORES DE GESTIÓN

Por los años del 2023 y 2022 terminados a diciembre 31

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	Un	2023	2022	Análisis del indicador
Margen EBITDA	$\frac{\text{Capital de trabajo prov. para opera.}}{\text{Ventas netas}}$	%	22,97	22,70	Muestra la eficiencia por los ingresos generados
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$	5,17	3,38	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes.
Liquidez ácida	$\frac{\text{Act.cte-inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$	2,76	1,28	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos que puede convertir en efectivo en corto plazo.
Liquidez general	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	\$	7,77	6,29	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones con sus activos.
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	%	12,86	15,90	Mide la porción de activos financiados por deuda.
Endeudamiento financiero	$\frac{\text{Pasivo financiero}}{\text{Pasivo total}}$	%	0,00	0,00	Muestra la participación de las obligaciones con entidades financieras respecto del total del pasivo.
Inversión en planta	$\frac{\text{Activos fijos}}{\text{Activo total}}$	%	62,86	62,08	Muestra la participación de los activos fijos respecto del total del activo.
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad del activo total (ROA)	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo total promedio}}$	%	4,94	5,08	Tasa de rendimiento operacional de los activos, representa la gestión operativa de los rendimientos operativos de los activos productivos.
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio promedio}}$	%	4,40	3,02	Mide la rentabilidad que una empresa puede generar en relación con los recursos propios que posee para financiarse y generar valor para los accionistas
Margen bruto	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	%	48,00	47,52	Las ventas netas menos los costo de ventas.
Margen operacional	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	%	15,75	15,96	Rentabilidad que se define como la utilidad operacional sobre las ventas netas y nos indica, si el negocio es o no lucrativo en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.
Margen rentabilidad neta de ventas	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	%	12,11	8,05	Muestran la utilidad de la empresa por cada unidad de venta.
INDICADOR DE GESTIÓN LOGÍSTICA					
Rotación de inventarios	$\frac{\text{Costo m/cías vendidas}}{\text{promedio inventarios}}$		0,97	0,68	Determina el tiempo en que tarda en realizarse el inventario de acuerdo al proceso productivo general.
INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA					
Días de cobro	$\frac{\text{Cuentas x cobrar x t}}{\text{Ventas netas}}$	días	57	38	Indica los días en que las ventas a crédito se convierten en efectivo a través del recaudo de cartera.
Rotación de la deuda	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Deuda total}}$	NV	2,41	1,97	Muestra la capacidad de la empresa para generar ingresos y responder por sus obligaciones.
Rotación del capital de trabajo	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Capital de trabajo}}$	NV	0,50	1,52	Muestra los días en que las ventas generan recursos para el desarrollo de las actividades de la empresa.
Margen costo de ventas	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Ventas netas}}$	%	52,00	52,48	Mide en que proporción el costo de la mercancía vendida está representado en relación con las ventas netas del período.
Margen gasto de ventas	$\frac{\text{Gasto de ventas}}{\text{Ventas netas}}$	%	21,40	20,40	Mide en que proporción los gastos de ventas incurridos están representados en relación con las ventas netas del período.
Margen gasto de administración	$\frac{\text{Gasto de administración}}{\text{Ventas netas}}$	%	7,60	7,76	Mide en que proporción los gastos de administración incurridos están representados con relación a las ventas netas del período





En 2023 se logró una cifra de ventas netas de \$120.654 millones de pesos, con un cumplimiento del presupuesto del 93%.

El resultado se debió al cumplimiento del 103% en la UEN Aftosa, del 99% en la UEN Animales de Producción, del 101% en la UEN Animales de Compañía y del 54% en la UEN Agrícola.

El 2023 fue un año de retos tanto en el sector pecuario como en el agrícola, los cuales incidieron en los resultados mencionados por UEN y se explican de forma detallada más adelante en este informe.



Cumplimiento de ventas por UEN:



103%
Aftosa



99%
A. Producción



101%
A. Compañía



54%
Agrícola

Vicepresidencia Comercial

Dentro de los logros más relevantes del año 2023 en el área comercial se encuentran los siguientes:

- Venta de vacunas anti Aftosa en los mercados de Ecuador y Uruguay.
- Participación en la campaña anti Aftosa en Venezuela.
- Venta de 5.8 millones de dosis de Rabicán® a clientes institucionales, dirigidas al programa de vacunación contra la rabia de caninos y felinos a nivel nacional.



Nuestras cifras

\$

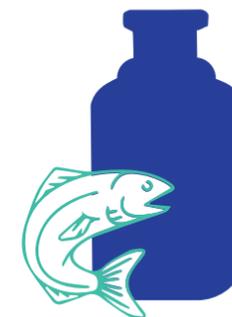
120.654

^ **Ventas netas 2023**



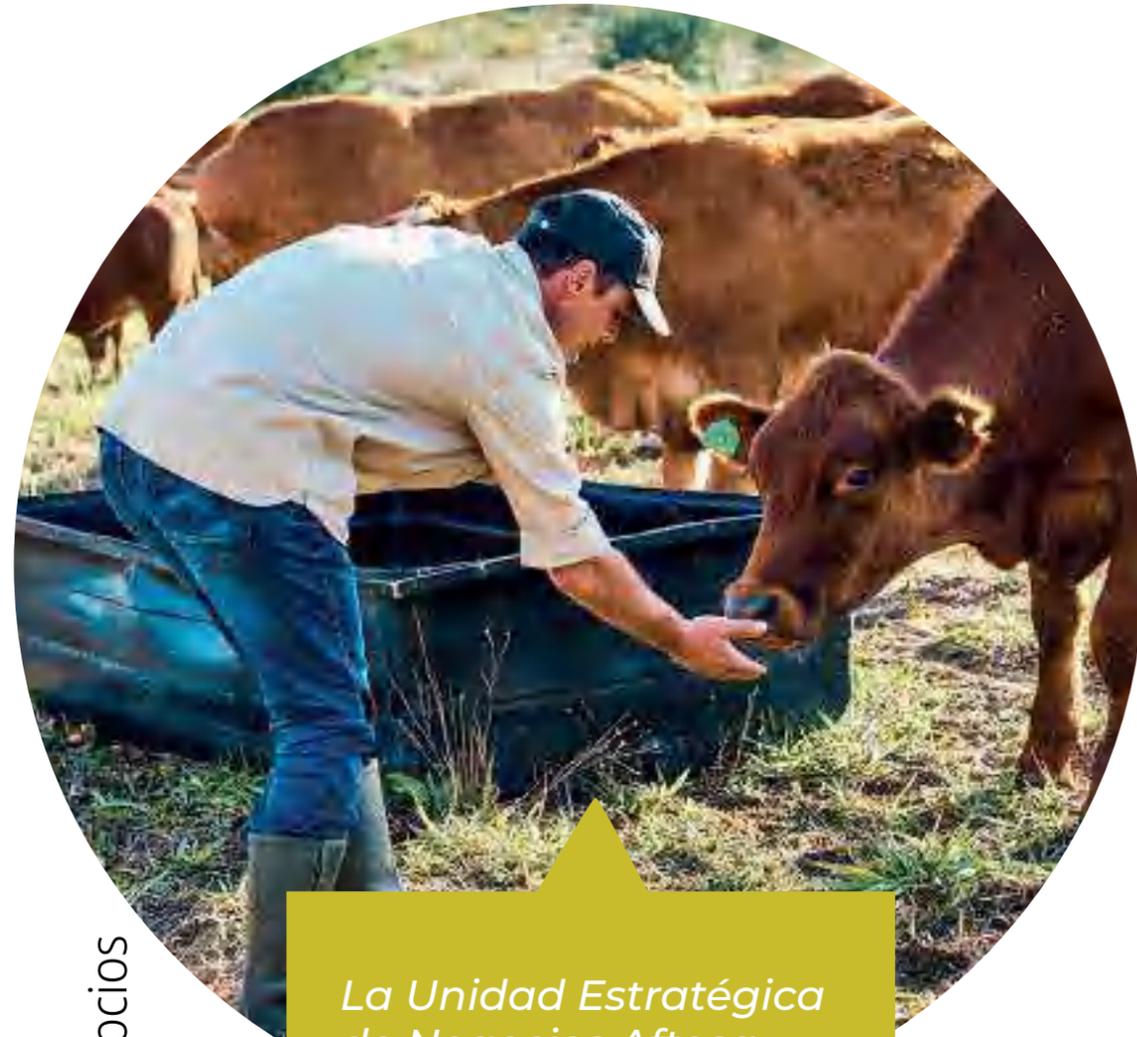
5.8

Millones de dosis **Rabicán®**
Canal Institucional 2023



VACUNA AUTÓGENA
contra la Estreptococosis
en Tilapia

- **Suministro de la Vacuna Autógena contra la Estreptococosis en Tilapia**, distribuida a través de la UEN Animales de Producción, contribuyendo en gran medida al alivio de este sector productivo de la economía que se estaba viendo altamente afectado, por el fenómeno derivado de esta infección bacteriana.
- **Lanzamiento de diecisiete (17) nuevos productos**, en línea con nuestro plan estratégico, así: seis (8) productos en la UEN Animales de Producción (5 hormonales, un antiparasitario, un reconstituyente mineral y un antibiótico), siete (7) productos en la UEN de Animales de Compañía (un antibiótico, un antiparasitario y 5 nuevos cosméticos) y dos (2) productos en la UEN Agrícola (biológicos).



Unidad Estratégica de Negocios

Aftosa

La Unidad Estratégica de Negocios Aftosa facturó durante el año 2023 un total de:

\$74.481 millones

103%
Cumplimiento del presupuesto de ventas

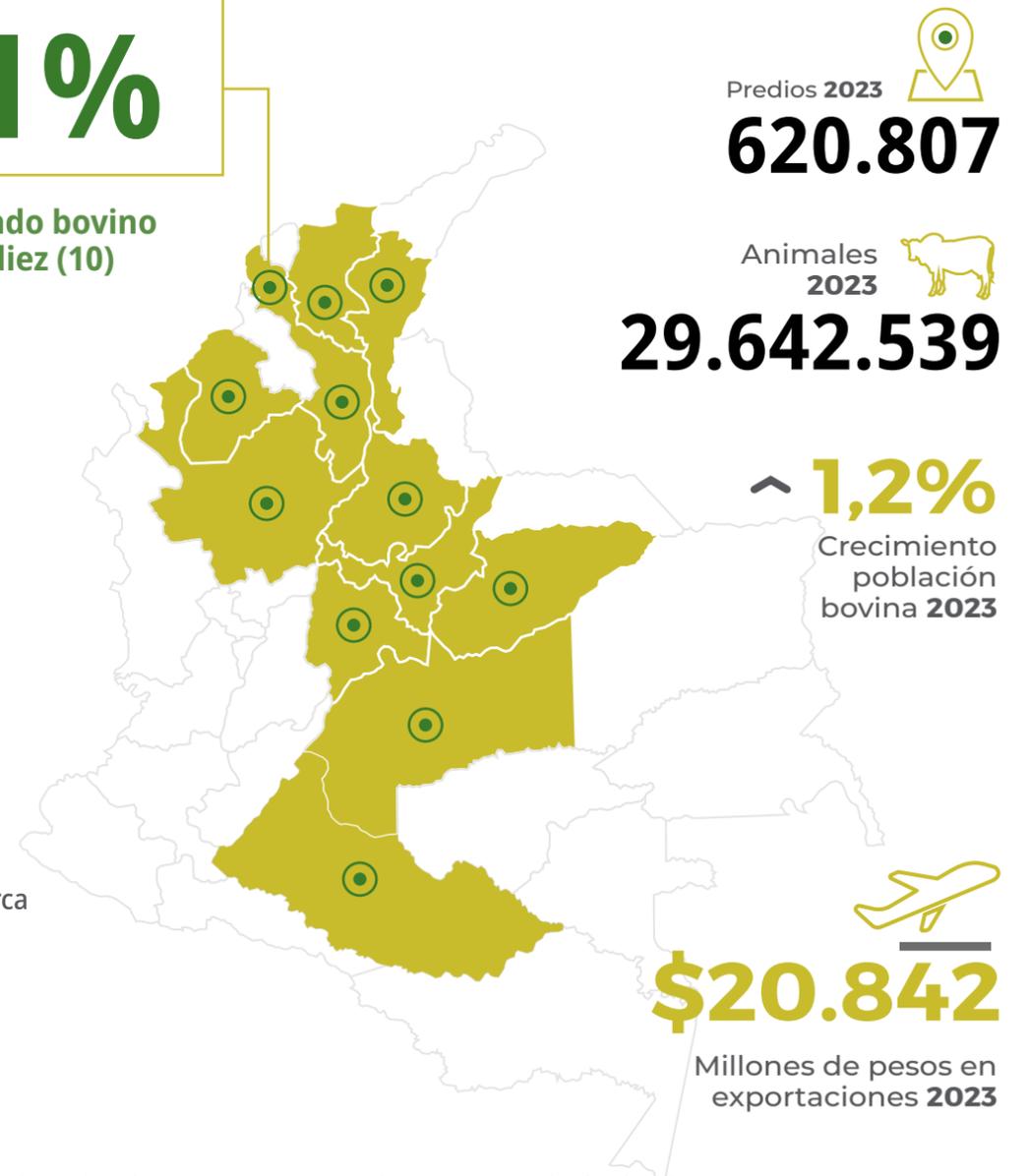
6,6%
Crecimiento en Ventas 2023

La población bovina del país, de acuerdo con el informe del ICA en el censo pecuario para el año 2023, totaliza 29.642.539 animales distribuidos en 620.807 predios; el incremento del número de animales comparado con el censo del año 2022 corresponde al 1,2%.

69,1%

del total del ganado bovino se concentra en diez (10) departamentos:

- 11,1 % Antioquia
- 8,1 % Córdoba
- 7,8 % Meta
- 7,7 % Casanare
- 7,2 % Caquetá
- 5,7 % Cesar
- 5,7 % Santander
- 5,7 % Magdalena
- 5,1 % Cundinamarca
- 5,0 % Bolívar



En el desarrollo de la campaña para la erradicación de la fiebre aftosa en el país, durante el año 2023 se realizó un ciclo de vacunación adicional en los departamentos de frontera con la República Bolivariana de Venezuela, y el primer y segundo ciclo de vacunación en el territorio nacional. Para la campaña correspondiente se entregaron un total de 32 millones de dosis de Aftosa y 9,7 millones de dosis de Aftogán® Rabia, durante la negociación con FEDEGAN, con base en su responsabilidad como ejecutor de la campaña de vacunación.

En cuanto a las exportaciones de Aftogán® durante el año 2023, se participó en la licitación de Ecuador con la adjudicación y facturación de 8,8 millones de dosis. En virtud del proceso licitatorio de Uruguay se facturaron 1,7 millones de dosis. También se participó en la campaña de erradicación de la fiebre aftosa en Venezuela con 4,3 millones de dosis distribuidas a través de nuestro canal en ese país. En total, se exportaron 14,8 millones de dosis que representan \$20.842 millones, con una participación del 18% de las ventas de la Compañía.

14,8
Millones de dosis exportadas 2023





Unidad Estratégica de Negocios
Animales de Producción

La Unidad Estratégica de Negocios Animales de Producción facturó durante el año 2023 un total de:

\$23.256
 millones
99%
 Cumplimiento del presupuesto de ventas

En 2023 se tuvo un decrecimiento de -2,9% con respecto a las ventas del año anterior. Este cumplimiento respecto de las ventas de la UEN se generó, principalmente, por el resultado de la línea de farmacéuticos que alcanzó un cumplimiento del 93%.

El no crecimiento de las ventas de la UEN comparadas con el año anterior, se derivó, principalmente, de la bonificación en el año 2023 de la Vacuna Cepa 19, como contraprestación por la facturación de Aftogán® y Aftogan® Rabia; hecho que disminuyó las ventas en la línea de biológicos. Cabe resaltar que esta bonificación de la Vacuna Cepa 19 en el año 2023, reemplazó el bonificado que se otorgaba en Aftogan y Aftogan rabia, en el acuerdo de negociación para suministro del biológico para los ciclos tradicionales de vacunación.

En línea con el plan de robustecimiento del portafolio, en el segundo semestre del año 2023 se lanzaron ocho (8) productos correspondientes a la línea de farmacéuticos: cinco (5) productos hormonales (Gestavec D 0.6®, Gestavec, D 1.2®, Celovec® Gonavec®, Estravec®) para mejorar los parámetros reproductivos en bovinos, una asociación de un antibiótico más un antiinflamatorio (Cefiro® Duo), un hemoparasitocida (Diaminavec®) y un reconstituyente mineral (Enervec®).



“ Se lanzaron 8 nuevos productos correspondientes a la línea de farmacéuticos. ”

NUEVA Línea Hormonal

www.vecol.com.co

Eficiencia RE-PRODUCTIVA

Atendiendo la emergencia sanitaria declarada por el ICA, en junio de 2023, por la presencia de la bacteria Streptococcus agalactiae ST7 Ia, que afecta a peces de cultivo (Tilapias) en el Atlántico, Huila, Tolima y Magdalena, durante la vigencia 2023 la Compañía desarrolló y suministró un Biológico Autógeno (Autovacuna) con cepas de Streptococcus agalactiae ST7 Ia y Ib aisladas en el país, que contribuyó en \$1.301 millones de las ventas netas.

Ventas por
\$ 1.301
Millones de pesos

6.7
Millones de dosis
2023



VACUNA AUTÓGENA
contra la Estreptococosis
en Tilapia



Línea Biológicos:

Está línea facturó durante el año 2023 un total de \$6.337 millones con un cumplimiento del 119% del presupuesto de ventas establecido y un decrecimiento del 18% comparado con la venta del año anterior.

El buen desempeño frente al presupuesto se debe en gran medida a la venta de la autovacuna para tilapia, la cual facturó un total de \$1.301 millones correspondientes a 6,7 millones de dosis. La facturación de este producto contribuye de manera importante al resultado del 99% cumplimiento de la Unidad Estratégica de Negocios Animales de Producción. También cabe resaltar el buen resultado de biológicos como Blindagán® (229%), Rabigán® (178%) y Rayovacuna® (141%) con cumplimientos superiores al 100% vs. las ventas planeadas. En contraste, se presentaron algunas afectaciones en el cumplimiento de ventas en productos como Estomatitis, Vacuna Triple HA y Mycocerd® debido a factores como alta competitividad del mercado tanto en oferta como en precios, desabastecimientos en inventarios y demanda sujeta únicamente a la presencia de brotes de la enfermedad.

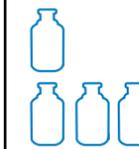
\$6.337

Millones en ventas
Línea Biológicos

119%

Cumplimiento
Vs PPTO 2023

+ vendidos



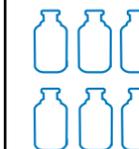
Blindagán®
Rabigán®
Rayovacuna

\$16.918

Millones en ventas
Línea Farmacéuticos

93%

Cumplimiento
Vs PPTO 2023



Flunixina
Gestavec®
Alervec®

Línea Farmacéuticos:

Durante el año 2023 se facturó en esta línea un total de \$16.918 millones con un cumplimiento del 93% con respecto al presupuesto de ventas establecido para la línea, y con un crecimiento del 4,1% comparado con las ventas del año anterior. El resultado de esta línea se vio afectado principalmente por la venta de productos tales como: Tripén L.A.® (cumplimiento del 80%), Doragán® (cumplimiento del 73%), Tilosina (cumplimiento del 72%) y Ceftiofur Sódico (cumplimiento del 37%); estas marcas se ven afectadas principalmente por precios y ofertas muy agresivas por parte de los laboratorios que compiten en este segmento, en un mercado que en el año 2023 fue bastante particular en términos de disminución del consumo por parte de productores.

Se destaca el cumplimiento del presupuesto de productos tales como Flunixina (cumplimiento el 107%) Gestavec® (cumplimiento del 110%) y Alervec® (cumplimiento del 102%) que por su participación en ventas contribuyen en el resultado de la línea al cumplimiento del 93%.

Unidad Estratégica de Negocios
Agrícola y Fertilizantes



La Unidad Estratégica de Negocios Agrícola facturó durante el año 2023 un total de:

\$13.607
millones

76%

Cumplimiento en la línea de productos fitosanitarios y 16% en la línea de nutrición.

La UEN Agrícola alcanzó un cumplimiento del 54% del presupuesto de ventas del año.

El no cumplimiento del presupuesto responde principalmente a la situación de mercado de los fertilizantes edáficos que, evidenció un sobre stock tanto en importadores como distribuidores locales, ocasionando una erosión de precios por debajo de los precios de compra. Adicionalmente los altos costos de compra de algunos productos fitosanitarios no permitieron su importación por su baja competitividad comercial.

Otro de los factores que afectó el cumplimiento de la UEN fue el comportamiento del sector agroexportable debido a la desaceleración global que, implicó una caída en los mercados³ de Flores (-7%), Gulupa (-7%), Granadilla (-17%), Naranja (-6%) y Piña (-81%) (informe grupo Bancolombia noviembre 28 de 2023). El cultivo de papa también reflejó una caída de área pasando de \$114.915.000 ha en 2022 a \$110.000.000 (proy. cierre) ha en 2023 con una caída del 4,5%.⁴

El cultivo de arroz presentó un incremento de áreas para el primer semestre, sin embargo, en el segundo semestre por el contrario se evidenció una disminución en las áreas debido al pronóstico del fenómeno del niño, disminución de producciones y baja en el precio del arroz paddy. Los cultivos de papa y arroz son direccionadores del agro en Colombia, que de acuerdo con las anteriores consideraciones también afectaron el desempeño de la UEN.

Otro factor que influyó para no alcanzar el presupuesto fue el tema climático. El descenso de las lluvias en los meses de octubre y diciembre ocasionó una disminución de áreas de siembra para el segundo semestre por restricciones de siembras en zonas arroceras y en cultivos de papa y hortalizas donde no se alcanzó a sembrar en las ventanas de siembra.

Línea fitosanitarios + vendidos

76%
Cumplimiento
Vs PPTO 2023



Tryciclazol
Difenopropiconazol
Difenoconazol



La encuesta mensual del comercio del DANE para diciembre arrojó, para el promedio acumulado del año, un crecimiento real de la venta de alimentos y víveres de -1,0. La inflación fue determinante en este crecimiento negativo.

En coherencia con la necesidad de avanzar en una agricultura más limpia y amigable con el medio ambiente, se lanzaron dos (2) productos en control biológico, FORCONTROL y TRYCOGENIA.

Teniendo en cuenta el potencial que tiene Colombia en el mercado exportable de frutas y hortalizas, el portafolio de control biológico permitirá ofrecer alternativas a los agricultores en estos mercados que cada vez son más exigentes en la restricción de uso de productos de síntesis química.

Los productos con mayor cumplimiento fueron Tryciclazol 140%, Difenopropiconazol 131% y Difenoconazol con 117%.

Durante el 2023 seguimos incrementado nuestra presencia y visibilidad en el mercado incursionando cada vez más en marketing digital y el uso de herramientas digitales para estar más cerca de nuestros agricultores, distribuidores y proveedores.



Unidad Estratégica de Negocios
**Animales de
Compañía**

La Unidad Estratégica de Negocios Animales de Compañía facturó durante el año 2023 un total de:

\$9.310
millones

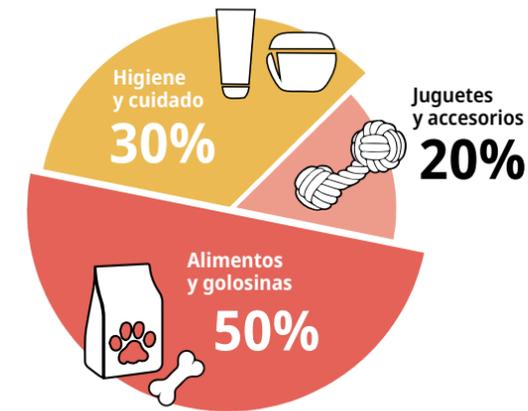
101%
Cumplimiento del presupuesto de ventas

57%
Crecimiento 2023

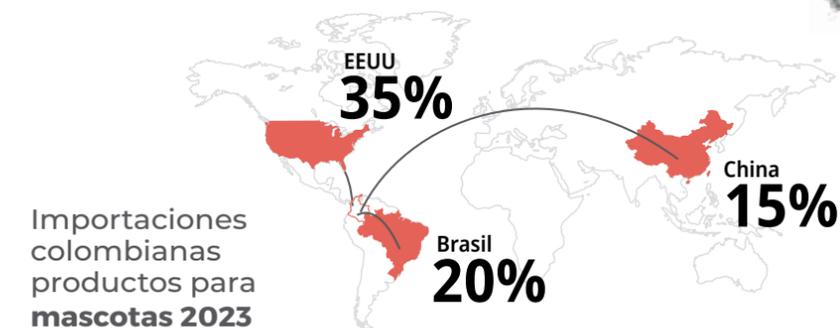
Dicho cumplimiento se debe especialmente al crecimiento de la línea institucional en un 64%, de la línea de suplementos nutricionales de Laboratorios Catalysis, cuyo crecimiento fue del 44% y al

lanzamiento de nuevos productos dentro del portafolio, así: dos (2) productos de la línea de farmacéuticos y cinco (5) de la línea cosmética, de acuerdo con nuestro plan estratégico. Adicionalmente, en 2023 se abrió la nueva posición de la fuerza de ventas en la zona costa para ampliar la cobertura del equipo comercial. Para 2024 se tiene proyectado lanzar seis (6) farmacéuticos para robustecer el portafolio actual.

División del mercado de mascotas en Colombia



Dentro de las tendencias más importantes del sector de animales de compañía encontramos un mayor volumen de compras a través del comercio electrónico, Estados Unidos es el principal proveedor de productos para mascotas en Colombia, representando el 35% de las importaciones totales. Las importaciones colombianas de productos para mascotas desde otros países incluyeron Brasil con 20% de participación y China con 15%. Colombia no tiene una gran capacidad nacional de fabricación de productos para mascotas, mientras el mercado tiene una gran demanda de productos que satisfagan sus necesidades.⁵



5. Fuente: Euromonitor

“ El mercado farmacéutico de animales de compañía en Colombia continúa mostrando una tendencia positiva, con un crecimiento del 13% (Aprovet, YTD agosto 2023). ”



14.3
Millones de mascotas Colombia 2023

70%
Son perros y gatos





La Dirección de Excelencia Comercial participó en la estructuración de importantes iniciativas y proyectos en el año 2023, dentro de los cuales, se destacan los siguientes:



Dirección de Excelencia Comercial

● **Participación en Agroexpo 2023:** Se realizó la coordinación de la participación de VECOL S.A. en esta importante feria con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el posicionamiento e imagen de nuestra empresa y portafolio.
- Comunicar los lanzamientos de nuevos productos para promover sus ventas.
- Realizar contactos con nuevos clientes potenciales reforzar el acceso de clientes a nuestras redes sociales y otros espacios digitales.

En esta feria las UEN lograron una cifra de ventas 70% superior a la de Agroexpo 2021.



● **Dashboard comercial:** Dando continuidad a este proyecto iniciado en años anteriores, se lanzó el dashboard de recaudo para consulta de información mensual detallada por parte de la fuerza de ventas.

● **Análisis de mercados:** A lo largo del año 2023, se generaron diferentes análisis y proyecciones de nuestros mercados objetivo para el continuo seguimiento del mercado local, así como para el proyecto de internacionalización. Adicionalmente, en el último trimestre se brindó apoyo a las UEN en la construcción de los planes de mercadeo de 2024, con base en diferentes análisis de mercados cuantitativos y cualitativos.



“ Se trabajó en el desarrollo de una nueva herramienta web para el cálculo automático de las comisiones de la fuerza de ventas. ”

● **Productividad:** Se continuó realizando la medición del desempeño del equipo comercial con el fin de apoyar el logro de los objetivos de negocio, a través de los indicadores de cobertura de visitas a clientes registradas en nuestro CRM, seguimiento diario a las ventas y seguimiento mensual de la rentabilidad.



● **Comisiones:** Se trabajó en el desarrollo de una nueva herramienta web para el cálculo automático de las comisiones de la fuerza de ventas, con el fin de hacer el proceso más ágil, aprovechando la información generada por nuestro ERP SAP.



VECOL S.A., a través de su Programa de Excelencia Sanitaria, se enfoca en ejecutar acciones que potencian el crecimiento de los pequeños y medianos productores de todo el país a través de actividades estratégicas como el acompañamiento y apoyo en el diagnóstico de enfermedades infecciosas y parasitarias de control no oficial, previa solicitud de las entidades territoriales, asociaciones y los diferentes gremios.



Proyectos de Excelencia Sanitaria

- Durante el 2023 culminamos de manera satisfactoria el proyecto ovino-caprino de la Media Guajira (Riohacha, Albania y comunidades de Distracción y Manaure) con la publicación y socialización del manual sanitario en español y lengua Wayuunaiki; Se iniciaron cuatro (4) nuevos proyectos: Ovino-caprinos en Uribia, Bovinos doble propósito en Norte y Centro del Valle y en el Norte de Urabá, y el primer Proyecto Piloto Agrícola en tomate de árbol para los municipios de San Bernardo y Pandi en Cundinamarca, con el fin de integrar a los productores agrícolas del país en nuestro programa, continuando con el desarrollo de nuestra misión de fortalecer el sector agropecuario a nivel nacional.

Adicionalmente, se alcanzaron avances significativos frente a los retos propuestos para el año 2023.

Nuestras cifras



800

Productores, Técnicos y Profesionales

Capacitados en temáticas como uso de herramientas epidemiológicas, bioclimáticas, de diagnóstico, enfermedades de importancia pecuaria y su vacunación en la industria agropecuaria.

35

Proyectos

Proyectos por producción



4 Nuevos proyectos



DOBLE PROPÓSITO

- Norte de Urabá
- Norte y Centro del Valle



OVINO CAPRINO

- Alta Guajira



AGRÍCOLA Tomate de árbol

- San Bernardo y Pandi Cundinamarca

De forma adicional, a los proyectos ya mencionados, los principales resultados obtenidos durante el año 2023, fueron los siguientes:

- Se logró la capacitación de más de 800 productores, técnicos y profesionales en temáticas como uso de herramientas epidemiológicas, bioclimáticas, de diagnóstico en la industria agropecuaria, enfermedades de importancia pecuaria y su vacunación, y resultados del programa PES, en 12 eventos a lo largo del país; así como también, el desarrollo e inclusión del taller práctico **“Herramientas de Diagnóstico a utilizar en el PES”** a técnicos y profesionales de las regiones de los proyectos iniciados.
- Se participó en la convocatoria del programa: **“Vacunas Veterinarias de Nueva Generación como Estrategia para la Prevención de Enfermedades Zoonóticas: Un Enfoque desde One Health”** en su Fase 1 para cumplir el primer objetivo: Priorizar las áreas geográficas críticas de muestreo del PES por medio de la generación de mapas de riesgo basados en modelos estadísticos y matemáticos junto a Agrosavia, la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional.



Innovación científica

- Publicación del Manual:** PES Ganadería Ovino- Caprina Volumen III: Media Guajira. ISBN: 978-958-52843-9-5 y e-ISBN: 978-628-95631-0-8. El primero en publicarse en dos idiomas: español y Wayuunaiki, con el fin de que los productores directos pudiesen comprender la información en su idioma natal y aplicarla en sus producciones.
- Se realizaron **tres (3) publicaciones científicas en tres (3) revistas reconocidas internacionalmente** con la información obtenida de los proyectos y en asociación con las Facultades de Medicina Veterinaria del país:
 - Seroprevalence anti-Leptospira spp. antibodies and the risk factors in cattle of the tropical savannah of eastern Colombia en *Brazilian Journal of Veterinary Research and Animal Science*.
 - Soroprevalência e fatores de risco associados à leucose em bovinos de Villavicencio, Colômbia en *Ciência Animal Brasileira* en inglés y portugués.
 - Seroprevalencia y factores de riesgos asociados a *Mycobacterium avium* subsp. paratuberculosis en bovinos de Villavicencio, Colombia en *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú* en inglés y español.
 - Biochemical blood profile in water buffalo: alterations related to natural infection by *trypanosoma* spp. En *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia*.
 - Presencia de *Dictyocaulus viviparus* en bovinos de las sabanas de Arauca, Colombia en *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*.
 - Prevalencia de diarrea viral bovina, Rinotraqueitis infecciosa bovina y leucosis viral bovina en ovinos y caprinos de la media Guajira 2021-2022 en *Revista MVZ Córdoba*.



Oferta Institucional - Minciencias

Aprobación y entrega de documentación del proyecto *“Diseño e implementación de un modelo de medicina preventiva para generar planes sanitarios en el subsector pecuario en Colombia, basado en la caracterización del perfil de enfermedades infecciosas, parasitarias y carenciales en la ganadería bovina, ovino – caprina y aviar, dentro de las zonas de excelencia sanitaria establecidas por el ICA y/o zonas de alta producción”* en el que se obtuvo el beneficio tributario por inversiones en I+D+i, según Convocatoria 913 de 2022.



Proyectos de Excelencia Sanitaria

PROYECTOS BOVINOS



LECHE

- Subachoque - Cundinamarca
- Sotaquirá - Boyacá
- San Pedro de los Milagros - Antioquia
- Guachucal - Naríño
- Ubaté - Chiquinquirá



CARNE

- Montería - Córdoba
- Puerto Salgar - Magdalena Medio



DOBLE PROPÓSITO

- Aguachica - Cesar
- Villavicencio - Meta
- Florencia - Caquetá
- Palermo y Rivera - Huila
- Popayán y Puracé - Cauca
- Valledupar - Cesar
- Sincalejo y Taluviejo - Sucre
- Patía y Mercaderes - Cauca
- Pto. Berrío - Antioquia y Cimitarra - Santander
- Bahía Solano - Chocó
- Eje Cafetero - Caldas, Risaralda - Quindío
- Tame - Arauca
- Zona del Ariari - Llanos Orientales
- Norte y Centro del Valle
- Norte de Urabá

PROYECTOS EQUINOS



- Valle de Aburrá - Antioquia (11 municipios)
- Casanare (19 municipios)

PROYECTOS OVINO-CAPRINOS



- Sur de La Guajira y Norte de Cesar (10 municipios)
- Boyacá y Santander (12 municipios)
- Tolima y Cundinamarca (40 municipios)
- Norte de La Guajira - Richacha
- Alta Guajira

PROYECTO BUFALINO



- Antioquia y Córdoba (10 municipios)

PROYECTOS PORCINOS



- Donmatías - Antioquia
- Silvania y Fusagasugá - Cundinamarca
- Quindío, Valle del Cauca y Risaralda (13 municipios)

PROYECTO AVIAR



- Tolima y Cundinamarca (11 municipios)

“ Los Proyectos de Excelencia Sanitaria están enfocados en animales de producción en regiones de difícil acceso y en donde la actividad pecuaria es vital para la economía local. ”



Durante el año 2023, se dio continuidad al Plan Estratégico 2020 - 2024 con el desarrollo de los proyectos que venían en curso de años anteriores y las nuevas iniciativas aprobadas para esta vigencia; con nueve (9) programas vinculados a trece (13) objetivos estratégicos y seis (6) perspectivas de negocio.



Vicepresidencia de Planeación

97%

Cumplimiento general del Plan Estratégico año 2023

Nuestras cifras

\$

7.343

Millones ejecutados en 2023

“ Se desarrollaron 6 capacitaciones en el año sobre gestión de proyectos, gestión financiera, gestión de activos y gestión de la documentación en los proyectos. ”

9 Programas

13 Objetivos Estratégicos

6 Perspectivas de negocio



Del plan trazado a diciembre de 2024 se logró un avance general del 57%, con respecto al 59% esperado, lo que equivale a un 97% de cumplimiento general del Plan año 2023, tal como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:



Sostenibilidad y Gobierno Corporativo				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	101.74 %	5.94%	5.81%	102,87
1. Unidades Estratégicas de Negocios rentables y sostenibles	103.26 %	0.33 %	0.32 %	
2. Desarrollo y posicionamiento de la marca	104.76 %	3.74 %	3.60 %	
3. Medio ambiente y sostenibilidad	99.54 %	0.72 %	0.72%	
4. Gobierno corporativo	99.42 %	1.16 %	1.16 %	

Clientes				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	98.62%	4.44 %	4.49 %	98,6
5. Enfoque organizacional centrado en el cliente	98.62 %	4.44 %	4.49 %	

Procesos				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	99.07 %	17.87 %	18.56 %	99,4
7. Excelencia en procesos	98.37 %	5.27 %	5.36 %	
8. Modernización tecnológica y de infraestructura	99.77 %	12.60 %	13.20 %	

Innovación				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	99.93%	26.70 %	28.11 %	99,4
9. Desarrollo de portafolio	97.66 %	11.87 %	13.18 %	
10. Alianzas estratégicas	100.02%	13.96 %	14.04 %	
11. Gestión integral de la innovación	102.11%	0.88%	0.88 %	

Aprendizaje y Crecimiento				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	99.40 %	1.11 %	1.12 %	99,1
12. Desarrollo del Talento humano y el conocimiento	99.40 %	1.11 %	1.12 %	

Financiera				
Objetivo	Cumplimiento	Ejecutado	Planeado	%
Totales	97.20%	0.93 %	0.96 %	97,2
13. Incrementar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio	97.20%	0.93 %	0.96 %	

El presupuesto total año destinado para la ejecución de proyectos del Plan Estratégico en 2023, fue de \$8.456 millones, del cual, se logró una ejecución por valor de \$7.343 millones, que corresponde al 87% de cumplimiento.

A continuación, se muestra el detalle:

Tipología	Presupuesto proyectos 2023	Ejecución Proyectos 2023	Cumplimiento
Modernización	\$ 3.931.990.863	\$ 3.690.027.098	94%
Investigación y Desarrollo	\$ 3.114.890.123	\$ 2.956.109.683	95%
PES	\$ 752.950.369	\$ 530.467.657	70%
TI	\$ 657.020.000	\$ 166.720.972	25%
Total año 2023	\$ 8.456.851.355	\$ 7.343.325.410	86,83%



En el 2023, la PMO realizó seguimiento a los programas, proyectos y planes de acción vinculados al Plan Estratégico para la vigencia 2023. Adicionalmente, se desarrollaron seis (6) capacitaciones en el año sobre gestión de proyectos, gestión financiera de proyectos, gestión de activos en proyectos y gestión de la documentación en los proyectos.

Además, se dio continuidad a los tres (3) proyectos de Beneficios Tributarios aprobados en el 2022, para su ejecución hasta el 2025. Esta meta se logró en un 100% con el apoyo de los diferentes equipos de proyecto a nivel interno. A continuación, una descripción de los tres (3) proyectos formulados:



Proyectos 1: "Evaluar y desarrollar el portafolio de vacunas humanas en Colombia, mediante la generación de capacidades propias para atender la necesidad del Plan Ampliado de Inmunización (PAI)".



Proyecto 2: "Desarrollo, producción e introducción al mercado de vacunas policlostridiales con estándares de producción y calidad nacionales e internacionales indicadas para uso en bovinos".



Proyecto 3: "Diseño e implementación de un modelo de medicina preventiva para generar planes sanitarios en el subsector pecuario en Colombia, basado en la caracterización del perfil de enfermedades infecciosas, parasitarias y carenciales en la ganadería bovina, ovino-caprina y aviar, dentro de las zonas de excelencia sanitaria establecidas por el ICA y/o zonas de alta producción".

Se continuó con la gestión y coordinación del Programa para el Desarrollo del Portafolio Futuro proyectado al 2027 que vincula 79 proyectos para las 3 unidades de negocio. Gracias al esfuerzo de todas las áreas involucradas, se logró para el cierre del año un cumplimiento del 105% y un avance promedio de 77% con respecto al plan. Adicionalmente se definieron nuevos formatos para unificar y facilitar el desarrollo de las diferentes etapas de los proyectos para todas las UEN.

Por otro lado, se trabajó en conjunto con la Presidencia, la Vicepresidencia de Operaciones y la Dirección de Investigación y Desarrollo, en una iniciativa muy importante y estratégica para la Compañía, como lo es la estructuración y desarrollo del Proyecto de Vacunas Humanas. Se desarrolló un plan de proyecto, se realizó una priorización de productos, se definió el portafolio de vacunas a desarrollar y se gestionaron los aliados internos y externos requeridos para el desarrollo del Proyecto. A esta iniciativa se vinculó el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud - INS como actores líderes del mismo.

Con el apoyo del citado Ministerio, VECOL recibió \$1.100 millones requeridos para el desarrollo del estudio de mercado, legal y regulatorio y caso de negocio para este proyecto, con el que se espera en los próximos años, implementar la política de reindustrialización del gobierno de Colombia.

Por otro lado, en conjunto con la Presidencia de VECOL S.A., se realizó la gestión de aliados en el sector, con el propósito de identificar posibles fuentes de recursos externos para el desarrollo del Plan de Modernización de las plantas de Producción de Biológicos de la Sociedad. Se trabajó en la identificación de convocatorias de regalías y en la estructuración preliminar del Proyecto. La publicación de las convocatorias de regalías se aplazó para el 2024, por tanto, en este año, se continuará con esta gestión para lograr la participación de la Compañía en estas convocatorias.

Por último, se realizó la revisión anual del Plan Estratégico con base en los cambios que se vienen presentando en el entorno nacional e internacional. En el mes de noviembre de 2023, se realizó la reunión en la cual se materializaron cambios sustanciales en el Plan Estratégico y en la plataforma estratégica de la Compañía: pasando de seis (6)

“ Una iniciativa estratégica para la Compañía es la estructuración y desarrollo del Proyecto de Vacunas Humanas. ”

a cuatro (4) perspectivas estratégicas y de trece (13) a diez (10) objetivos estratégicos, se realizó una ronda de reuniones con expertos sectoriales, la revisión de las ventas proyectadas a 2024 y la revisión y priorización de los proyectos con su respectivo presupuesto. Este análisis fue presentado y revisado por la Junta Directiva de VECOL S.A. en reunión ordinaria celebrada en el mes de diciembre de 2023.

Gestión de procesos 2023

En el mes de mayo de 2023 se realizó el evento para divulgar el plan de acción de Innovación en VECOL S.A. por parte del Comité de Innovación para todos los colaboradores, en el cual se inscribieron de manera voluntaria veinte (20) sherpas para participar en el programa. Del proceso de formación se conformaron siete (7) equipos de trabajo los cuales formularon las siguientes iniciativas de innovación para ser desarrolladas en la vigencia 2024; gestión de cultura presupuestal, ChatBot Vecol, mejoramiento del proceso del registro de datos en metrología, mejora del proceso de revisión de frascos producción farma, optimización del proceso de filtración del adyuvante oleoso para la formulación y envase de Aftosa, marketing a través de redes sociales y la iniciativa actualización del fermentador NBS 500L.

Adicionalmente, de los proyectos innovadores que están en fase de ejecución, se desarrollaron las factibilidades técnicas para desarrollo para la vacuna Aftosa 1ml, desarrollo vacuna Triple HA 2ml y adaptación celular en medios de crecimiento libres de suero. Se espera que las factibilidades comerciales sean entregadas en el 2024. Así mismo, se inició la ejecución del proyecto de gestión eficiente de la papelería y herramienta de planeación de la demanda-PVO.

Durante la vigencia 2023 se culminó el proyecto lean en formulación y envase Aftosa **“Optimización del tiempo de esterilización de reactores y líneas de proceso del área de formulación Aftosa”** y la fase I En producción biológicos para la **“Reducción de antígeno clostridium septicum formulación vacuna Hexagan y Triple”**. Así mismo, se llevaron a cabo las iniciativas de ahorro que cada líder gestionó obteniendo un ahorro de 577 millones de pesos.

En relación con la implementación del sistema de gestión de procesos se trabajó con el desarrollo de los subprocesos de creación de materiales, licitaciones, creación de proveedores, calificación de proveedores, compras, gestión de innovación, proceso de innovación, generación de artes y empaques para productos veterinarios, agrícolas, plaguicidas y fertilizantes,

quedando pendiente la legalización ante aseguramiento de calidad una vez se tenga implementado el módulo de gestión documental.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, desde el área de planeación se realizó la gestión, ejecución y seguimiento al Plan Anticorrupción 2023 en conjunto con las áreas de Vicepresidencia Jurídica, Auditoría Interna, Departamento de TI y Comunicaciones, integrando todas las actividades asociadas a los componentes de: gestión de riesgos de corrupción, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública y gestión de conflicto de intereses.

\$ 577
Millones ahorrados en 2023 gracias a la gestión de los líderes de equipo.





“Se logró la primera Certificación por parte del ICA en Buenas Prácticas de Manufactura - BPM de la Planta de Biológicos Rayovacuna y Estomatitis.”

- Certificación en bioseguridad para la manipulación del virus de fiebre aftosa en marzo de 2023 según resolución ICA 0002455 del 17 de marzo de 2023.
- El área de bioseguridad lideró en colaboración con los grupos de interés de producción biológicos, aseguramiento de calidad, investigación y seguridad industrial y salud ocupacional, la actualización de las fichas de identificación de microorganismos de las diferentes áreas y del Análisis de riesgo biológico de las plantas de VECOL S.A.
- El riesgo residual de análisis de riesgo operativo evaluado con los líderes de los diferentes procesos, indica una valoración positiva de la mitigación de riesgo operativo de los trabajadores en un 94%, basada en el autocuidado, el entrenamiento en el puesto de trabajo, la capacitación, el uso adecuado de los EPP y los procedimientos y demás documentación generada para los diferentes procesos. Para el riesgo residual de instalaciones y bioprotección existen brechas de cumplimiento normativo, que serán desarrolladas con el plan maestro de modernización de las plantas.

Gestión de departamento de TI

Durante el 2023, el Departamento de TI llevó a cabo varios proyectos en el desarrollo de la planeación estratégica de la Compañía. Los más significativos fueron:

- Se dio inicio al proyecto de Unificación de Controles de Accesos de la Compañía Fase I, en trabajo conjunto con el área de Bioseguridad, mediante la contratación por Invitación cerrada, cuyo objeto es la modernización del software de control y de controladores de acceso y algunos dispositivos del sistema, para los laboratorios de área contenida (control virus y producción virus) y formulación aftosa.
- Se adquirió la suscripción por tres años y capacitación de la herramienta SAC (Sap Analytic Cloud) del ERP SAP S4Hana, promoviendo la creación de tableros en las diferentes áreas, para el **análisis de datos en línea del ERP**.

- Se ejecutó el Proyecto DRP de TI (Plan de Recuperación de Desastres de Tecnologías de la Información), mediante las plataformas VMware y Veeam Backup con licenciamiento a cinco (5) años, virtualizando y tomando copia de seguridad del 100% de los servidores de aplicaciones y servicios prestados por TI para toda la Compañía, con el fin de restablecer los servicios alojados en estos servidores ante cualquier desastre.
- Se modernizó el sistema de detección y extinción automática de incendios con agente limpio en el centro de cómputo en el marco del proyecto de Actualización del Datacenter Fase I. Así mismo, dada la necesidad presentada en algunas áreas, se amplió el servicio del CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) de la Compañía, en los siguientes puntos: Planta de Farmacéuticos, oficinas del Departamento de TI, oficina del Departamento Financiero, oficina del Departamento de RRHH y algunos puntos ciegos exteriores, ampliando la cobertura en un 8%.

- Durante el año 2023, se realizaron los respectivos mantenimientos preventivos a: 100% del CCTV de la Compañía, a la red LAN y Servidores del Datacenter, al 100% de los NVR de la central de monitoreo, 100% de equipos de cómputo de colaboradores de la empresa, entre otros, asegurando el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

Dentro de la centralización de servicios, TI continúa con el alojamiento y prestación de los servicios de la App de VECOL S.A., página web, intranet, antivirus, Google Workspace, ERP SAP, entre otros. Se continúa con **la automatización de procesos administrativos** aprovechando la infraestructura interna de la Compañía.

Gestión área de Bioseguridad 2023

- Cumplimiento consolidado de los indicadores de gestión del área de Bioseguridad al 99,5%.

Participación en proyectos

- Proyecto PL-336 “Unificación Controles de Acceso de VECOL S.A. (fase I)”: El área de Tecnologías de Información (TI) lidera en cooperación con el área de Bioseguridad, la migración tecnológica del sistema de control de accesos “Pegasys P2000® de Johnson Controls” al sistema “C-CURE 9000® de Johnson Controls”; terminación 2024-05.
- Iniciativa de producción de Vacunas Humanas en VECOL S.A.: el área de Planeación lidera en cooperación con las áreas de Investigación, Proyectos y Bioseguridad, la iniciativa de estudios de factibilidad de producción de vacunas humanas; en la cual, en 2023 el área de Bioseguridad participó de manera activa en la ingeniería conceptual de las instalaciones liderando los requerimientos de seguridad biológica y apoyando todas las disciplinas del diseño en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

*¡Nuestro campo,
nuestra vida!*



Gestión Departamento de Proyectos de Ingeniería y Sostenibilidad 2023

En el año 2023 se destaca la ejecución de los siguientes proyectos de infraestructura y equipos con una inversión de 3.690 millones de pesos, así como el cumplimiento al plan de acción de Gestión Ambiental:

- Se logró la primera Certificación por parte del ICA en Buenas Prácticas de Manufactura - BPM de la Planta de Biológicos Rayovacuna y Vacuna Estomatitis, aportando desde el área de Proyectos de Ingeniería el acompañamiento y las intervenciones ejecutadas en infraestructura y equipos en 2022 y 2019 respectivamente.
- Desarrollo de un nuevo diseño conceptual del Plan Maestro de Modernización buscando una viabilidad financiera y técnica a la ejecución del proyecto, tomando como base los entregables recibidos en la consultoría de análisis de brechas, requisitos de usuario e ingeniería conceptual, en la que VECOL S.A. busca su internacionalización.
- Instalación y puesta en marcha del nuevo generador de energía eléctrica de emergencia de 500 KW, con el cual se mitiga el riesgo de cortes de energía eléctrica por operador de red, cobrando mayor relevancia por la posibilidad de racionalización de energía en 2024.
- Culminación de la ampliación de capacidad de planta de vacuna antirrábica, pasando de 7 a 10 bioreactores, culminando con pruebas satisfactorias 2 reactores nuevos de 5 y 10 litros, incrementado la producción de 12 a 17 millones de dosis de vacuna antirrábica al año.
- Instalación y puesta en marcha de etiquetadora y codificadora para la línea de alistamiento secundario de farmacéuticos, que permitió la optimización de tiempos de operación en aproximadamente un 20%.
- Culminación y entrega de la adecuación del cuarto frío de cuarentena para aftosa.

- Construcción de la bodega de almacenamiento de corrosivos básicos y ácidos. Con la nueva bodega se entregan un total de 60 posiciones de estibas adicionales.
- Culminación y entrega de autoclave nuevo de descontaminación de material de laboratorio, uniformes y basuras que permite disminución de riesgo en el proceso de esterilización de overoles utilizados y residuos del área de biológicos, I+D y Aseguramiento de Calidad.

2023-04

Certificación BPMv Biológicos bacterianos y Estomatitis



2023-05

Entrega de etiquetadora y codificadora farma



- Definición de la ingeniería conceptual de la intervención en el área de llenado estéril de la planta de vacuna anti Aftosa, con el fin de realizar las adecuaciones necesarias para su debida modernización a lo largo del año 2024.
- Inicio de la instalación de sensórica, cableado y tubería para el proyecto de detección de incendios en las zonas de mayor riesgo, cubriendo tres bodegas de almacenamiento de material combustible sólido.
- Por otro lado, en el desarrollo del cumplimiento de la política de Gestión Ambiental, VECOL S.A. implementó el plan de acción con vigencia 2023 que permitió el cumplimiento integral de los requerimientos legales en los capítulos de: Vertimientos, Calidad de Aire, Residuos, Silvicultura, Ruido y Publicidad Exterior Visual con suficiencia como lo ha realizado en los últimos años.

Avance Proyectos 2023

● Culminado ▶ En curso

2023-06

Adecuación y entrega Cuarto Frío de Aftosa y Autoclave basuras



2023-11

Compra e instalación de Generador de emergencia de 500 KW



2023 -11

Desarrollo nuevos diseños Plan Maestro de Modernización



2023-12

Construcción bodega corrosivos



Emisiones residuos



Vertimientos (PTAR)



Almacenamiento y Clasificación





En 2023, la Vicepresidencia de Operaciones, orientó los objetivos y gestión de sus departamentos de producción, logística y mantenimiento, hacia el cumplimiento de los programas de fabricación y distribución de vacunas y farmacéuticos para bovinos y mascotas, así como la distribución de fertilizantes e insumos para la protección y nutrición de cultivos, con base en el presupuesto de ventas para 2023 de la Vicepresidencia Comercial.



Vicepresidencia de Operaciones

Durante esta vigencia, se logró cumplir con las necesidades de vacuna Aftogan® 2 mL para los dos ciclos de vacunación de la campaña nacional, y con los compromisos de exportación con destino a Venezuela, Ecuador y Uruguay.



Se debe recordar, que la reducción del mercado de aftosa en Uruguay tuvo su punto de inflexión desde mayo de 2021, cuando el director de PANAFTOSA, hizo el anuncio oficial del reconocimiento de nuevas zonas libres de fiebre aftosa sin vacunación a Brasil, otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). El área abarca los estados de Paraná, Rio Grande do Sul, Acre, Rondônia y parte de Amazonas y Mato Grosso. Estas áreas se unen a Santa Catarina, que hasta entonces era el único estado con certificación internacional como área libre de fiebre aftosa sin vacunación. Este logro representa el avance del Programa Hemisférico de Erradicación

Nuestras cifras



3.928.080

^ Dosis Rabicán® 2023



de la Fiebre Aftosa (PHEFA) con su plan de acción 2021-2025, en el que se espera que todo el continente esté libre de fiebre aftosa hasta el 2025.

Con el aumento de las zonas libres sin vacunación en Brasil, a partir de 2022 se impactó el mercado internacional, y específicamente el mercado de Uruguay, puesto que los laboratorios productores de esta vacuna en Brasil tuvieron que ofertar sus inventarios en el mercado internacional, con un mayor número de dosis a un menor precio. De tal forma que ya en 2023 el precio internacional de esta vacuna estuvo cerca de U\$ 0.23/dosis, lo que transformó este mercado en una subasta, en el que la licitación para 2024 fue asignada a los ofertantes que estuvieron cerca o por debajo de este valor.

Se logró la producción y entrega de 3.928.080 de dosis de Rabicán® a clientes institucionales, para cubrir la campaña de vacunación contra la rabia de perros y gatos a nivel nacional.

Se produjeron y entregaron al ICA 176.740 dosis de la vacuna a virus vivo de encefalitis equina venezolana (EEVV) cepa TC-83, utilizada en la campaña oficial contra esta enfermedad en equinos.

Actividades y Logros

Departamento de Aftosa

Durante el año 2023, se envasaron veinte (20) lotes de Aftogán®2 mL (AFT-473 al AFT-492) y un lote de la vacuna Aftogán® Rabia (lote AFR-038), lo cual representa 52.010.285 dosis y 2.611.030 dosis respectivamente, para un total de 54.621.315 dosis de vacunas antiaftosa envasadas.

Al cierre de 2023, quedó un inventario de vacuna contra fiebre aftosa de 42.336.145 dosis. De las cuales, 42.291.245 dosis son de Aftogán®2 mL y 44.900 dosis corresponden a la vacuna combinada Aftogán®Rabia. Con este inventario, quedó cubierta la demanda de vacuna para el primer y segundo ciclo de la campaña nacional de erradicación de la fiebre aftosa 2024.

Durante 2023 se atendieron las visitas de personal técnico de AGROCALIDAD del Ecuador, como parte de su función de supervisión del contrato de vacuna Aftogán®2 mL para la campaña de vacunación en ese país, y del grupo asesor del International Finance Corporation - IFC, dentro del marco del contrato suscrito con esa entidad, para **evaluar las brechas técnicas de VECOL para incursionar en la producción de vacuna humanas**. Adicionalmente se coordinó y se realizó la visita y capacitación en vacunas de estudiantes de medicina veterinaria de la universidad UDCA.

Departamento de Biológicos

La producción de biológicos durante 2023, tuvo como principal objetivo, el cumplimiento del presupuesto de ventas de conformidad con las demandas de producto y contratos suscritos por la Compañía con sus diversos clientes; con el apoyo de las plantas de Fermentación y Liofilización, Virología y Clostridiales, siendo esta última, junto con Investigación y Desarrollo, los responsables de la producción de las vacunas autógenas para peces con las cuales VECOL S.A. incursionó en el sector piscícola durante esta vigencia.

Una vez ejecutado el Proyecto PL-39 y PL-36 de remodelación parcial de la planta de biológicos, se recibió la certificación por parte del ICA en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para las plantas de Estomatitis y Rayovacuna®, de acuerdo con los requisitos del informe 32° de la Organización Mundial de Salud Animal - OMSA.



Debido a un problema de mortalidad a nivel nacional en las piscícolas productoras y exportadoras de Tilapia por causa de la bacteria *Streptococcus agalactiae* ST7, se inició una emergencia sanitaria por el ICA por un periodo de 15 meses.

El Departamento de Biológicos en conjunto con Investigación y Desarrollo, inició la producción de vacunas autógenas para peces, las cuales han contribuido en la reducción del problema en el país. Estas vacunas se produjeron en la Planta de Esporulados, produciéndose a la fecha cerca de 8 millones de dosis las cuales han ayudado al sector piscícola en el control de esta infección.

En 2023, se participó en la reunión de RITA (Rabies in the Americas) organizada por la Universidad de la Salle, la OMSA, Ministerio de Salud y Protección Social e ICA, donde se demostró una vez más, la importancia de las vacunas de VECOL S.A. en el control de enfermedades infecciosas y en este caso de la Rabia en mascotas (perros y gatos) con nuestro biológico Rabicán®

y en el control de la Rabia Paresiante de los bovinos con la vacuna combinada Aftogán®Rabia en Colombia, en la que fue muy evidente la reducción de focos de rabia en bovinos y caninos en los últimos años.

Se continuó con Proyectos la revisión del layout de la planta de biológicos para humanos y veterinaria, y se recibió la visita de funcionarios del IFC a las instalaciones de VECOL S.A. durante el mes de noviembre.

Con el trabajo realizado en el proyecto de LEAN (PL-288) y con las mejoras realizadas en el proceso, se ha mantenido la producción de la toxina de Clostridium septicum manteniendo el título de toxina ≥ 20 L+/mL, desde el lote VTT-064, lo cual ha permitido **formular la vacuna Triple HA con 1500 L de cosecha inactivada cumpliendo satisfactoriamente las pruebas de potencia, la cual ha generado un ahorro de aproximadamente el 50% en el costo del granel.**

Departamento de Farmacéuticos

Este departamento atendió oportunamente los requerimientos de la Vicepresidencia Comercial para cumplir con el presupuesto de producción y ventas de farmacéuticos programados para el año 2023.

En 2023, en el área de acondicionamiento y empaque de la planta de farmacéuticos se llevó a cabo la instalación, calificación y puesta en marcha de la nueva máquina etiquetadora marca Anlegen® satisfactoriamente y se utilizó exitosamente durante el año para el etiquetado y codificado de los lotes de farmacéuticos y de productos biológicos. También se instaló y puso en operación el equipo para las pruebas de integridad de filtros. Se compraron las carcasas que requería el equipo y ya se utiliza en las pruebas de rutina de la producción.

Con el propósito de corregir el flujo de agrafes esterilizados, que se venía haciendo desde el área de envase a través de los corredores externos hasta llegar al área de empaque, se instaló una caja de paso autoventilada con aire filtrado que permite que los agrafes sean descargados del autoclave en el área de llenado aséptico y entregados directamente al área de grafado.



Foto: Etiquetadora y codificadora Línea Farmacéuticos VECOL S.A.

Se llevaron a cabo todas las actividades de preparación de la auditoría oficial ICA para la recertificación de la planta de farmacéuticos. La auditoría se llevó a cabo del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2023. Frente a las no conformidades reportadas, ya se establecieron los planes de acción que fueron radicados en el ICA para aprobación.

Departamento de Mantenimiento y Servicios de Apoyo Crítico

En el año 2023 se continuó trabajando en **Mantenimiento y Sistemas de Apoyo Crítico para atender los requerimientos de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, en los diferentes equipos e infraestructura.** También se realizó la calibración de la instrumentación especial y de variables principales en las unidades de presión, temperatura, masas y volumen. Se trabajó en conjunto con el área de proyectos para la realización de mejoras de equipos y de infraestructura, con la finalidad de continuar cumpliendo con la Misión y Visión de la Compañía.

En los sistemas de apoyo crítico se cumplió con los requerimientos normativos para generar los servicios necesarios para los diferentes procesos productivos, como son: agua de ósmosis, agua para inyección (WFI), vapor puro, aire comprimido, vapor industrial y gases especiales entre otros. Este objetivo se logró a pesar de los retos del mercado y de los constantes cambios de los precios en los insumos para el funcionamiento de cada uno de los sistemas de generación, el aumento de precios en repuestos fabricados principalmente los que tienen acero inoxidable. Aun con estas dificultades, se dio cumplimiento a cada uno de los procesos antes mencionados y otros continúan en ejecución.

Durante la vigencia 2023 fueron generadas por las áreas 2.906 órdenes de mantenimiento de las cuales fueron atendidas y cerradas 2.401, para un cumplimiento global del 83% en la ejecución. A continuación se presenta la tendencia del comportamiento en la ejecución de órdenes de trabajo (OT) durante los tres (3) últimos años:

Ordenes de Trabajo	2021	2022	2023
OT Generadas	2412	2506	2906
OT Cerradas	1985	2136	2401
Porcentaje de ejecución	82%	85%	83%
Aumento de órdenes comparado con años anteriores	9%	4%	14%

Para el año 2023 se tuvo un **inventario físico de 973 equipos los cuales requirieron intervenciones por mantenimiento preventivo** de acuerdo con la periodicidad establecida en el programa anual.

Durante 2023 se monitoreó y operó el liofilizador criofarma, con el fin de apoyar al área de producción de biológicos en los compromisos adquiridos con los productos de campaña Cepa 19 y EEVV.

Durante la vigencia 2023, se realizó termografía como un mantenimiento predictivo en tableros eléctricos, motores, transformadores, equipos de apoyo crítico, entre otros.

También se realizó mantenimiento predictivo en la alineación y balanceo dinámicos en los sistemas de ventilación de las diferentes plantas de producción.

Las actividades de mantenimiento locativo se realizaron para toda la planta e infraestructura de VECOL S.A. conforme al presupuesto aprobado, el cual se ejecutó de acuerdo con las necesidades y disponibilidad de las plantas.



El presupuesto aprobado para trabajos locativos fue enfocado principalmente a la presentación de las plantas de producción a las auditorías de recertificación en BPM y trabajos requeridos en áreas productivas para cumplimiento del proceso. En las negociaciones de los trabajos contratados se logró obtener disminución de precios, manteniendo la calidad a pesar de los costos elevados de materiales de construcción.

Se tiene un total de 1.920 instrumentos que son calibrados en el laboratorio de metrología, con un aumento de instrumentación con respecto al año 2022 de un 2%, cumpliendo con los requisitos de las diferentes áreas de producción y a su vez el cumplimiento del indicador anual, con un 91%.

“ Se trabajó en **Mantenimiento y Sistemas de Apoyo Crítico para atender los requerimientos de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, en los diferentes equipos e infraestructura.** ”

Departamento de Logística

Desde la Dirección de Logística durante 2023, se continuó con el mejoramiento de los procesos para gestionar y coordinar todas las actividades relacionadas con la planeación, adquisición, almacenamiento, seguimiento a la producción y distribución de los productos fabricados y distribuidos por VECOL S.A.

Un papel fundamental fue **la optimización de procesos, la gestión de inventarios, la planificación de la demanda y la coordinación de actividades entre las diferentes áreas de la Compañía**; en pro de obtener una visión integral de la cadena de suministro, con el objetivo fijo de garantizar la disponibilidad de productos, reducir costos, mejorar la eficiencia en la operación y la satisfacción del cliente interno y externo.

Se identificó el volumen de inventarios óptimo por cada unidad estratégica y se ejecutaron acciones, con el objetivo de monitorear y racionalizar las adquisiciones conforme a las necesidades reales, minimizando los costos asociados a inventarios ociosos, almacenamiento innecesario y obsolescencias.

Se lideraron 24 comités S&OP durante el año, ejecutando el seguimiento a la planeación de la producción y el seguimiento a las ventas, y se emitieron 2.890 órdenes de producción, de las cuales 1.832 correspondieron a la planta Aftosa, 745 a la planta de Biológicos y 313 a la planta de Farmacéuticos. Con soluciones sencillas pero disruptivas, **se amplió la capacidad de almacenamiento de materias primas y material de envase en un 35%**, representado en 72 nuevas posiciones, lo que nos permite despejar pasillos y ubicar mejor los materiales de acuerdo con su movimiento e incompatibilidad química.



 **59.824**
Solicitudes de compra
en 2023

Se implementaron con éxito nuevos formatos para estandarizar y simplificar los procesos internos de adquisición; con esta estandarización, no sólo se simplificaron los procesos de adquisición, sino que también mejoró el entendimiento con los clientes internos, garantizando la coherencia en productos y servicios solicitados.

Mediante estrategias proactivas de negociación y optimización de procesos, se logró generar ahorros importantes durante el 2023, alcanzando una **reducción de costos cercano a los 400 millones de pesos**. Estos ahorros han contribuido directamente a la eficiencia financiera de la empresa y han liberado recursos para otras áreas estratégicas.

Se implementaron estrategias que garantizaron el abastecimiento continuo de productos y materias primas, incluso superando los tiempos de entrega estándar y los requerimientos fuera de la planeación. Esta mejora no solo aseguró la continuidad operativa, sino que también permitió a la Compañía responder de manera ágil a las demandas del mercado, vale la pena resaltar que durante el 2023 se tramitaron 59.824 solicitudes de compra.

Se amplió la cobertura a 6 rutas logísticas durante los ciclos de vacunación, y generamos junto a los líderes comerciales una mejor programación de la demanda para el traslado de mercancías a los centros de distribución de Barranquilla y Bucaramanga; con esta iniciativa se generaron ahorros por 70 millones de pesos, teniendo en cuenta la drástica reducción de los envíos aéreos a destinos como Puerto Asís y Chigorodó y la consolidación de carga para reducción de fletes en destinos terrestres.

Es importante resaltar que, en 2023 este departamento cumplió con el 124% de la meta fijada de racionalización de inventarios y que se continuará trabajando en este objetivo para llegar al valor óptimo que se determine para 2024. Gracias al seguimiento continuo y al enlace entre los requerimientos comerciales y las capacidades productivas, en 2023 se redujo el indicador de faltantes a un 11%, frente al 25% de faltantes en la vigencia 2022.

 **\$ 400**
Millones ahorrados en 2023
por estrategias de negociación y optimización de procesos.



El Departamento de Aseguramiento de Calidad, llevó a cabo los análisis en los tiempos establecidos para atender la demanda de las plantas de producción y productos adquiridos externamente, cumpliendo los requerimientos técnicos de BPM y Bioseguridad para cada Unidad Estratégica de Negocio.



Depto de aseguramiento de calidad

Las líneas de producción con crecimiento de lotes autorizados respecto del año 2022 correspondieron a Biológicos, seguido de Aftosa, representando un 27% y 13% del total autorizados, respectivamente. La línea de producción farmacéuticos disminuyó el número de lotes comercializados, en alrededor del 28%. En la tabla resumen a continuación, se resume el detalle de lotes autorizados en 2023 (Ver Tabla 1).



Línea de producción o comercialización	No. Lotes autorizados 2022	(%) 2022	No. Lotes autorizados 2023	(%) 2023
Biológicos	50	20%	60	27%
Aftogán®	22	9%	29	13%
Farmacéuticos fabricación propia	51	20%	45	20%
Farmacéuticos fabricación maquilas	61	24%	36	16%
Productos adquiridos (Importados o externamente)	66	26%	53	24%
Aumento de ordenes comparado con años anteriores	250	100%	223	100%

Tabla 1. Resumen número de autorizaciones 2022-2023

“ Los productos de VECOL S.A., cumplieron con todos los requerimientos regulatorios y BPM para ser comercializados y garantizar la satisfacción de nuestros clientes. ”



Todos los procesos de manufactura desde la evaluación de proveedores, análisis de materiales (materias primas, producto en proceso y producto terminado), monitoreos a procesos y cierre de seguimientos fueron valorados con rigor técnico y científico para ser empleados en los procesos productivos, lo que permite demostrar que los productos de VECOL S.A., cumplieron con todos los requerimientos regulatorios y BPM para ser comercializados y garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

La autorización para comercialización de cada producto terminado, fue sustentada por los análisis fisicoquímicos y biológicos, como se resumen a continuación:

Análisis Físicoquímicos, se realizaron 6.101 los cuales se distribuyeron principalmente en un 10,75 % para productos farmacéuticos; 11,01% para la Vacuna antiaftosa; 23,22% para biológicos; 7,70% para la planta de aguas; 14,24 % correspondientes a materias primas; y 11,11% correspondientes a materiales de envase y empaque. En comparación con el año 2022, hubo disminución en los análisis para la planta de Farmacéuticos, en el caso de maquilas donde se presentó una disminución del 12,7%. Por el contrario, los análisis para la planta de biológicos aumentaron en un 8,5% debido al monitoreo de las aguas de producción que inició en el año 2023.

En **Control Biológico se realizaron en total 62.673 análisis** incluyendo los realizados en los laboratorios de control biológico y Bioterio. La distribución de los análisis realizados fue de la siguiente manera:

	34.318 Producto en proceso
	5.171 Producto terminado
	674 ELISAS Rabia
	12.826 Bioterio
	3.595 Endotoxinas
	2.361 Promoción y crecimiento
	3.728 Indicadores biológicos

En comparación con el año 2022, en el cual se **realizaron 48.878 análisis en el mismo período, se obtuvo un incremento global del 28.2%**. Un total de 11.378 fueron los análisis microbiológicos de ambientes y superficies, superando en 4,76% los del año anterior. Se realizaron 5.092 análisis microbiológicos de agua y vapor, que en comparación con el año 2022 incrementaron un 8,95%.



Control Virus NSB-3A y Banco de Semillas realizaron 8.193 análisis. En contraste con el año inmediatamente anterior, se evidencia que en el 2023 se obtuvo un incremento del 15.34% en las pruebas solicitadas. **Desde el Banco de Semillas, se dio inicio a la certificación de quince (15) semillas de líneas celulares producidas por las áreas de Medios y Células de Aftosa y Virología e Investigación de Biológicos.**

La integración de las cinco secciones del Departamento de Aseguramiento de Calidad, permitieron que en el año 2023 se lograra realizar la verificación y el cumplimiento normativo técnico a la operación, cumpliendo con los planes programados (calificación de equipos, auditorías a proveedores, capacitaciones BPM, validación de procesos, ejecución de pruebas de control de calidad y monitoreos a la producción), garantizando y manteniendo los estándares de calidad y manteniendo el servicio y la confianza de nuestros clientes internos y externos. Esto se vio reflejado en los indicadores, donde solo se rechazaron dos lotes de producto terminado en el año y se mantuvo la entrega oportuna de productos empleados en campañas de control oficial, como Aftogán®, Aftogán®+Rabia, Vacuna Encefalitis, Rabigán®, Vacuna Estomatitis y Rabicán®, así como la disponibilidad de los demás productos biológicos, farmacéuticos y agrícolas para su comercialización y para dar cumplimiento a las expectativas técnicas y comerciales en pro de la Salud Animal y Pública de nuestros clientes.



Auditorías

Respecto del plan de auditorías internas se presentó un aumento del 4% en la ejecución de auditorías en comparación con el año anterior (24 auditorías en 2023 frente a 23 auditorías en 2022). Las acciones de mejora, con la ejecución de auditorías de segunda parte (externas) presentaron un aumento del 58% con respecto al año inmediatamente anterior (38 auditorías en 2023 frente a 24 auditorías en 2022). Dicho aumento se basó en el fortalecimiento del proceso de auditoría para garantizar la calidad de los proveedores.

En relación a las auditorías oficiales realizadas por el ente regulador, el Instituto Agropecuario Colombiano – ICA, durante el año 2023 se recibieron tres auditorías oficiales con el objeto de evaluar la integridad del sistema de gestión de calidad, seguridad, inocuidad y eficacia de los productos. Como resultado de los tres procesos de auditoría, se obtuvieron dos certificaciones oficiales y en curso para alcanzar recertificación, como se describe a continuación:

Obtención de dos certificaciones y/o autorizaciones:

- Auditoría para verificación del cierre de no conformidades para certificación en BPM de conformidad con la Resolución ICA No. 16236 del 15 de octubre de 2019 y el Informe 32 de la OMS como productor de farmacéuticos (biológicos) de uso veterinario (Vacuna Estomatitis y Rayovacuna) con concepto favorable. Certificación obtenida el 22 de marzo de 2023.
- Auditoría para la verificación del cumplimiento del Reglamento Técnico de seguridad Biológica para la Manipulación del Virus de Fiebre Aftosa, adoptado mediante resolución ICA 749 de 2003. Certificación obtenida el 17 de marzo de 2023.
- Se dio inicio a la recertificación en BPM para producción de productos farmacéuticos, de conformidad con el informe 32 de la OMS como productor con planta propia y productor por contrato de líquidos estériles de pequeño y gran volumen (incluyendo hormonales, desinfectantes a base de Cloruro de Benzalconio), actividad realizada en el último trimestre de año 2023.

Control de Cambios

En el año 2023, se generaron 15 controles de cambios respecto al año anterior (12), lo cual representó un aumento del 25%. El área que más controles de cambios reportó fue producción farmacéuticos. Aquellos de mayor impacto en la operación incluyen: la implementación de la etiquetadora y codificadora para el área de acondicionamiento y empaque farmacéuticos, la ampliación de la bodega para almacenamiento de materias primas, el cambio del tipo de vidrio utilizado en los frascos tipo III a tipo I de mejor calidad y la instalación de un pass through en el área de envase y grafado farmacéuticos entre otros. Lo cual indica mayor atención y gestión en la implementación de modificaciones en los procesos y productos favoreciendo la mejora continua y ajuste de procesos.

Calificación de equipos

Se calificaron 397 equipos que tienen impacto sobre la calidad de los productos, lo cual implica un incremento del 9% respecto del año anterior, fortaleciendo la realización de todas las etapas de calificación: DQ (Calificación de Diseño), IQ (Calificación de Instalación), OQ (Calificación Operacional) y PQ (Calificación de Desempeño).

Validación de llenado aséptico

En 2023 se realizó la revisión, planeación, actualización de protocolos, ejecución de validación y elaboración de informes para llenado aséptico en las plantas de producción: Aftosa Formulación y Envase, Biológicos y Farmacéuticos. En las tres plantas de producción se obtuvieron resultados dentro de especificación, conservando el estado validado; esto deduce que la operación demuestra la capacidad para producir medicamentos estériles.

Dirección de investigación y desarrollo



En la vigencia 2023, el equipo de investigación se consolidó como el área responsable de la ejecución de proyectos de nuevos productos, mejoramiento de procesos y proyectos de transferencia tecnológica.

“El primer proyecto de desarrollo para vacunas bivalentes de tilapia, logró generar en menos de ocho semanas un primer prototipo de una vacuna bivalente compuesta de dos cepas de *Streptococcus agalactiae* para evaluación en campo.”



1 Se iniciaron y ejecutaron dos proyectos de desarrollo de vacunas autógenas para peces.

Estos proyectos se desarrollaron como respuesta a una solicitud expresa de los productores de tilapia y trucha, ante la emergencia de enfermedades bacterianas con alto impacto en la productividad. El primer proyecto de desarrollo para vacunas bivalentes de tilapia, se inició en el mes de junio y, logró generar en menos de ocho semanas un primer prototipo de una vacuna bivalente compuesta de dos cepas de *Streptococcus agalactiae* para evaluación en campo. Este desarrollo acelerado fue posible gracias a la articulación de la Presidencia y los equipos de investigación, producción biológicos y aseguramiento de calidad, otras áreas de soporte de la Compañía, así como al apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el ICA.



51.450.000

Dosis de Autovacuna para 13 empresas piscícolas

En el segundo semestre de 2023, se dio inicio a la producción y formulación de tres vacunas monovalentes de *Weissella truttae* para trucha, proceso que concluyó en el mes de diciembre. En este particular, se suscribió el convenio 650 de 2023, para financiar parte de las actividades de investigación en vacunas para trucha, con el área de innovación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El impacto de estos logros para VECOL radica en la **creación de la nueva línea de piscicultura en la UEN de Animales de Producción, con amplio potencial por ser uno de los sectores pecuarios de mayor crecimiento y con un nivel importante de exportaciones para el País en los últimos años.** La continuidad de la producción de vacunas para peces permitirá ampliar el uso de la planta de biológicos, y con ello su rentabilidad.



“ Se efectuó el lanzamiento del producto Sunny Pet®. La incorporación de este producto al portafolio de cosméticos para animales de compañía es considerada innovadora, pues no existen productos análogos en el mercado colombiano. ”



Por otra parte, en la vigencia 2023 se culminaron las actividades del **proyecto de ampliación de la indicación de la Vacuna Estomatitis para cerdos.**

En el primer semestre del año se efectuó el lanzamiento del producto Sunny Pet®, cuya transferencia se realizó al área de producción farmacéutica y al maquilador respectivo. **La incorporación de este producto al portafolio de cosméticos para animales de compañía es considerada innovadora, pues no existen productos análogos en el mercado colombiano.**

Al inicio de la vigencia 2023, el área de investigación contaba con un portafolio de 31 proyectos vigentes, entre proyectos de nuevos productos, mejoramiento de procesos y proyectos de compañía, además de otros proyectos previamente solicitados. Considerando el presupuesto aprobado para el área de Investigación, fue necesario realizar un **ejercicio de priorización considerando la inversión requerida para el proyecto, la complejidad de las actividades requeridas y el aporte en ventas estimadas.**

Producto del robusto ejercicio técnico de análisis mencionado en el párrafo anterior, se decidió proceder al cierre o suspensión de 8 centros de costo, con el fin de dotar de mayor agilidad a los procesos y enfocar al equipo en los proyectos de mayor valor agregado para los intereses de la Compañía.

2 Se gestionó y obtuvo aprobación de recursos externos para financiación de 3 proyectos de la Compañía.

En la vigencia 2023 el área de investigación en conjunto con el área de planeación y la presidencia gestionó recursos para la financiación de los proyectos de Vacuna Antirrábica Humana, y Desarrollo de Vacunas Autógenas para Trucha.

En el primer caso, **se gestionó y consiguió aprobación para el desarrollo de un prototipo de vacuna antirrábica humana, con una inversión de \$4.000 millones, asignados del Fondo de Inversión en Salud de MinSalud, el cual es administrado por MinCiencias.** La formulación de este proyecto inició en el mes de febrero y se concretó en el mes de julio de 2023. Los trámites administrativos se realizaron en el mes de agosto y se recibió el desembolso en el mes de septiembre. En el mes de diciembre se presentaron los primeros resultados en el informe de seguimiento.

\$4.000

Millones



Fondos para el prototipo de vacuna antirrábica humana

Adicionalmente, la Dirección de Investigación en conjunto con las áreas de Planeación, Operaciones y con la Presidencia, participó en la gestión de recursos para el proyecto de Vacunas Humanas ante el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República. Con estas gestiones se logró asegurar el apoyo financiero para subvencionar un estudio técnico orientado a la definición del caso de negocio para la producción de vacunas humanas, la definición del esquema de gobernanza para la producción y el análisis de brechas técnicas. Estas gestiones, permitieron el inicio del estudio con el proveedor IFC (International Finance Corporation) en el mes de noviembre.

3 Transferencia de métodos para producción y control de calidad para lanzamiento de tres nuevos productos.

El equipo de desarrollo de productos biofarmacéuticos logró concretar la transferencia de los productos nuevos Enervec® y Dexavec®. En el primer caso, se logró realizar la fabricación del primer lote de escalado, seguida por el primer lote comercial. En el segundo caso, se logró materializar la fabricación del primer lote industrial, el cual sería acondicionado en enero de 2024.

En los dos casos, se logró aplicar el protocolo de acompañamiento en planta al área de producción-farmacéuticos y se transfirieron las técnicas analíticas al departamento de aseguramiento de calidad. La producción de los mismos, contribuyó al aporte de los nuevos productos al plan estratégico y al aumento del uso de la planta de producción, además de la ampliación del portafolio.



Participación en eventos y cursos

Profesionales y jefes del área participaron en varios eventos académicos de divulgación y formación, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Nombre del participante	Fecha	Evento	Duración
Zulma Suárez	2023/06/19 al 2023/06/30	2023 Introductory Course for Biologics Development and Manufacturing - Financiado por International Vaccines Institute-Seúl (Corea)	2 semanas
María Priscila Almario Zulma Suárez	2023/10/30 al 2023/11/17	Introductory course to GxP Financiado por International Vaccines Institute-Seúl (Corea)	3 semanas
María Priscila Almario Verónica Rincón	16/10/2023 - 20/10/2023	Internacional, Rabies in the Americas (RITA) Conference 2023	1 semana
Carlos Ramírez	2023/11	Jornada Nacional de Acuicultura Villavicencio	2 días
Carlos Ramírez Erica Esguerra	2022/05 a 2023/05	Especialización en Gerencia Producción y Operaciones Universidad de La Sabana	1 año
Verónica Rincón	2023/10/26	Mesa Técnica El Guajaro Ministerio de Agricultura - ICA Barranquilla	1 día
Verónica Rincón	29/11/2023	I Congreso Internacional de Biotecnología Aeroespacial - SENA	1 día
Verónica Rincón	9/11/2023	Asamblea Nacional de Acuicultores	1 día
Eduard Parra	2023/06 - actualmente	Maestría en Gerencia Integral de la Calidad y la Productividad Universidad de América	2 años
Zulma Suárez	2023/09/25 - 2025/10	Global Master in Public Health Imperial College London	2 años

“ Se logró asegurar el apoyo financiero para subvencionar un estudio técnico orientado a la definición del caso de negocio para la producción de vacunas humanas, la definición del esquema de gobernanza para la producción y el análisis de brechas técnicas. ”

Proyecto de Vacunas Humanas

Este proyecto tiene como objetivo comenzar a producir vacunas humanas, aprovechando la experiencia de la Compañía en la producción de vacunas para la salud animal, con el ánimo de contribuir al aumento de la resiliencia del sistema nacional de salud, para beneficio de todos los colombianos, y preparación para afrontar futuras pandemias.

Si bien este proyecto se ha gestionado desde el año 2021, la iniciativa recibió un impulso importante desde el más reciente cambio de gobierno y con la vinculación del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud al proyecto.

El primer avance consistió en conformar un equipo de proyecto constituido por representantes de alto nivel de las tres instituciones, con roles y lineamientos de trabajo claramente definidos, teniendo como premisa la confidencialidad del proyecto en los aspectos técnicos.



Vale la pena reiterar que, la Dirección de Investigación en conjunto con las áreas de Planeación, Operaciones y con la Presidencia, participó en la gestión de recursos para este proyecto ante el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República. Con estas gestiones se logró asegurar el apoyo financiero para subvencionar un estudio técnico orientado a la definición del caso de negocio para la producción de vacunas humanas, la definición del esquema de gobernanza para la producción y el análisis de brechas técnicas. Estas gestiones, permitieron el inicio del estudio con el proveedor IFC (International Finance Corporation), cuyos resultados se esperan obtener en los primeros meses del año 2024.

+ **Asuntos Regulatorios Veterinaria**

Durante el año 2023 se obtuvo la aprobación de cuatro (4) licencias de venta ICA las cuales le otorgaron a la Compañía autorizaciones de comercialización de productos dirigidos a la UEN Animales de Compañía; estos productos son elaborados por la empresa Zoovet de Argentina y corresponden a los que se describen a continuación:



Productos aprobados 2023

Producto	Tipo
Estro - stop	Hormonal
Dynamicus	Ectoparasitocida
Itraderm	Antimicótico
Prednisolona	Corticoide

“ Se incluyó la indicación de uso en **Búfalos** para los productos biológicos **Aftogán®** y **Aftogán®+** **Rabia en Ecuador y Venezuela.** ”

Se gestionó y radicó en el ICA la actualización de cuarenta (40) expedientes de productos farmacéuticos registrados a nombre de Vecol S.A., dando así cumplimiento a la Resolución ICA No. 62542 del 25 febrero de 2020, Artículo 19 “Transitoriedad”.

Se adicionaron nuevos maquiladores para dieciséis (16) productos farmacéuticos.

Se incluyó la indicación de uso en Búfalos para los productos biológicos Aftogán® y Aftogán®+ Rabia en Ecuador y Venezuela.

Se gestionó la documentación regulatoria requerida para participar en la licitación de la vacuna antiaftosa en Ecuador y Uruguay, esto con el fin de lograr que nuestro biológico Aftogán® sea usado en sus ciclos oficiales de vacunación.

Se tramitaron 68 conceptos técnicos de experimentación para la importación de materias primas de gran relevancia para el desarrollo de trabajos de los departamentos de Investigación y Desarrollo, Producción y Calidad.

Con el objetivo de participar en otros mercados, se prepararon los expedientes para solicitar el registro de venta de siete (7) productos en Venezuela: (4 productos biológicos y 3 productos farmacéuticos); los cuales se encuentran en proceso de revisión en el ente regulatorio de este país.



Se sometieron a proceso de registro dos (2) productos biológicos para la línea de animales de compañía y un producto dirigido a la línea de animales de producción, este último desarrollado por nuestro equipo de I+D.

Se gestionó la obtención de la autorización por parte del ICA para la producción de la **autovacuna contra la enfermedad de la estreptococosis en Tilapias, (*Streptococcus Agalactiae* Ia y Ib)**: esto permitió a Vecol producir un total de 51.450.000 dosis de autovacuna para 13 empresas piscícolas, contribuyendo así, en la atención de la emergencia sanitaria declarada por el ICA el 8 de junio de 2023.

Asuntos Regulatorios Agrícola

Obtención de dos Registros Nacionales de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola con indicación de Herbicidas para el cultivo de arroz: Sivert Vecol 350 SC (Quinclorac) y Opoku Vecol 500 SC (Diflufenican). Así mismo, se obtuvo el Registro de Venta del Fertilizante Vecol KCL.



Se logró ante el ICA la ampliación de uso en el cultivo de aguacate para los productos: Thiamethoxam Top Vecol 247 SC y Tropero Vecol 400 SC.

- Se radicó la actualización de 44 expedientes de registros de plaguicidas químicos de uso agrícola a través de la plataforma en línea del ICA SimpliflCA; sobre éstos se obtuvo la aprobación durante el año 2023 de 35 productos, con este proceso se dio cumplimiento a la resolución ICA 1580 del 2022, modificada por la resolución ICA 21850 de 2023.
- Se obtuvo la aprobación por parte del ICA de la adición de formulador para el producto Tropero Vecol 400 SC, esto con el fin de tener mayor oferta y mejor rentabilidad.
- Se finalizó el proceso de la obtención de curvas declino y por tanto la actualización de los periodos de carencia para los productos Defkon Vecol 200 SC, Korda Vecol 100 SC y Thiamethoxam Top Vecol 247 SC, esto de acuerdo con la Resolución ICA 75487 de 2020.
- Así mismo, se seleccionó la empresa que se encargará de la determinación de periodos de carencia de los plaguicidas químicos de uso Agrícola del portafolio restante de Vecol S.A. para lograr así dar cumplimiento a la resolución ICA nombrada con anterioridad.

“
Obtención de dos Registros Nacionales de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola con indicación de Herbicidas para el cultivo de arroz: Sivert Vecol 350 SC (Quinclorac) y Opoku Vecol 500 SC (Diflufenican).
”

Asuntos Regulatorios ANLA

Para dar cumplimiento a las obligaciones que tenemos ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, se realizaron las siguientes actividades en la vigencia 2023:

- Elaboración y Radicación ante la Autoridad de 46 Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA’s.
- Respuesta a los requerimientos pendientes de 48 Autos de control y seguimiento ambiental emitidos por la ANLA.
- Ejecución de 2 procesos de capacitación respecto del uso y manejo adecuado de los productos plaguicidas químicos de uso agrícola, dirigidas a la UEN Agrícola (fuerza de ventas y equipo técnico) y a los departamentos de calidad, salud ocupacional, comunicaciones y gestión ambiental de VECOL S.A.



- Actualización de las hojas de seguridad de todos los productos del portafolio Agrícola de Vecol S.A. como estrategia de difusión a través de la página web de VECOL S.A.
- Generación de estrategias como la producción de videos para la difusión de los riesgos del manejo de los productos plaguicidas químicos de uso agrícola en aves, abejas, suelo, agua y aire.
- Radicación mensual ante la ANLA del inventario de los productos del portafolio VECOL Agrícola con ingrediente activo Fipronil, esto para dar cumplimiento a la resolución ICA 740 del 31 de enero de 2023.

Farmacovigilancia

Desde el área de Farmacovigilancia se dio cumplimiento a lo requerido por el ICA en cuanto a la Resolución 10204 de agosto de 2017, en cuanto a:

- Recepción y análisis del cien por ciento de las notificaciones de presuntas reacciones adversas asociadas a productos de VECOL S.A. durante el primer ciclo y segundo ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis 2023, generando los informes finales correspondientes a dichos casos, los cuales fueron enviados al ICA.
- Preparación y envío al ICA de Informes Periódicos de Seguridad de presentación semestral.
- Capacitación semestral al equipo comercial y técnico de la compañía cumpliendo con lo estipulado en el procedimiento interno de Vecol S.A. de Farmacovigilancia PRO-DC0-007.



Para el año 2023 el enfoque se centró en mejorar las habilidades de todos los colaboradores, desde el desarrollo personal y profesional, impactando de manera directa no solo las capacitaciones requeridas para dar cumplimiento normativo, sino también la comunicación efectiva y las relaciones humanas, la construcción de equipos de alto rendimiento, el liderazgo y pensamiento crítico entre otras.

De igual forma se trabajó en mantener los altos estándares de seguridad y salud en el trabajo, con cumplimientos superiores al 98% en varias de las actividades dispuestas en el plan de trabajo. En áreas soporte, se trabajó para mejorar la experiencia de los colaboradores desde las mejoras de sitios de trabajo y disfrute, hasta mejoras de tipo administrativo para la gestión documental y de comunicación, permitiendo mejorar esta última, mejorar en recordación de marca y acercamiento hacia el colaborador.

Vicepresidencia de Talento humano

“ Se trabajó en mantener los altos estándares de seguridad y salud en el trabajo, con cumplimientos superiores al 98%. ”



Selección y Contratación

Durante el año 2023, se vincularon a la Compañía en total 38 personas, requeridas para cubrir las vacantes que se generaron en el periodo, 6 aprendices del Sena y 6 practicantes universitarios.

Es importante señalar que, para las personas referidas, se adelantaron los procesos de selección de personal y/o contratación e inducción correspondientes, observando la normatividad legal y los procedimientos internamente establecidos sobre la materia. Así mismo, en aplicación de las políticas de promoción y desarrollo del personal de la Compañía, se realizaron las evaluaciones de trabajadores ya vinculados y se promocionaron los colaboradores que demostraron alto nivel de compromiso, responsabilidad y calidad en sus labores.

Desarrollo del Talento Humano

Con el objetivo de seguir fortaleciendo y desarrollando las competencias clave para la organización e impactar en la productividad de la misma, se realizaron 5.828 horas año de formación con un incremento en relación con el año 2022 del 17%, las cuales fueron dedicadas a procesos de capacitación y entrenamiento transversal, alineados con la perspectiva de aprendizaje y crecimiento definida en el plan estratégico de Vecol en temas tales como: comunicación efectiva y relaciones humanas, construcción de equipos de alto rendimiento, liderazgo, pensamiento crítico, habilidades comerciales y asuntos relativos al cumplimiento normativo.

Por otra parte, durante la vigencia analizada, VECOL S.A. prestó su colaboración, otorgando auxilios educativos a 21 trabajadores que adelantaron estudios de pregrado o postgrado en áreas como: Química Farmacéutica, Gestión Logística, Innovación, Seguridad Informática, SAP S/4 Hanna, Administración de Empresas, Gerencia de Proyectos, Biología Molecular, TI e Informática, Mercadeo, Contabilidad Gerencial, Sagriflaft, Administración de Salud Ocupacional, Gestión de Calidad, Regencia en Farmacia, Ingeniería Industrial, entre otros.

Compensación

En el año 2023, se realizó el pago del bono de productividad para la vigencia 2022 a sus colaboradores.

Relaciones Laborales

En el campo de las relaciones laborales, durante el año 2023 se dio estricto cumplimiento a las condiciones establecidas tanto en el Pacto Colectivo de Trabajo como en la Convención Colectiva de Trabajo vigentes; así mismo, se realizaron ajustes en materia de prestaciones y beneficios extralegales, en procura de dar continuidad

a la senda de crecimiento en materia de compromiso organizacional, fomentando relaciones de confianza entre los trabajadores y la Compañía.

Por su parte, es importante indicar que, se cerró con corte al 31 de diciembre de 2023, la negociación con el Pacto Colectivo de la Compañía, manteniendo las condiciones actuales para una nueva vigencia, correspondiente a los años 2024 y 2025.

Salud Ocupacional

Para alcanzar los objetivos estratégicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolló el plan anual de trabajo 2023, por medio del cual **se ejecutaron actividades de prevención y promoción, encaminadas a generar una cultura de autocuidado por parte de los colaboradores y así prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales** en VECOL S.A.

Dentro de las actividades más relevantes que se desarrollaron en el plan anual de trabajo año 2023 se encuentran las siguientes:

- Según el cronograma de actividades propuestas y desarrolladas dentro del Plan anual de trabajo del Sistemade Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el área responsable cumple con un 99%.
- Se realizó la jornada de evaluaciones médicas periódicas con una cobertura del 88% de colaboradores de la Compañía; así mismo se continúa con las evaluaciones médicas ocupacionales normativas de ingreso, egreso, post incapacidad y de medicina laboral para recomendaciones.

- El indicador de cumplimiento del Cronograma de Capacitación y Entrenamiento se cerró en un 98%.
- Se continúa con el seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica para: ruido, químicos, desórdenes músculo esqueléticos y riesgos biológicos. Se desarrollaron las actividades en prevención enfocadas al desarrollo del “Programa Palpita Vecol”.
- Se cumplió con el cronograma establecido de entrenamiento de la brigada en un 100%.
- Se realizó la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a 246 colaboradores, la cual nos suministrará información valiosa para generar el cronograma de intervención del programa de vigilancia epidemiológica para el año 2024, enfocado a la prevención en el ámbito intralaboral, extralaboral y manejo del estrés.
- Se presentaron 14 accidentes de trabajo en el año 2023, de los cuales 8 se produjeron por riesgo mecánico, 2 por caídas del mismo nivel, 2 por quemaduras con químicos y 2 por heridas en manos con elementos cortopunzantes para los cuales se realizaron las respectivas investigaciones, donde se emitieron recomendaciones para evitar la ocurrencia de nuevos accidentes de trabajo por los peligros evidenciados, generando estrategias de prevención e intervención en las áreas y en los colaboradores que presentaron los accidentes.
- Se desarrolló el día de la salud en el mes de diciembre donde se realizaron las siguientes actividades: rumba terapia, campaña visual, realidad virtual, riesgo ergonómico, seguridad vial, riesgo químico, manejo y práctica de extintores, sketch teatral en riesgo biológico “Hasta la Vista Virus” y sketch teatral en caso de sismo y emergencias “La Brigada AS”.



Bienestar social

En el área de Bienestar, se continuó dando curso a las solicitudes y requerimientos de los colaboradores, mediante préstamos y/o auxilios, especialmente en aspectos como adquisición o mejora de vivienda y atención de gastos de educación y salud tanto de los trabajadores como de sus familiares.



Estos beneficios fueron otorgados directamente por la Compañía, o con el apoyo de entidades como la Caja de Compensación Familiar Compensar, Colsanitas, Delima Marsh, Fincomercio y Davivienda.

Beneficios en Salud

Con el propósito de apoyar al trabajador en la atención de necesidades básicas de su salud y la de sus familiares directos (esposo/a, hijos y padres), la Compañía contó con convenios realizados con Medicina Prepagada Colsanitas, Plan Complementario de Salud de Compensar, Plan Complementario de Colmédica, subsidiando lo correspondiente según los acuerdos colectivos (Pacto y Convención).

Por otra parte, y con el propósito de ofrecer a los trabajadores mejores condiciones de protección para sus familias, se contrataron seguros de vehículo, seguros de vida, para el hogar y gastos exequiales, logrando para los trabajadores tarifas y formas de pago especiales.

De igual manera, VECOL S.A. cuenta con tarifas corporativas preferenciales en atención ambulatoria con Emermédica, para atención domiciliaria del trabajador y de su familia. El costo de dicho servicio es asumido por el trabajador, pero las tarifas ofrecidas son favorables.

Adicionalmente, se coordinó la prestación de los beneficios ofrecidos a los trabajadores por las siguientes entidades:

- **Caja de Compensación Familiar Compensar:** créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, subsidio familiar para padres e hijos, subsidio de vivienda, realización de exámenes de laboratorio y vacunación para los trabajadores y sus familiares, programas de capacitación para los trabajadores y sus familiares, campeonatos inter empresas de fútbol, etc.

- **Fincomercio:** Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, seguro de vida, seguro de vehículo, seguro de hogar, seguro funerario, afiliación a Emi, descuentos especiales por compra de artículos en almacenes con convenio, programas de capacitación para los afiliados, etc.
- **Davivienda:** Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales.
- **Bancolombia:** Apertura de cuentas de nómina con beneficios para los trabajadores.



5.828

Horas en procesos de capacitación y entrenamiento transversal, alineados con la perspectiva de aprendizaje y crecimiento

Así mismo, la Empresa desarrolló y patrocinó la participación de los trabajadores en diferentes actividades de bienestar, según sus áreas de interés, detalladas a continuación y de las cuales se puede resaltar:

- **Actividades de integración:** celebración del día de la Mujer, celebración del día del Hombre, celebración día del amor y amistad, celebración de Halloween con colaboradores e hijos, Aniversario VECOL S.A., Regalos de Navidad para los colaboradores y sus hijos, Bingo para los colaboradores con la participación de todas las áreas, convenios con aliados estratégicos como Ramo, Colsanitas, Sura, Smartfit, Feria de Vivienda Compensar, entre otras.
- En cuanto al tema de las actividades deportivas, se realizaron: participación en la carrera Night Race 10K, torneo interno de Bolirana y Ping Pong y el día de la salud entre otros.



“ Se continuó dando curso a las solicitudes y requerimientos de los colaboradores mediante préstamos y/o auxilios especialmente en aspectos como adquisición o mejora de vivienda y atención de gastos de educación y salud tanto de los trabajadores como de sus familiares. ”

Comunicaciones

VECOL S.A. es reconocida en el campo como una marca de experiencia y tradición. A través de diferentes acciones en medios externos y en alianzas corporativas, logramos que se percibiera también como una marca más moderna, innovadora y cercana con las nuevas generaciones. Esto se evidenció con las respuestas a los contenidos del público objetivo en redes sociales, encuestas y reacciones a piezas visuales y audiovisuales. Adicionalmente, se creó el manual de marca de la Compañía.

Se incrementó la presencia en diferentes medios de comunicación tales como Portafolio, y en medios centrados en el público objetivo como TV Agro. Además se generaron alianzas estratégicas con entidades representativas del sector como el ICA, Fedepapa, Asobúfalos, Asoleche, la SAC, entre otros. Y, con diferentes clientes relevantes para la compañía como Fedegan, Agropica, ganaderos bovinos, equinos y porcinos. Además, mantuvimos constante presencia en las sinergias convocadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como en el Día del Campesino y la Feria del Medio Ambiente.

Durante Agroexpo se generó un acompañamiento 360 en todos los medios internos y externos sobre la feria y la participación de las diferentes Unidades Estratégicas de Negocio, creando más de 40 contenidos audiovisuales, 12 entrevistas para medios y relacionamiento entre el equipo comercial y otras entidades claves en el sector.

Con respecto a los proyectos de excelencia sanitaria, incrementamos la presencia en medios de comunicación externos e internos, creando además diferentes piezas audiovisuales.

270% 
Incremento de
visibilidad de marca

587 
Visualizaciones de
marca


Fortalecimiento de
mensajes clave

Comunicación Interna y Externa

Fortalecimiento de la imagen corporativa a través de las diferentes piezas visuales y audiovisuales de comunicación.

Incremento del 270% de visibilidad de marca, con un alcance de 587 mil visualizaciones de marca en diferentes medios externos.

- Fortalecimiento de mensajes clave.
- Cumplimiento oportuno a las solicitudes de áreas con respecto a sus necesidades de dar a conocer y generar acciones positivas de los colaboradores a las diferentes iniciativas y proyectos internos.
- Ejecución de eventos internos (15) y externos (39).
- Alianzas estratégicas para la co-creación de campañas educativas y de interés.
- Fortalecimiento de la reputación de la compañía a través de todos los medios.
- Medición de la comunicación.
- 14 medios de comunicación: 4 medios internos, 10 medios externos.

Sobrecumplimiento de las metas propuestas, con un indicador de 110% de cumplimiento de las acciones establecidas para los 4 trimestres del año.

 **110%**
Cumplimiento de las
acciones en 2023

Servicios Administrativos

VECOL S.A., demuestra el compromiso con sus colaboradores implementando servicios de alto valor que permiten diferenciar su cultura organizacional, ofreciendo espacios de trabajo dignos, seguros y limpios. En esa medida, se adelantaron las gestiones necesarias para un adecuado diseño y renovación de los jardines, se logró un incremento del 12% en el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios ofrecidos por el casino, se implementaron máquinas de vending de bebidas calientes y snacks, se seleccionó una compañía certificada para prestar el servicio de rutas y se implementó el monitoreo 24/7 en central interna, contacto con red de apoyo externa y automatización del control de acceso en la portería principal, mejorando la seguridad interna y experiencia de los colaboradores de ingreso y salida peatonal o vehicular.

Archivo y Correspondencia

Durante los meses de enero y febrero se trabajó en la bodega de archivo histórico, en la organización de los libros contables en estantería y el espacio de entrepaños, con la ubicación entre una y dos posiciones más para poder maximizar el espacio para el recibo de nuevas transferencias a las nuevas transferencias documentales. Entre los meses de enero y marzo de 2023 se realizó la instalación de fotocopiadoras, esto con el fin de descentralizar el servicio de copiado y consumo de escáner de documentos de la sección.

En los meses de marzo y abril, se ejecutó el cronograma de transferencia documental de los archivos de Gestión al archivo central. En los meses de septiembre a diciembre se actualizaron las tablas de retención documental de acuerdo con los nuevos cambios en el organigrama, series y subseries documentales. También se actualizaron los tiempos de retención en los archivos de gestión y central con la disposición final de los documentos.

Durante el mes de diciembre se completó la elaboración del plan institucional de archivos (Pinar), ya que es una estrategia de planeación que busca fortalecer el manejo documental, donde se incluye un diagnóstico del estado actual con un análisis DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas).





La función que Auditoría Interna desempeña dentro de la organización tuvo un papel muy importante durante el año 2023, revisando y velando por el cumplimiento del Sistema de Control Interno, generando confianza en los procesos auditados y promoviendo la mejora continua de éstos.



Es importante destacar que se logró en un 100% la ejecución del Plan General Anual de Auditoría basado en riesgos, en el cual se evalúan los mismos y la efectividad de los controles para su mitigación. En el desarrollo del trabajo del año 2023, se revisaron los controles, teniendo en cuenta el diseño y la operatividad, generando informes con las situaciones observadas en cada una de las áreas, y reportadas al Comité Directivo y al Comité de Auditoría de la organización.

Los trabajos de auditoría que se resaltan se detallan a continuación:

- Gestión de Proyectos
- Gestión de Riesgos
- Gestión Contractual
- Inventarios en consignación repuestos, reactivos, entre otros
- Comisiones de Venta
- Proceso de Artes
- Seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República

En cada una de las sesiones del Comité Directivo, se dieron a conocer los informes periódicos en relación con el avance del plan aprobado por el Comité de Auditoría y se realizó el monitoreo y seguimiento a las observaciones y sugerencias por parte de los miembros. A través de los planes de mejoramiento y de acción acordados con las áreas, corroboramos que la administración de VECOL S.A. implementa las medidas necesarias para fortalecer el control interno.

El año 2023 fue un año retador. Sin embargo, se logró proporcionar una seguridad razonable a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestos donde se destacan:

- Visita por parte de la Contraloría General de la República durante el segundo semestre de 2023 en la cual se determinó que el plan de mejoramiento suscrito por VECOL S.A. con base en el avance reportado con corte al 31 de diciembre del 2022, tuvo un resultado satisfactorio y efectivo, en la medida en que las acciones correctivas y preventivas analizadas correspondientes a los hallazgos del año 2021, no se repitieron en la auditoría practicada.

Se dio cumplimiento de manera oportuna y satisfactoria al 100% de los reportes correspondientes a Entes de Control y Vigilancia con diferentes entidades como:

- Contaduría General de la Nación
- Agencia Nacional de Defensa Jurídica
- Función Pública
- Contraloría General de la República
- Gacetas del Senado y Cámara de Representantes

- Se efectuó el análisis y la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, obteniendo como resultado los informes de seguimiento cuatrimestrales en cuanto a su ejecución, actualización de la matriz y mejoras en los procesos seleccionados.
- Los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento durante los últimos 5 años presentan un progreso importante en las acciones implementadas, donde se han robustecido los controles.
- Se dio atención al 100% de los requerimientos solicitados por la Junta Directiva.
- Avance del proyecto del módulo de Gestión Documental en conjunto con el área de Aseguramiento de Gestión de Calidad, ejecutado en la herramienta GCI y liderado por Auge Total.
- Acompañamiento y seguimiento en la presentación y documentación soporte para las licitaciones que se presentan en el exterior y representan un nivel de ventas importante para la Compañía.

Auditoría Interna

“ A través de los planes de mejoramiento y de acción acordados con las áreas, corroboramos que la administración de VECOL S.A. implementa las medidas necesarias para fortalecer el control interno. ”



La Compañía es una sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, descentralizada y vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Agricultura



El régimen legal aplicable a los actos y contratos de VECOL se sujeta a las disposiciones del derecho privado, atendiendo además lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 461 del Código de Comercio, debiendo aplicar en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y en todo caso sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

En desarrollo de la normatividad vigente, la Compañía cuenta con un Manual de Contratación que establece los principios, lineamientos y procedimientos para la selección, elaboración y celebración de contratos. El Manual de Contratación está alineado con las guías de Colombia Compra Eficiente para las entidades de régimen especial, como es el caso de VECOL y en el año 2023 fue actualizado en aras de dar cumplimiento a los requerimientos de los entes de control y las disposiciones legales aplicables.

Una parte fundamental para asegurar el éxito de todas las políticas en materia de contratación, es la capacitación permanente a todos los colaboradores y en especial a quienes ejercen la supervisión de contratos. Por esta razón durante el año se hicieron cuatro (4) capacitaciones en temas de contratación y supervisión de contratos.



Al interior de la Compañía, la Vicepresidencia Jurídica es la responsable de asegurar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el gobierno corporativo; en virtud de ello durante el año se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de manera virtual; ocho (8) sesiones mensuales de la Junta Directiva donde se realizó seguimiento permanente a la gestión de la administración y a los resultados de la Compañía, y trimestralmente se convocó al Comité de Auditoría haciendo seguimiento al control interno de la Compañía, garantizándose en cada una la observancia de las normas relacionadas con la convocatoria, quorum y toma de decisiones.

Durante el 2023 se aprobó por parte de la Junta Directiva el Manual Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual, además de cumplir con las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia de Sociedades, busca establecer las normas, políticas y reglamentos de carácter interno para detectar y evitar que la Compañía, sea utilizada como medio para la celebración de actos de corrupción y soborno transnacional.

En aras de asegurar el éxito de todas las políticas en materia de SAGRILAF y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, se realizó la divulgación y la capacitación permanente a todos los colaboradores. En ese sentido, durante el año se hicieron dos (2) capacitaciones en temas de PTEE y (dos) 2 capacitaciones en SAGRILAF, cubriendo el 95% de los colaboradores de la Compañía.

Así mismo, se dio soporte jurídico a todas las áreas de la Compañía y se gestionó la protección del portafolio de propiedad intelectual.

Todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley y se cuenta con las licencias respectivas. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, situación que fue debidamente indagada y se obtuvieron las evidencias necesarias para soportar esta afirmación.

Por último y conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia de que ninguno de los administradores de la Compañía entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores

Atentamente,

Claudia Patricia Herrera Vallejo

Presidente (e)



A la Asamblea de Accionistas de:

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – VECOL S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – VECOL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

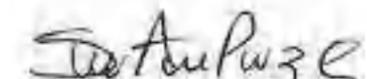
Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – VECOL S.A. al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial". Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 1 de marzo de 2024.


Sergio Andrés Pérez Castellanos

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
1 de marzo de 2024

Estados Financieros



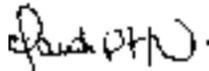
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

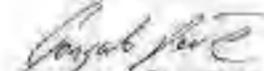
Estado de Situación Financiera

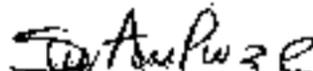
Al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 33.750.638.136	\$ 14.245.046.919
Instrumentos financieros	5	-	14.199.716
Cuentas por cobrar	6	19.072.044.496	14.376.496.919
Cuentas por cobrar a vinculados	6	4.564.694.615	405.266.570
Otros deudores	7	1.031.415.179	496.101.728
Inventarios	8	56.783.365.048	66.474.321.312
Anticipos de impuestos	9	6.523.532.378	12.344.822.344
Gastos pagados por anticipado	10	429.010.712	520.665.990
Total activos corrientes		122.154.700.564	108.876.921.498
ACTIVO NO CORRIENTE			
Plan de activos beneficios post-empleo	11	17.284.036.630	22.399.554.990
Otros deudores	7	319.531.155	306.184.770
Propiedades, planta y equipo	12	244.460.252.138	243.914.709.475
Intangibles	14	4.666.661.185	5.206.555.067
Total activos no corrientes		266.730.481.108	271.827.004.302
TOTAL ACTIVO		388.885.181.672	380.703.925.800

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 115022-T


SERGIO ANDRÉS PÉREZ C
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

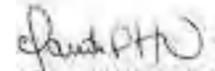
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

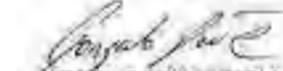
Estado de Situación Financiera

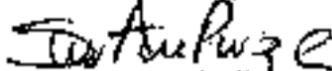
Al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	2023	2022
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	\$ 8.684.376.216	\$ 15.769.777.235
Otras cuentas por pagar	16	2.696.971.424	3.750.278.530
Beneficios a los empleados	17	6.732.235.609	7.931.873.644
Impuestos por pagar	18	2.355.871.616	3.152.177.087
Provisiones y contingencias	19	2.527.321.558	2.694.719.407
Subvenciones del gobierno	20	628.140.088	-
Total pasivos corrientes		23.624.916.511	33.298.825.903
PASIVO NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros	21	542.659.440	577.707.398
Beneficios a los empleados	17	1.216.392.790	1.018.189.203
Beneficios post-empleo	11	13.117.427.796	11.850.800.301
Impuesto diferido, neto	13	7.556.093.848	8.581.981.804
Provisiones y contingencias	19	11.600.000	8.778.020
Subvenciones del gobierno	20	3.967.032.419	-
Total pasivos no corrientes		26.411.206.293	22.037.456.726
TOTAL PASIVO		50.036.122.804	55.336.282.629
PATRIMONIO			
Capital Social	22	\$ 108.176.541.202	\$ 95.703.403.329
Reservas	22	46.037.673.273	45.063.954.664
Prima en colocación de acciones	22	(359.557.321)	(359.557.321)
Resultados de ejercicios anteriores	22	149.986.806.630	153.982.469.234
Resultados integrales del ejercicio	22	14.613.371.580	9.737.186.092
Otros resultados integrales	22	20.394.223.504	21.240.187.173
Total patrimonio		338.849.058.868	325.367.643.171
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		388.885.181.672	380.703.925.800

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 115022-T


SERGIO ANDRÉS PÉREZ C
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

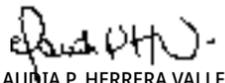
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

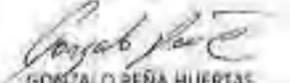
Estado del Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS	2023	2022
Ventas brutas	\$ 130.616.733.122	\$ 131.330.503.101
Devoluciones en ventas	(961.373.756)	(1.878.361.451)
Bonificaciones e incentivos	(5.947.901.778)	(5.797.624.467)
Descuentos por pronto pago	(3.042.398.794)	(2.620.236.694)
Ajustes y rebajas en precios	(11.752.910)	(94.558.027)
Ventas netas	120.653.305.884	120.939.722.462
Costo por venta de bienes	(62.739.972.230)	(63.467.972.112)
Utilidad bruta	57.913.333.654	57.471.750.350
Otros ingresos de operación	809.798.213	-
Gastos de administración	(9.153.543.340)	(9.381.890.734)
Gastos de ventas	(25.875.137.706)	(24.673.995.716)
Gastos de investigación	(4.110.033.069)	(3.321.652.008)
Gastos de excelencia sanitaria	(578.504.513)	(792.137.314)
Utilidad operacional	19.005.913.239	19.302.074.578
Gastos financieros	(3.640.424.416)	(5.180.788.511)
Ingresos financieros	6.514.763.061	2.907.846.032
Otros ingresos	1.823.561.596	1.211.747.231
Otros egresos	(1.155.941.078)	(479.666.240)
Impuestos y obligaciones fiscales	(3.548.764.531)	(3.280.805.334)
Utilidad antes de impuestos	18.999.107.871	14.480.407.756
Gasto por impuesto de renta	(4.385.736.291)	(4.743.221.664)
Utilidad neta	14.613.371.580	9.737.186.092
Resultado Integral del periodo	14.613.371.580	9.737.186.092
Desvalorización de terrenos	(558.932.140)	-
Valorización de edificaciones	1.069.998.126	-
Impuesto diferido por valorizaciones y cálculo actuarial	141.156.179	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales	(1.498.185.834)	765.074.672
Total otro resultado Integral que no se reclasificará a resultados en periodos posteriores	(845.963.669)	765.074.672

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 115022-T


SERGIO ANDRÉS PÉREZ C
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

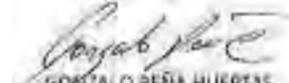
Estado de Flujo de Efectivo

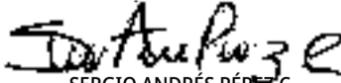
Años terminados al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2023	2022
Ingresos recibidos de clientes mediante recaudo	\$ 114.009.227.177	\$ 119.729.543.610
Ingresos recibidos por otras actividades de operación	17.894.169.585	3.296.134.228
Ingresos recibidos por subvenciones	4.802.470.720	-
Pagos efectuados a empleados y proveedores	(93.067.537.161)	(112.970.946.653)
Pagos efectuados por impuestos	(12.178.437.884)	(12.648.321.239)
Pagos efectuados por otras actividades de operación	(8.597.082.988)	(6.654.794.730)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	22.862.809.449	(9.248.384.784)
Compra de Activos fijos y proyectos de inversión	(3.800.145.795)	(5.889.475.287)
Aumento de inversiones	477.975.521	720.237.396
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(3.322.170.274)	(5.169.237.891)
Pago de dividendos	(35.047.958)	(1.260.408.595)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	(35.047.958)	(1.260.408.595)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	19.505.591.217	(15.678.031.270)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	14.245.046.919	29.923.078.189
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	33.750.638.136	14.245.046.919

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 115022-T


SERGIO ANDRÉS PÉREZ C
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

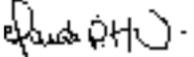
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Años terminados al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Emisión de Acciones	Reservas	Otros Resultados Integrales - ORI	Utilidad Acumulada	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo año 2021	93.373.864.199	(359.557.321)	44.232.185.880	24.974.570.368	148.134.835.248	8.317.687.838	318.673.586.212
Apropiación de resultados del periodo	2.329.539.130	-	831.768.784	-	-	(3.161.378.695)	(70.781)
Resultado pendiente de apropiación	-	-	-	-	3.742.959.524	(3.742.959.524)	-
Ganancias o pérdidas por beneficios post-empleo.	-	-	-	765.074.672	-	-	765.074.672
Ganancia o pérdida por revaluación PPE	-	-	-	(4.499.457.867)	2.104.674.462	-	(2.394.783.405)
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(1.413.349.619)	(1.413.349.619)
Resultado del periodo integral	-	-	-	-	-	9.737.186.092	9.737.186.092
Saldo año 2022	95.703.403.329	(359.557.321)	45.063.954.664	21.240.187.173	153.982.469.234	9.737.186.092	325.367.643.171
Apropiación de resultados del periodo	-	-	973.718.609	-	8.763.467.483	(9.737.186.092)	-
Ganancias o pérdidas por beneficios post-empleo.	-	-	-	(1.498.185.834)	-	-	(1.498.185.834)
Ganancia o pérdida por revaluación PPE, neto	-	-	-	511.065.986	-	-	511.065.986
Impuesto diferido	-	-	-	141.156.179	(252.703.077)	-	(111.546.898)
Dividendos decretados en acciones	12.473.137.873	-	-	-	(12.506.427.010)	-	(33.289.137)
Resultado del periodo integral	-	-	-	-	-	14.613.371.580	14.613.371.580
Saldo al periodo actual	108.176.541.202	(359.557.321)	46.037.673.273	20.394.223.504	149.986.806.630	14.613.371.580	338.849.058.868

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 115022-T


SERGIO ANDRÉS PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Notas a los Estados
Financieros



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. Información de la Empresa

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A. (en adelante la Empresa), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, descentralizada, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece a la rama ejecutiva, con domicilio de su sede social y principal en la avenida El Dorado No.82-93 de la ciudad de Bogotá D.C. Se constituyó el 6 de agosto de 1974, según la escritura pública No. 4254 de la Notaría novena de Bogotá D.C. y su período de duración legal es hasta el 1 de abril de 2073.

La Empresa tiene por objeto social la producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario y para la salud pública, en cuanto ésta se relaciona con la sanidad humana y animal.

Su función social es el compromiso con el bienestar y desarrollo económico de la nación; trabaja en el área de la medicina preventiva y curativa para obtener y mantener niveles satisfactorios de salubridad, tanto en humanos como en animales, mediante la investigación científica, producción, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, fertilizantes, aviares y mascotas.

Los órganos superiores de dirección y administración de la Empresa son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidente.

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Marco Técnico Normativo

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Mediante la resolución 414 del 2014 en su artículo 2 del parágrafo 2 la Contaduría General de la Nación autoriza la aplicación del marco normativo 3022 del 2013, por lo anterior, Vecol S.A. se acoge y aplica el marco normativo Decreto 3022 de 2013, y sus decretos reglamentarios 2420 de 2015, 2131 de 2016, 2483 de 2018 (NIIF para PYMES) y el decreto 2270 de 2019.

Los Estados Financieros son preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes. En la preparación de estos Estados Financieros la Empresa ha aplicado las bases de las políticas contables, y los juicios, estimaciones y los supuestos contables significativos, respectivamente.

2.2. Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos.

Los Estados Financieros emitidos, preparados, certificados y dictaminados comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la revalorización de determinados activos no corrientes e instrumentos financieros medidos al valor razonable. La preparación de estados financieros conforme a la Normas internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) para PYMES, requiere el uso de estimaciones y exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Empresa.

Importancia Relativa y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 29 de febrero de 2024. Los mismos deben ser aprobados por los Accionistas.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros fueron preparados con la premisa de negocio en marcha, y a la fecha de su presentación no existe ningún evento de riesgo identificado tanto interno como externo, que suponga un impacto en la continuidad del negocio por los siguientes doce meses.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos clasificados entre corriente y no corriente, de acuerdo con el ciclo normal de la operación de la Empresa.
- b) El estado de resultados se presenta discriminado según la función de los gastos.
- c) El estado de cambios en el patrimonio se presenta según los conceptos que afectan el patrimonio de la Empresa.
- d) El estado de flujos de efectivo se presenta por el método directo, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Empresa se registran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

La determinación de la moneda funcional depende del ámbito económico principal en la que opera una Empresa, lo cual requiere juicio de la Administración. Sin embargo, el estándar contiene guías en forma de indicadores, las cuales hay que analizar para la determinación de la moneda funcional.

El párrafo 30.2 y 30.3 de la NIIF para Pymes Sección 30, establece que: el entorno económico principal en el que opera una Empresa es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Para determinar la moneda funcional, la Empresa consideró los siguientes factores:

- La moneda
- Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios)
- Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

2.4. Período cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de cada año, los estados de cambio en el patrimonio, los flujos de efectivo, los estados de resultados por el año terminado a 31 de diciembre de cada año.

NOTA 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

3.1. Políticas Contables Significativas, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

Cuando una sección de las NIIF para las PYMES (En adelante "NIIF") sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la sección en cuestión, y considerando además cualquier guía en las NIIF completas (en adelante "NCIF") que traten cuestiones similares y relacionadas.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Empresa en la preparación de los presentes Estados Financieros:

En ausencia de una sección de las NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados, la administración de la Empresa usa su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Empresa.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones.
- Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos).
- Sean prudentes.
- Sean completos.

Cambios en Políticas:

La Empresa, cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Empresa.

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, la Empresa tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por la Empresa porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, la Empresa, aplica el cambio en la política de forma retroactiva.

Cambios en Estimaciones Contables:

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los Estados Financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en la Empresa son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados
- La vida útil de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- La vida útil para activos intangibles distintos de la plusvalía.
- Cálculo Actuarial para Pasivo Pensional.

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con períodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del período en el que se produce el cambio y en los períodos futuros que afecte.

Errores:

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los Estados Financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes que los Estados Financieros sean emitidos, sin embargo, los errores materiales en ocasiones, no se descubren hasta un período posterior, de forma que tales errores se corregirán en la información comparativa presentada en los Estados Financieros de los períodos siguientes.

La Empresa corrige los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto, re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error o si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

3.2. Moneda Extranjera

Los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

3.3. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La tasa representativa de mercado es de \$3.822,05 y \$4.810,20 por US\$1 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las diferencias de estados de resultados se llevan a partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico, en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Los activos no monetarios que son valorizados a su monto revaluado en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados respectivamente.

3.4. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Empresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Empresa:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que, éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período máximo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Empresa:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.5. Instrumentos Financieros

3.5.1. Activos financieros

3.5.1.1. Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial como se indica a continuación:

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados, también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la Administración de la Empresa tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.5.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Empresa se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros gastos/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Empresa a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Empresa a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los costos/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Empresa establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la Empresa.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.5.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Empresa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.5.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Empresa evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 91 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Empresa puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados, la Empresa evaluará y estimará el riesgo incobrable de la cuenta por cobrar considerando cada una de las diferentes circunstancias y factores que influyen en el nivel de riesgo de la situación de cada deudor que se evalúe, una vez realizado este proceso se aplica el deterioro de la siguiente forma:

Días	Deterioro mensual	Deterioro acumulado
91 a 120	6,10%	6,10%
121 a 150	6,40%	12,50%
151 a 180	6,80%	19,30%
181 a 210	7,20%	26,60%
211 a 240	7,70%	34,30%
241 a 270	8,20%	42,40%
271 a 300	8,70%	51,10%
300 a 330	9,20%	60,30%
331 a 360	9,70%	70,00%
360 a 390	30,00%	100,00%

Cuentas por cobrar con clientes gubernamentales nacionales y del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa.

Para el caso de que un cliente gubernamental nacional o del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa presente indicios de deterioro, se realizará un análisis individual con base en el comportamiento de recaudo, análisis de las condiciones de cada cliente, los factores externos, macroeconómicos y el riesgo de recuperabilidad. Si una vez realizado el análisis la administración evidencia indicios de deterioro se determinará el porcentaje, el cual deberá ser definido y aprobado en un comité conformado por la Vicepresidencia Financiera, Director Financiero y Vicepresidente Jurídico. Dicho comité podrá invitar al Presidente y Auditoría Interna en caso de considerarlo necesario. Posteriormente se realizará el registro contable.

Transcurrido el plazo anterior (90 días), el Departamento de Cartera envía una carta de cobro al cliente con el fin de obtener el pago o, en su defecto, establecer un acuerdo directo con el cliente.

La administración de la Empresa podrá apoyarse en las instancias gubernamentales que considere apropiadas para realizar la gestión del cobro.

Una vez realizadas las gestiones anteriores y las mismas no surtan efecto, se realizará el análisis individual para determinar el porcentaje de deterioro.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Empresa evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Empresa utiliza los criterios mencionados anteriormente para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado.

En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.5.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de tres (3) meses, desde la fecha de su apertura, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo únicamente presenta restricción respecto de los recursos recibidos en calidad de subvenciones del gobierno nacional los cuales tienen destinación específica. Lo anterior no limita su disponibilidad.

3.5.3 Cuentas por Cobrar y por Pagar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.5.4 Partes Relacionadas o vinculadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción (costos directamente atribuibles). En la medición posterior deben ser medidos a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, o en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

3.6. Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio, los que se encuentran en proceso de producción para la venta y/o se encuentran en la forma de materiales o insumos para ser consumidos en el proceso de producción o entrega de la maquila.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Empresa, es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso o consumo, sin incluir costos de almacenamiento, que no estén asociados dentro del proceso de nacionalización, y los gastos generales de administración que no estén relacionados con el proceso productivo.

El inventario en tránsito se reconoce así:

- Si en la negociación se debe hacer un pago anticipado se reconoce inventario en tránsito con un conocimiento de embarque o BL, o guía aérea, (documento propio del transporte) emitido por el agente de carga en donde indica que la mercancía es endosada a la Empresa.
- Cuando no se ha realizado pago anticipado, pero la mercancía ha llegado al puerto de destino dentro del territorio nacional, mientras tanto que el agente de aduana hace los trámites de nacionalización.

Valor Neto de Realización

La Empresa mide los inventarios al menor entre el costo y el valor neto de realización. Si no hay una expectativa razonable de ingresos futuros suficientes para cubrir los costos incurridos, los costos irre recuperables deben cargarse como gasto en el período a ser presentado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

Deterioro del valor del inventario

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como resultados operacionales del período como un costo. Este procedimiento implica la posterior destrucción de los medicamentos o productos motivo de la baja en cumplimiento de las normas de calidad y las buenas prácticas de manufactura.

El cálculo inicial del deterioro para reducir el valor de los inventarios según su rotación, a menudo se puede hacer mediante el uso de fórmulas basadas en criterios predeterminados.

Las fórmulas normalmente deben tener en cuenta:

- Clasificación del Riesgo: El riesgo es directamente proporcional al vencimiento, en cuanto más cercana sea la fecha de vencimiento del inventario, hay mayor porcentaje de riesgo.
- Obsolescencia: Riesgo que es mínimo porque para que dejen de ser necesarios los recursos o repuestos se requieren cambios en los modelos de producción y/o de equipos en los que se utilizan y,
- Vencimiento: Un recurso que esté en la clasificación de lento movimiento puede presentar una fecha de vencimiento superior a seis (6) meses (si es inferior o igual se encontraría en la categoría de próximo vencimiento) presenta un riesgo de deterioro nulo porque el bien se encuentra en condiciones de uso y puede ser requerido en cualquier momento.

A continuación, se indica en qué grado se medirá el deterioro para cada clasificación de inventarios:

Inventario de materias primas, productos en proceso

Crítico	100%
Probable	83%
Alto	66.7%
Moderado	50,0%
Bajo	33,3%
Improbable	16.7%

Inventario de bienes producidos y mercancías en existencias

Crítico	100%
Muy Alto	90%
Alto	80%
Moderado	70%

El riesgo de vencimiento del inventario de bienes producidos de la unidad de negocio Biológicos

Crítico	100%
Probable	90%
Muy Alto	80%
Alto	70%
Probable	60%
Moderado	50%

Costos de Traslados o Distribución

Los costos de distribución externos, relacionados con la transferencia de mercancías de un almacén de ventas a un cliente externo no forman parte del costo de los productos, se llevan al estado de resultados como un gasto de comercialización.

3.7. Gastos pagados por anticipado

Cuando la Empresa realice pagos de gastos por anticipado, podrá reconocerlos como activos solo en los casos en que estos realmente representen el derecho a recibir servicios en el futuro. Los Gastos pagados por anticipos conceden a la Empresa un derecho a recibir un bien o servicio, y en consecuencia dichas partidas cumplen los requisitos para ser reconocidos como un activo, y deberán seguir siendo amortizadas en la medida en que se reciben los bienes o servicios.

Se registran como gastos pagados por anticipados los siguientes conceptos:

- Los gastos de seguros, los cuales son amortizados durante el período de vigencia de las pólizas con base en las condiciones establecidas.
- Los gastos incurridos en la compra de programas para computador (software) y licencias, los cuales son amortizados en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.
- Suscripciones, las cuales son amortizadas en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.

3.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles generados internamente, (con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados), no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas, según corresponda. Los activos intangibles con vida definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos intangibles de la Empresa incluyen:

Software

Las licencias adquiridas de "software" se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir, implementar y poner el "software" en uso. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de computador se reconocen como gastos cuando se incurren.

En caso de desarrollo o mejora de sistemas que generen beneficios económicos futuros probables, la Empresa capitaliza los costos de desarrollo de "software", incluyendo los gastos directamente atribuibles a los materiales, mano de obra y otros costos directos.

El "software" adquirido se amortiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, con un máximo de 10 años.

Las licencias y derechos de "software" adquiridos por la Empresa tienen una vida útil definida y se amortizan de forma lineal durante el plazo del contrato. El gasto por amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

3.9. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la Empresa y cuya vida útil exceda de un año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos no recuperables, entre otros. Los costos y gastos incurridos después de la activación de las propiedades, planta y equipo, se registran en el estado resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueden medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clases de activos	Vidas útiles en años
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo - repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.
Equipo de transporte utilizado para despacho de mercancía	8
Equipo de transporte de personal administrativo	10
Muebles y enseres	15
Equipo procesamiento electrónico de datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo al concepto de informática o del fabricante

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable o mínimo cada tres años. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado y este valor es material para la Empresa.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Excepto terrenos y edificaciones que se medirán por el modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan mínimo cada tres años, mediante estudios técnicos adelantados por evaluadores especializados, salvo que en períodos intermedios, el mercado presente un cambio significativo que justifique hacer un nuevo avalúo.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un período se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que el activo deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

La Empresa distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La Empresa causa el valor residual a edificaciones 20%, maquinaria 10%, equipo de transporte de mercancía 20% y equipo de transporte área administrativa el 10%.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Con el fin de determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- a) Utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo, el desgaste físico esperado que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo.
- b) El programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) En los límites legales o restricciones similares.

De acuerdo a la Sección 27 Deterioro de Valor de los Activos de la NIIF para pymes, a partir de la implementación, la Empresa revisará los indicios de deterioro anualmente y de existir, se realizará el cálculo del importe recuperable del activo deteriorado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde este activo está asignado; si no existe indicios de deterioro no es necesario estimar el importe recuperable.

Un elemento de planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- En el momento de su disposición; o
- Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libro del elemento más su reserva por valorización.

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado.

3.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero por parte de la Empresa cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamientos mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirida bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.11. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumpla con los criterios de reconocimiento.

3.12. Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Empresa como autorretenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del período se aplican a la obligación.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

La Empresa, cuando corresponde, constituye pasivos sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Impuesto de Renta

El gasto por Impuesto de Renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad (o pérdida) contable afectada por la tarifa de Impuesto de Renta del año corriente.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado Impuesto por pagar. En períodos intermedios se debe reconocer una estimación del Impuesto de Renta corriente, con base en la proyección de los resultados fiscales del año conjuntamente con el resultado acumulado a la fecha intermedia.

3.13 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Empresa revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Empresa revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

De acuerdo con la sección 21 provisiones y contingencias de la NIIF para pymes, la Empresa tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Empresa. En estos casos, la Empresa brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3.14. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados están comprendidos por salarios que son cancelados antes del cierre del mes, prestaciones sociales y demás beneficios que se encuentran regulados por la legislación colombiana vigente.

Los beneficios a empleados de la Empresa, incluyen:

- a) Sueldos
- b) Vacaciones
- c) Prestaciones sociales
- d) Beneficios de transporte
- e) Seguros de vida
- f) Seguros de autos
- g) Auxilio de alimentación
- h) Auxilio de educación
- i) Auxilio de lentes
- j) Medicina prepagada
- k) Auxilio por nacimiento
- l) Auxilio por matrimonio
- m) Bonificaciones extralegales

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos o costos en la medida que el servicio relacionado se provee y dependiendo de la ubicación del empleado, así mismo, se determina el gasto o el costo. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Empresa. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los empleados de Vecol. La Empresa reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

Beneficios a empleados post - empleo

Pensiones

La Empresa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos el cual determina el monto del beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

El cálculo actuarial de pensiones se reconocerá en el pasivo de pensiones de Jubilación patronales.

Destinación o uso del Activo del Plan: El Fidecomiso se utilizará únicamente para cubrir los pagos del pasivo pensional.

El uso (presentación) del activo del plan es un requerimiento normativo, la sección 28 de la NIIF para pymes, plantea que se debe reconocer «un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos, neto de los activos del plan—su “pasivo por beneficios definidos”».

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan.

Reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral.

Se reconocerán en el ORI las siguientes partidas:

- Ganancias y pérdidas actuariales.

3.15. Estimaciones Contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Podría requerirse estimaciones para:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.
- La obsolescencia de los inventarios.
- El valor razonable de activos o pasivos financieros.
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia.

La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

3.16. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.17. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa)
- Uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses o dividendos.
- Ingresos ordinarios originados por contratos y/o licitaciones con entidades públicas nacionales o del exterior.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Intereses ganados para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias.

Si la Empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

3.18. Subvenciones

La Empresa reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

(i) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; (ii) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento; (iii) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Empresa medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Para efectos del reconocimiento de las subvenciones relacionadas con activos fijos se debe tener en cuenta lo previsto en la sección 17 de propiedad, planta y equipo. Al respecto, se debe proceder según lo siguiente:

- Una vez reciba los recursos registra efectivo contra el ingreso por subvención (pasivo)
- Los recursos recibidos (efectivo) los va gastando en la construcción del activo, por lo cual registra un debito al activo en construcción y un crédito al efectivo.
- Una vez construido el activo, éste se debe depreciar de acuerdo con su vida útil.
- Al tiempo que vaya realizando la depreciación del activo, debe reconocer el ingreso por la subvención, haciendo un debito al ingreso por subvención (pasivo) y un crédito al ingreso. De esta forma se presenta en el estado de resultados el ingreso por subvención una vez se esté reconociendo el gasto por depreciación.

3.19. Reconocimientos de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando ha surgido una variación en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

3.20. Objetivos y Políticas para el Manejo de Riesgos

La Empresa está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Alta Administración de la Empresa supervisa el manejo de estos riesgos e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación.

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado. Dentro del riesgo de mercado, se incluyen cuatro tipos de riesgo como: riesgo de interés, riesgo de moneda extranjera y riesgo de otros precios como el riesgo de precios de acciones y riesgos asociados a las actividades. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones.

(b) Riesgo Moneda Extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de una exposición fluctúen por las tasas de cambio de moneda extranjera. La Empresa está expuesta al riesgo de tasas de cambio principalmente por los instrumentos financieros denominados en dólares americanos.

La ganancia o pérdida por diferencial cambiario está relacionada principalmente por la apreciación o devaluación del peso colombiano, que es la moneda funcional de la Empresa, contra el dólar americano.

	2023	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	24.725,88	94.503.550
Clientes	2.409.381,99	9.208.778.435
Proveedores	(1.130.998,86)	(4.322.734.176)
	1.303.109,01	4.980.547.809
	2022	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	49.897,22	240.015.608
Clientes	1.251.199,92	6.018.521.855
Proveedores	(1.897.411,56)	(9.126.929.104)
	(596.314,42)	(2.868.391.641)

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo que un tercero no pueda cumplir sus obligaciones relacionadas con un contrato con la Empresa, lo cual conlleva a una pérdida financiera. La Empresa está expuesta al riesgo crediticio por sus actividades operativas (principalmente sus cuentas por cobrar) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos bancarios.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio. Al final del período de reporte, dicha exposición máxima es como sigue:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	33.750.638.136	14.245.046.919
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Notas 6, 7)	24.668.154.290	15.277.865.217
	58.418.792.426	29.522.912.136

3.21. Cambios Normativos

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

3.22. Reclasificaciones

Para efectos de hacer comparables las revelaciones en las notas a los estados financieros entre el año 2023 y 2022, se hicieron algunas reclasificaciones frente al año 2022.

Gastos de administración	31-dic-2022 (Informe 2022)	31-dic-22 (Informe 2023)	Variación
Gastos distintos a distribuciones	(13.467.987.586)	(17.571.324.304)	(4.103.336.718)
Distribuciones de gastos asignados a costos	4.086.096.852	8.189.433.570	4.103.336.718
Total gastos de administración	(9.381.890.734)	(9.381.890.734)	-
Gastos de ventas	31-dic-2022 (Informe 2022)	31-dic-22 (Informe 2023)	Variación
Gastos distintos a distribuciones	(23.023.682.489)	(21.478.796.865)	1.544.885.624
Distribuciones de gastos asignados a costos	(1.650.313.227)	(3.195.198.851)	(1.544.885.624)
Total gastos de ventas	(24.673.995.716)	(24.673.995.716)	-
Gastos de investigación	31-dic-2022 (Informe 2022)	31-dic-22 (Informe 2023)	Variación
Gastos distintos a distribuciones	(2.983.920.516)	(2.807.711.243)	176.209.273
Distribuciones de gastos asignados a costos	(337.731.492)	(513.940.765)	(176.209.273)
Total gastos de investigación	(3.321.652.008)	(3.321.652.008)	-
Gastos de proyectos de Excelencia Sanitaria	31-dic-2022 (Informe 2022)	31-dic-22 (Informe 2023)	Variación
Gastos distintos a Distribuciones	(761.290.042)	(736.609.418)	24.680.624
Distribuciones de gastos asignados a costos	(30.847.272)	(55.527.896)	(24.680.624)
Total gastos de proyectos piloto	(792.137.314)	(792.137.314)	-

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, los cuales no presentan restricción alguna, por lo que la Empresa puede disponer de estos recursos abiertamente, excepto por los mencionados en el numeral (3):

Efectivo en caja, bancos	31-dic-23	31-dic-22
Caja	61.840.595	73.698.395
Depósitos en instituciones financieras (1)	11.858.573.602	9.060.598.262
Depósitos en instituciones financieras – restringidos (3)	52.510.775	-
Total, efectivo en caja y bancos	11.972.924.972	9.134.296.657
Otros equivalentes de efectivo (2)	17.732.540.657	5.110.750.262
Otros equivalentes de efectivo- restringidos (3)	4.045.172.507	-
Total otros equivalentes de efectivo	21.777.713.164	5.110.750.262
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	33.750.638.136	14.245.046.919

(1) **Depósitos en instituciones financieras:** El detalle de los depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre es:

Depósitos en instituciones financieras	31-dic-23	31-dic-22
Cuentas Corrientes	1.611.765.821	562.928.352
Cuentas de ahorros	3.313.986.522	6.814.380.043
Certificado de depósito a término (a)	6.977.134.043	1.549.930.197
Depósitos en el exterior (b)	8.197.991	133.359.670
Total	11.911.084.377	9.060.598.262

Las cuentas de ahorro durante el año 2023 generaron rendimientos financieros por valor de \$189.831.098. (Ver nota 35).

Las cuentas de ahorro durante el año 2022 generaron rendimientos financieros por valor de \$152.968.335. (Ver nota 35).

(a) Los certificados de depósito a término (CDTS) que presenta la Empresa se detallan a continuación:

Certificados de depósito a término	31-dic-23	31-dic-22
Banco de Bogotá	3.024.469.614	-
Bancolombia	3.912.223.470	1.500.996.658
Banco Bogotá Panamá	40.440.959	48.933.539
Total	6.977.134.043	1.549.930.197

A continuación, se detalla la información de condiciones y saldos de los CDTS vigentes a 31 de diciembre de 2023:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	012896601	07/12/2023	06/03/2024	90	13,15	3.024.469.614
Bancolombia	27602709013	15/12/2023	15/02/2014	60	12,40	2.511.390.541
Bancolombia	27602781237	28/12/2023	28/01/2024	30	11,30	1.400.832.929
Banco Bogotá Panamá	10010964887	18/09/2023	18/03/2024	182	4,50	40.440.959
Total						6.977.134.043

A continuación, se detalla la información de condiciones y saldos de los CDTS vigentes a 31 de diciembre de 2022:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Bancolombia	27601436301	29/12/2022	06/02/2023	37	12.70	1.500.996.658
Banco Bogotá Panamá	10010964887	19/12/2022	20/03/2023	91	2.75	48.933.539
Total						1.549.930.197

La Empresa para el año 2023, recibió rendimientos financieros de sus CDTs por valor de \$54.242.426 nacionales y \$1.725.125 del exterior. (Ver nota 35).

La Empresa para el año 2022, recibió rendimientos financieros de sus CDTs por valor de \$122.901.478 nacionales y \$569.488 del exterior. (Ver nota 35).

(b) La Empresa tiene una cuenta bancaria de compensación en Miami con la entidad financiera Helm Bank, al 31 de diciembre de 2023, su saldo según extracto bancario es de USD 2.144,92 dólares americanos que equivalen a \$8.197.991 pesos colombianos. (TRM 3.822,05).

El gasto y el ingreso por la diferencia en cambio realizada y no realizada, es como se detalla a continuación:

Ingreso por diferencia en cambio no realizada	A 31-dic-23	A 31-dic-22
Cuenta de compensación	-	(545.452.699)
Inversiones depósitos	-	(78.465)
Caja menores USD	-	(13.101.057)
Ingreso por diferencia en cambio realizada	A 31-dic-23	A 31-dic-22
Cuenta de compensación	-	-
Inversiones depósitos realizada	(658.030)	(10.320.024)
Caja menores USD	(73.343)	-
Total ingreso por diferencia en cambio (Ver nota 35)	(731.373)	(568.952.245)
Gasto por diferencia en cambio no realizada	A 31-dic-23	A 31-dic-22
Cuenta de compensación	411.135.089	-
Inversiones depósitos	1.207.357	-
Caja menores USD	11.857.801	-
Gasto por diferencia en cambio realizada	A 31-dic-23	A 31-dic-22
Caja menores USD	1.061.191	-
Inversiones depósitos	9.668.377	941.317
Total gasto por diferencia en cambio (Ver nota 34)	434.929.815	941.317

Al cierre del ejercicio, la Empresa presenta partidas conciliatorias por valor de \$16.154.245 que no superan los 60 días.

(2) **Otros equivalentes de efectivo:** El detalle de los otros equivalentes de efectivo a 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Otros equivalentes de efectivo	31-dic-23	31-dic-22
Fiduagraria (a)	13.280.170.164	5.110.750.262
Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS (b)	8.497.543.000	-
Total	21.777.713.164	5.110.750.262

(a) Fiduciaria es un fondo de inversión colectiva abierto FIC 600 encargo fiduciario N.900598, el cual posee un tipo de participación oficial. La composición del portafolio está representada en: Bancos 39,1%, CDT 53,9% y TES 7,0%. Para el año 2023 obtuvo rendimientos financieros acumulados por \$702.487.411 y para el año 2022 \$93.557.446, (Ver nota 35).

(b) En el mes de noviembre de 2023, por resolución número 608-32-009932, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, aprueba la devolución y/o compensación del saldo a favor en el impuesto a las Ventas del bimestre 3 del año gravable 2022, por valor de \$8.497.543.000, según declaración No. 3004675779555 del 13 de octubre de 2023, la cual fue reconocida mediante Títulos de Devolución de Impuestos TIDIS. Posteriormente, los TIDIS son trasladados a Valores Bancolombia con el fin de ser negociados en el mercado de valores.

(3) Efectivo y equivalentes al efectivo - restringido

El efectivo restringido a diciembre 31 de 2023 se detalla a continuación:

Entidad	Proyecto	Subvención Recibida	Activo Restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vacuna Antirrábica Humana	4.000.000.000	3.967.032.419
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Actualización Desarrollo Vacuna Antirrábica Humana	199.970.720	30.829.934
Ministerio de Salud y Protección Social	Caso de Negocio	550.000.000	47.310.154
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Desarrollo auto vacuna para Trucha	52.500.000	52.510.775
Total Subvenciones		4.802.470.720	4.097.683.282

Estos recursos se encuentran restringidos debido a su destinación específica, que corresponden a subvenciones recibidas del Gobierno. (Ver nota 20).

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta de inversiones a 31 de diciembre:

Instrumentos financieros corrientes

Instrumentos financieros corrientes	31-dic-23	31-dic-22
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado - Fondo de inversión Colectiva- CAT	-	14.199.716
Total de instrumentos financieros corrientes	-	14.199.716

El encargo fiduciario con el Fondo de Inversión Colectiva CAT Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A., se constituyó mediante contrato 301000263060 el 30 de noviembre de 2017 por la suma de \$456.534.086. En marzo de 2023 se solicita a Skandia Fiduciaria la cancelación definitiva del encargo debido a su baja rentabilidad.

El comportamiento histórico de los rendimientos durante su vigencia fue el siguiente: Para el año 2017 \$31.336.762, para el año 2018 \$66.386.687, para el año 2019 \$19.873.769, para el año 2020 \$22.037.806, para el año 2021 \$455.476, para el año 2022 \$861.465 y para el año 2023 \$772.512.

Instrumentos financieros no corrientes

Instrumentos Financieros no corrientes	2023	2022
Instrumentos financieros al costo	16.553.697	16.553.697
Deterioro acumulado de inversiones	(16.553.697)	(16.553.697)
Total	-	-

La inversión de \$16.553.697, corresponde a acciones en Fondos Ganaderos. Estos Fondos están medidos al costo y producto del análisis realizado por la administración, al final del ejercicio del año 2021 se registró deterioro de dicha inversión.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar 31 de diciembre es como se detalla a continuación:

Cuentas por Cobrar Corrientes	31-dic-23	31-dic-22
Venta de bienes (a)	19.381.085.644	14.670.026.011
Deterioro de cartera (b)	(309.041.148)	(293.529.092)
Total de Cuentas por Cobrar Corrientes	19.072.044.496	14.376.496.919

(a) El crecimiento de la cartera por concepto de venta de bienes es de 32% con respecto al año 2022, principalmente por el mayor dinamismo en facturación del mes de diciembre del 2023 y por la exportación a Ecuador realizada en el mes de agosto, por valor de \$9.788.544.707.

(b) La variación en el deterioro de cartera corresponde a la aplicación de la política de deterioro.

Cuentas por cobrar a vinculados

La cartera por cobrar a los comités y vinculados al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Vinculados Económicos	31-dic-23	31-dic-22
Federación Nacional de Ganaderos - Fedegan	4.326.698.899	76.976.482
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores de Risaralda-Codegar	1.537.721	687.641
Coagronorte Ltda.	35.280.000	142.668.000
Cogancaldas	22.220.570	24.188.129
Comités Ganaderos	178.957.425	160.746.318
Total cartera vinculados económicos	4.564.694.615	405.266.570

El 90,63% de la cartera con vinculados es corriente, y dentro del total de esta cartera, Federación Nacional de Ganaderos representa el 94,78%. Este incremento se generó por la facturación realizada en los meses de noviembre y diciembre correspondiente al segundo ciclo de vacunación de aftosa del año 2023.

La distribución de las cuentas por cobrar por línea de negocio al 31 de diciembre, es como se detalla a continuación:

Cartera por línea de negocio	Valor 2023	% Part. 2023	Valor 2022	% Part. 2022
Línea Agrícola	3.325.171.479	13,89	3.736.585.513	24,79
Línea Ganadería ventas nacionales	10.076.402.423	42,08	4.176.510.995	27,70
Línea Ganadería ventas al exterior	9.208.778.435	38,46	6.024.782.693	39,96
Línea Mascotas	636.813.650	2,66	631.842.227	4,19
Línea Aviar	20.951.808	0,09	13.703.192	0,09
Línea Fertilizantes	280.662.464	1,17	491.867.961	3,26
Línea Piscicultura	397.000.000	1,66	-	0,00
Total cartera por línea de negocio	23.945.780.259	100,00	15.075.292.581	100,00
Deterioro de cartera	(309.041.148)		(293.529.092)	
Total Deudores	23.636.739.111		14.781.763.489	

Deterioro de cartera

Movimiento en el deterioro de cartera acumulado:

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	31-dic-23	31-dic-22
Deterioro de cartera	(309.041.148)	(293.529.092)
Total Deterioro	(309.041.148)	(293.529.092)

El deterioro de cartera presenta el siguiente movimiento al 31 de diciembre:

Saldo año 2022	(293.529.092)
Cartera deteriorada durante el periodo	(17.434.521)
Recuperación de deterioros años anteriores	1.922.465
Saldo año 2023	(309.041.148)
Saldo año 2021	(53.623.714)
Cartera deteriorada durante el periodo	(272.016.342)
Recuperación de deterioros años anteriores	32.110.964
Saldo año 2022	(293.529.092)

Análisis de vencimiento de la cartera

Se presenta la clasificación de la cartera por edades incluyendo el deterioro a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2023:

Cuentas por cobrar	Menos de 3 meses	3 meses a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas por cobrar	18.104.784.665	1.008.513.573	267.787.406	19.381.085.644
Cuentas por cobrar vinculados	4.137.211.941	424.414.681	3.067.993	4.564.694.615
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-	(309.041.148)	(309.041.148)
	22.241.996.606	1.432.928.254	(38.185.749)	23.636.739.111

Saldo a diciembre 31 de 2022:

Cuentas por cobrar	Menos de 3 meses	3 meses a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas por cobrar	13.906.001.511	500.699.023	263.325.477	14.670.026.011
Cuentas por cobrar vinculados	400.782.865	-	4.483.705	405.266.570
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-	(293.529.092)	(293.529.092)
Total cartera	14.306.784.376	500.699.023	(25.719.910)	14.781.763.489

NOTA 7: OTROS DEUDORES

Los otros deudores están compuestos al 31 de diciembre de cada año, tal como se detallan a continuación:

	31-dic-23	31-dic-22
Instrumentos no financieros (anticipos) (a)	63.850.000	60.250.000
Otras cuentas por cobrar (b)	717.034.691	235.748.288
Préstamos concedidos (c)	281.305.074	196.274.935
Cuentas por difícil recaudo (d)	1.980.504.148	1.850.755.209
Depósitos entrega garantía	-	3.828.505
Deterioro otras cuentas por cobrar (e)	(32.202.490)	-
Deterioro cuentas por difícil recaudo (f)	(1.979.076.244)	(1.850.755.209)
Total otros deudores Corrientes	1.031.415.179	496.101.728
Préstamos concedidos no Corrientes (g)	319.531.155	306.184.770
Total otros deudores no corrientes	319.531.155	306.184.770

(a) Instrumentos no financieros (anticipos)

	31-dic-23	31-dic-22
Viáticos y gastos de viaje	63.850.000	60.250.000
Total	63.850.000	60.250.000

Este valor corresponde a los anticipos entregados en calidad de fondos fijos de gastos de viaje para ser utilizados por los representantes de ventas en el curso normal de sus funciones.

(b) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	31-dic-23	31-dic-22	Variación absoluta	Var %
Reclamos a compañías de transporte (1)	32.243.184	31.693.721	549.463	1,73
Otras cuentas por cobrar (2)	668.263.135	178.866.039	489.397.096	273,61
Seguros todo riesgo (3)	16.528.372	25.188.528	(8.660.156)	(34,38)
Total otras cuentas por cobrar	717.034.691	235.748.288	481.286.403	204,15

(1) Este rubro corresponde principalmente a las cuentas por cobrar originadas por averías o pérdidas de mercancía gestionadas ante las compañías transportadoras.

(2) Este importe se compone de las incapacidades y licencias pendientes de reembolso por las administradoras promotoras de salud y riesgos laborales \$59 millones. También incluye el 50% del Convenio Interadministrativo No. MADR-650-2023, suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por el proyecto de investigación y desarrollo de autovacuna para trucha, por valor de \$52,5 millones y otro 50% del Convenio No. 1467 de 2023 con el Ministerio de Salud y Protección Social, que tiene por objeto el análisis de caso de negocio para vacunas humanas por valor de \$550 Millones.

(3) Corresponde a cuenta por cobrar a la aseguradora por concepto de reembolso siniestro.

(c) Préstamos concedidos

Concepto	31-dic-23	31-dic-22
Préstamos a empleados	281.305.074	196.274.935
Total préstamos concedidos corrientes	281.305.074	196.274.935

Los préstamos concedidos a empleados corresponden principalmente a préstamos de vivienda, vehículos, planes complementarios de salud, y cumplen con las políticas de beneficios a empleados que la Empresa posee. La Empresa mide a valor presente neto los créditos de vehículo con el indicador bancario de referencia (IBR) que estipule el Banco de la República, a la fecha del desembolso del crédito.

Los créditos de vivienda se miden a la tasa establecida en el momento del desembolso del mismo, por el Fondo Nacional del Ahorro, atendiendo a la clasificación que establece esta entidad en salarios mínimos de acuerdo al salario mínimo legal vigente (SMLV), si el empleado devenga entre 0 y 4 (SMLV), o si devenga más de 4 (SMLV).

(d) Cuentas por cobrar de difícil recaudo:

La Empresa realiza la separación de su cartera corriente con aquella que presenta un difícil recaudo, a continuación, indicamos el movimiento presentado en la cuenta contable durante los años 2022 y 2023:

Saldo año 2021	(1.799.693.177)
Cartera de difícil cobro durante el período	(112.199.842)
Recuperación de cartera de difícil cobro de años anteriores	61.137.810
Saldo año 2022	(1.850.755.209)
Cartera de difícil cobro durante el período	(151.778.874)
Recuperación de cartera de difícil cobro de años anteriores	23.457.839
Saldo año 2023	(1.979.076.244)

(e) Deterioro otras cuentas por cobrar

Para el año 2023 se reconoce deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de reclamaciones por daños y averías de mercancía gestionadas ante las transportadoras, las cuales luego de adelantar el proceso de cobro, no han sido recuperadas.

(f) Deterioro cuentas por difícil recaudo

El movimiento del deterioro de la cartera de difícil recaudo es el siguiente:

	31-dic-23	31-dic-22
Deterioro cartera de difícil cobro	(1.979.076.244)	(1.850.755.209)
Total Deterioro	(1.979.076.244)	(1.850.755.209)

El deterioro de cartera de difícil recaudo presenta el siguiente movimiento al 31 de diciembre:

Saldo año 2022	(1.850.755.209)
Cartera deteriorada durante el periodo	(151.778.874)
Recuperación de deterioros años anteriores	23.457.839
Saldo año 2023	(1.979.076.244)
Saldo año 2021	(1.760.490.949)
Cartera deteriorada durante el periodo	(149.095.509)
Recuperación de deterioros años anteriores	58.831.249
Saldo año 2022	(1.850.755.209)

(g) Préstamos concedidos no corrientes

Prestamos no corrientes	31-dic-23	31-dic-22
Préstamos concedidos no corrientes	319.531.155	306.184.770
Total préstamos no corrientes	319.531.155	306.184.770

Estos valores corresponden a los préstamos para la adquisición de vehículo y a préstamos del fondo rotatorio de vivienda cuya recuperación es superior a un año.

NOTA 8: INVENTARIOS

Los inventarios están compuestos al 31 de diciembre de cada año, tal como se detallan a continuación:

Inventarios	31-dic-23	31-dic-22	Variación absoluta	Var %
Bienes producidos para la venta (a)	23.872.937.688	24.064.815.409	(191.877.721)	(0,80)
Bienes para comercialización (b)	8.349.029.464	18.610.414.111	(10.261.384.647)	(55,14)
Materias primas (c)	9.451.929.445	13.004.030.267	(3.552.100.822)	(27,32)
Materiales y suministros (d)	4.209.738.752	5.932.621.004	(1.722.882.252)	(29,04)
Productos en proceso (e)	10.636.296.879	6.375.193.906	4.261.102.973	66,84
En tránsito (f)	2.018.353.534	87.622.603	1.930.730.931	2.203,46
Anticipos entregados para inventario (g)	88.522.882	-	88.522.882	100,00
Deterioro acumulado inventario (h)	(1.557.918.951)	(1.600.375.988)	42.457.037	(2,65)
Valor neto de realización (i)	(285.524.644)	-	(285.524.644)	100,00
Totales	56.783.365.049	66.474.321.312	(9.690.956.263)	(14,58)

Ningún inventario se usó como garantía para el cumplimiento de pasivos.

Los inventarios de materias primas, materiales y suministros y bienes para comercialización se calculan mediante el sistema de inventario permanente aplicando la fórmula del cálculo del costo promedio ponderado.

Los inventarios de productos terminados y productos en proceso se registran a través de órdenes de producción, se valoran al costo real al cierre de cada mes.

(a) Bienes producidos para la venta:

Los bienes producidos se registran al costo real, este inventario está conformado principalmente por productos de las líneas Aftosa, Biológicos y Farmacéuticos. Durante la vigencia 2023 adicional a los comités de Planeación de Ventas y Operaciones PVO, desde el mes de abril se generaron dos reuniones semanales de producción y se mejoraron los canales de comunicación con los directores de las unidades de negocio involucradas, para mejorar la asertividad, sincronizando los planes de producción frente a las necesidades comerciales.

(b) Bienes para comercialización:

Este inventario está conformado por productos agroquímicos, fertilizantes y productos para animales de compañía y su disminución se genera principalmente por la estrategia de maximización de inventarios ejecutada en 2023.

(c) Materias primas:

Este inventario está conformado por materias primas para la fabricación de productos terminados y su variación se presenta principalmente por la estrategia de maximización de inventarios ejecutada en 2023, se identificaron los volúmenes mínimos que se requieren para la elaboración de los productos en VECOL, evitando la adquisición excesiva de materia prima buscando contar con el inventario justo, para los requerimientos comerciales.

(d) Materiales y suministros:

En conjunto y principalmente con las áreas de calidad, investigación y apoyo crítico, se definieron los inventarios necesarios y críticos para su operación, tomando la decisión del reabastecimiento de estos por puntos de orden; por otro lado, y para el inventario que no está catalogado como crítico, se establecen estrategias de rotación y de adquisición reducida solo por demanda.

(e) Producto en proceso:

El aumento del inventario del producto en proceso se presenta principalmente por las necesidades de producción de acuerdo al presupuesto de ventas del año 2024.

(f) Inventario en tránsito:

En el ejercicio actual, el monto total del inventario en tránsito asciende a \$2.018.353.534 y está compuesto principalmente por materias primas por valor de \$275.980.370, productos comercializados de la línea agrícola por valor de \$1.382.672.452 y productos comercializados para animales de compañía por valor de \$359.700.712.

La valoración de este inventario en tránsito se realiza aplicando los mismos principios contables que a nuestro inventario en planta, incluyendo el método promedio ponderado para determinar el costo.

(g) Anticipos entregados para inventario:

El monto total de los anticipos para adquisición de inventarios asciende a \$88.522.882, corresponde a la adquisición de materias primas para producción.

(h) Deterioro de los inventarios

A continuación, se detalla el deterioro de los inventarios de la Empresa por tipo de inventario para el año 2023:

Línea	31-dic-22	Deterioro	Castigos	Recuperación	31-dic-23
Aftosa	(166.459.895)	(260.159.039)	275.415.152	61.850.624	(89.353.158)
Biológicos (a)	(209.400.010)	(1.139.586.191)	518.890.199	70.371.075	(759.724.927)
Farmacéuticos (b)	(229.608.937)	(468.336.649)	164.768.164	187.917.577	(345.259.845)
Mascotas	(81.020.920)	(142.704.025)	65.311.213	38.963.529	(119.450.203)
Aviaries	(158.050)	-	158.050	-	-
Agrícola (c)	(778.829.359)	(71.776.239)	576.021.522	178.444.188	(96.139.888)
Fertilizantes Edáficos	(391.504)	(1.621.332)	2.012.836	-	-
Fertilizantes Foliare	(90.072.042)	(52.213.850)	144.638	-	(142.141.254)
Repuestos y Materiales	(44.435.271)	(67.733.964)	104.480.721	1.838.838	(5.849.676)
Totales	(1.600.375.988)	(2.204.131.289)	1.707.202.495	539.385.831	(1.557.918.951)

El valor causado de \$1.577.918.951 por deterioro para el año 2023 y por \$1.600.375.988 para el año 2022, se origina principalmente por el análisis que se hace por tipo de inventarios, de acuerdo a la política de deterioro definida por la Empresa.

A continuación, las principales variaciones del deterioro:

- (a) El deterioro de mayor relevancia se presentó en la línea de biológicos, con ocasión a la materialización de la baja de un lote de Blindagan que, en el ejercicio de la debida diligencia atribuible a VECOL S.A., no superó las pruebas de calidad internamente realizadas.

Debe destacarse, en todo caso, que el Departamento de Producción de Biológicos definió un plan de acción que permite se mitigue de manera satisfactoria el riesgo, en relación con los resultados derivados de la aplicación de las pruebas de calidad diseñadas por parte de la Empresa.

Por su parte, igual decisión se adoptó respecto de un lote del producto terminado de estomatitis que, después de haber cumplido con todos los lineamientos fijados en materia de producción y calidad fue objeto de comercialización, hasta el momento en el cual se superó su fecha de caducidad; en este punto en concreto, se destaca que, al tratarse de un producto nuevo, el periodo de expiración es singularmente inferior al que presentan otros biológicos de similares características.

Ahora bien, sin perjuicio de tal particularidad, la Empresa desplegó y estructuró diferentes estrategias de índole comercial que buscan desde diversas perspectivas, ejecutar una adecuada rotación de productos, a través, por ejemplo, del otorgamiento de precios especiales, realización de promociones, participación en ferias en todo el territorio nacional y campañas de marketing digital.

- (b) Los deterioros inicialmente previstos para el caso de los farmacéuticos, se materializó un valor equivalente al 54%; esto es, un 46% menos de lo que originalmente se estimó, habida cuenta la eficiente utilización de consumos para materia prima en los diversos procesos y el esfuerzo en la comercialización realizado por parte de la fuerza de ventas. En todo caso, más allá de dicha favorable gestión, es importante indicar que los materiales restantes, podrán ser utilizados en los planes de producción o venta de productos terminados, en procura de efectuar una mayor rotación de los inventarios de la Empresa. A su vez las materias primas utilizadas para elaborar productos farmacéuticos presentan una recuperación por \$185.800.263, debido a que fueron utilizadas antes de su fecha de vencimiento.
- (c) La línea Agrícola presenta una recuperación de \$178.444.188 correspondiente a productos a los que se les amplió su vida útil con la autorización de la entidad competente.

A continuación, se refleja el deterioro de los inventarios de la Empresa por tipo de inventario para el año 2022, así:

Línea	31-dic-21	Deterioro	Castigos	Recuperación	31-dic-22
Aftosa	(255.337.770)	(1.025.834.889)	955.853.215	158.859.549	(166.459.895)
Biológicos	(586.591.380)	(303.194.583)	524.997.910	155.388.043	(209.400.010)
Farmacéuticos	(311.411.592)	(504.497.309)	466.616.232	119.683.732	(229.608.937)
Mascotas	(15.335.400)	(276.197.228)	195.258.452	15.253.256	(81.020.920)
Aviaries	(24.306.849)	(11.670.850)	11.512.799	24.306.850	(158.050)
Agrícola	(704.738.205)	(201.408.826)	127.172.904	144.768	(778.829.359)
Instrumentación Medica	(13.201.348)	-	-	13.201.348	-
Fertilizantes Edáficos	(286.878)	(5.818.564)	5.713.938	-	(391.504)
Fertilizantes Foliare	(12.753.713)	(93.782.406)	8.811.010	7.653.067	(90.072.042)
Repuestos y Materiales	(38.585.595)	(5.849.676)	-	-	(44.435.271)
Totales	(1.962.548.730)	(2.428.254.331)	2.295.936.460	494.490.613	(1.600.375.988)

A continuación, se detalla el saldo del deterioro por tipo de inventario y línea:

Producto en proceso

Líneas de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Biológicos	-	89.804.960	(100,00)
Total	-	89.804.960	(100,00)
Materias primas			
Líneas de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Materia Prima- Reactivos	15.396.585	59.542.395	(74,14)
Aftosa	53.817.446	88.521.552	(39,20)
Biológicos	79.383.193	54.558.559	45,50
Farmacéuticos	242.913.087	228.918.322	6,11
Mascotas	48.329.463	8.601.920	461,85
Agrícola	-	315.630	100,00
Total	439.839.774	440.458.378	(0,14)
Material de envase y empaque			
Líneas de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Aftosa	19.036.781	688.100	2.666,57
Biológicos	22.960.718	17.420.744	31,80
Farmacéuticos	26.996.671	16.656.734	62,08
Total	68.994.170	34.765.578	33,30
Bienes producidos y mercancías en existencia			
Líneas de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Aftosa	123.561.711	45.539.052	171,33
Biológicos	512.948.755	2.933.552	17.385,59
Farmacéuticos	96.371.875	5.055.430	1.806,30
Mascotas	48.740.463	50.038.720	(2,59)
Aviaries	-	158.050	(100,00)
Agrícola	125.321.053	802.573.228	(84,39)
Fertilizantes Edáficos	-	391.504	(100,00)
Fertilizantes Foliars	142.141.151	90.071.940	57,81
Total	1.049.085.008	996.761.476	5,25
Líneas de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Repuestos y Materiales	-	38.585.595	(100,00)

Total	-	38.585.595	(100,00)
Total deterioro	1.557.918.952	1.600.375.987	0,02

(i) Valor neto de realización

El valor neto de realización al 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Línea de negocio	Valor neto de realización
Biológicos	6.343.750
Farmacéuticos	3.146.013
Fertilizantes edáficos	276.034.881
Total	285.524.644

El valor neto de realización se calculó para los productos terminados considerando el precio de venta y los gastos de ventas estimados.

NOTA 9: ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Anticipos de Impuestos	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Saldo a favor de impuesto a las ventas (a)	6.455.631.000	11.500.069.000	(0,44)
Anticipo de impuesto sobre la renta (b)	-	844.716.022	(1,00)
Retención en la fuente (c)	62.901.378	-	1,00
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (d)	5.000.000	-	1,00
Anticipo de Impuesto de Ica	-	37.322	(1,00)
Total Anticipo de Impuestos	6.523.532.378	12.344.822.344	(0,47)

(a) Este rubro contempla principalmente el saldo a favor del impuesto sobre las ventas con derecho a solicitar en devolución. Durante el año 2023, luego de un proceso de solicitud, la administración tributaria realizó la devolución del saldo a favor acumulado hasta junio de 2022 por un monto de \$8.497.543.000, los cuales fueron reintegrados en TIDIS.

(b) De acuerdo al cálculo y aplicación del anticipo señalado en el artículo 807 del Estatuto Tributario para el año 2023 no resultó procedente liquidar anticipo de renta para el año 2024.

El anticipo de renta para el año 2023, el IVA en compra de activos fijos reales productivos activados y que comenzaron a depreciar durante el año 2023, conforme al artículo 258-1 del Estatuto Tributario, las retenciones y autorretenciones pagadas durante el año 2023 se incluyeron en la cuenta por pagar de la provisión del impuesto de renta para el año 2023.

Según el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, se podrá descontar del impuesto de renta.

(c) La retención en la fuente corresponde a la retención aplicada sobre los rendimientos financieros obtenidos en el Patrimonio Autónomo San José Skandia que administra el pasivo pensional de la Empresa.

(d) El saldo a favor de impuesto sobre la renta por un valor de \$5.000.000 corresponde a un pago en exceso, sobre los cuales procede la solicitud de devolución ante la administración de impuestos.

NOTA 10: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado están compuestos tal como se detalla a continuación:

Gastos pagados por anticipado	31-dic-23	31-dic-22	Var absoluta	Var %
Seguros (a)	160.069.551	214.071.756	(54.002.205)	(25,23)
Mantenimiento de equipo	14.096.621	18.594.124	(4.497.503)	(24,19)
Impresiones y publicaciones, suscripciones y afiliaciones (b)	155.969.577	199.445.639	(43.476.062)	(21,80)
Plan complementario Colsanitas/Compensar (c)	98.874.963	88.554.471	10.320.492	11,65
Total gastos pagados por anticipado	429.010.712	520.665.990	(91.655.278)	(17,60)

- a) En este rubro se registran las pólizas de seguro de vehículos de la fuerza de ventas, la variación se genera debido a que para el cierre del año 2023 aún no se ha expedido el cobro de la renovación, en tanto que para el año 2022 el cobro ya había sido generado.
- b) La disminución se debe a que durante el año 2023 se terminó la amortización de las suscripciones con la corporación Connect Bogotá y la plataforma Crehana Education, las cuales no han sido renovadas.
- c) El aumento corresponde principalmente al incremento en la tarifa del plan complementario.

NOTA 11: PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Plan de activos beneficios post- empleo	31-dic-23	31-dic-22	Var%
Plan de activos	17.284.036.630	22.399.554.990	(22,84)
Total	17.284.036.630	22.399.554.990	(22,84)

El pasivo pensional se encuentra cubierto por el activo financiero Patrimonio Autónomo San José, administrado por Skandia. Los saldos al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

Activo Financiero	31-dic-23	31-dic-22
Activo del plan (Patrimonio autónomo)	17.284.036.630	22.399.554.990
Valor presente del plan de beneficio definido (pensiones de jubilación)	(13.117.427.796)	(11.850.800.301)
Excedente del plan	4.166.608.834	10.548.754.689

A continuación, se detalla el movimiento generado por el Patrimonio Autónomo San José constituido con Skandia:

Activo del plan	31-dic-23	31-dic-22
Saldo Inicial	22.399.554.990	24.331.713.726
Rendimientos generados (Ver nota 35)	4.316.195.406	947.308.862
Deterioro contable del portafolio durante el año (Ver nota 34)	(275.423.868)	(1.230.735.921)
Gastos por comisión y otros cargos	(186.358.179)	(191.924.343)
Pago de mesadas pensionales (a)	(8.969.931.719)	(1.456.807.334)
Saldo Final	17.284.036.630	22.399.554.990

- (a) Para la vigencia 2023, se realizaron pagos del patrimonio autónomo así: Pago de mesadas pensionales (\$1.520.624.708) y reintegro efectuado por mesadas pagadas con recursos propios de vigencias anteriores (\$7.449.307.011).

La Empresa para el año 2023, contrató a la firma Mercer Colombia Ltda., para la elaboración del cálculo actuarial de las obligaciones futuras, originadas por las pensiones de jubilación, que tiene a su cargo Vecol S.A.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el período en el que surgen.

El cálculo actuarial determinó que la reserva por las pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2023 es de \$13.117.427.796, la cual representa un aumento del 10,69% respecto al cálculo del año 2022 que ascendió a \$11.850.800.301. La Empresa para el año 2023 presenta 92 pensionados es decir 3 personas menos a comparación del año 2022.

Para determinar el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se utilizaron las siguientes tasas:

	31-dic-23	31-dic-22
Tasa de descuento	13,00%	7,00%
Tasa incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Fecha de medición	31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 13,00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10,75%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 3,00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 3,00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 3,00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9,60%
Edad de Retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas

Tabla de hipótesis demográficas

Edad	Mortalidad	
	Hombres	Mujeres
30	0,08%	0,05%
35	0,11%	0,06%
40	0,16%	0,09%
45	0,23%	0,13%
50	0,34%	0,19%
55	0,51%	0,28%
60	0,77%	0,43%
65	1,27%	0,69%
70	2,11%	1,14%
80	5,37%	3,28%
90	12,79%	9,57%
100	29,40%	28,34%
110	100,00%	100,00%

A continuación, se presenta el movimiento de la obligación por beneficios definidos:

Personal	Valor de la Reserva 2023	Valor de la Reserva 2022
Obligación por beneficios	11.850.800.301	14.096.978.525
Costo por intereses (Ver nota 34)	1.431.995.619	934.902.751
Beneficios pagados	(1.633.971.298)	(1.518.100.171)
Efecto del cambio en supuestos financieros	2.407.150.665	(2.485.031.673)
Efecto de cambios por experiencia	(938.547.491)	822.050.869
Reserva total	13.117.427.796	11.850.800.301

Comparativo del cálculo actuarial bajo NIIF y fiscal para el año 2023 y 2022:

	NIIF 31-dic-23	Fiscal 31-dic-23
Cálculo actuarial	13.117.427.796	14.768.762.949
	13.117.427.796	14.768.762.949
	NIIF 31-dic-22	Fiscal 31-dic-22
Cálculo actuarial	11.850.800.301	13.545.640.511
Reserva total	11.850.800.301	13.545.640.511

NOTA 12: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de activos:

Propiedad planta y equipo	31-dic-23	31-dic-22	Var absoluta	Var %
Terrenos (a)	161.445.398.900	162.004.331.040	(558.932.140)	(0,35)
Edificaciones (b)	48.696.551.325	46.262.661.355	2.433.889.970	5,26
Construcciones en curso	2.192.904.657	1.469.425.279	723.479.378	49,24
Maquinaria, planta y equipo en montaje (c)	2.281.144.798	3.295.179.585	(1.014.034.787)	(30,77)
Equipo de comunicación y computación en montaje	148.954.221	1.859.818	147.094.403	7.909,08
Muebles, enseres y equipo de oficina en montaje	43.242.491	33.178.152	10.064.339	30,33
Subtotal bienes	214.808.196.392	213.066.635.229	1.741.561.163	0,82
Repuestos	2.918.939.724	3.657.656.068	(738.716.344)	(20,20)
Anticipos y avances entregados para PPYE (d)	119.794.304	96.441.938	23.352.366	24,21
Maquinaria y equipo	45.880.411.397	43.010.638.093	2.869.773.304	6,67
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.729.486.756	1.683.742.219	45.744.537	2,72
Equipo de comunicación y cómputo	2.382.201.234	2.399.958.752	(17.757.518)	(0,74)
Equipo de transporte	604.165.321	604.165.321	-	-
Equipo de cómputo leasing (e)	441.066.504	352.258.560	88.807.944	25,21
Subtotal bienes muebles	54.076.065.240	51.804.860.951	2.271.204.289	4,38
Depreciación acumulada	(24.126.070.577)	(20.668.616.536)	(3.457.454.041)	16,73
Deterioro acumulado de propiedad planta y equipo (f)	(297.938.917)	(288.170.169)	(9.768.748)	3,39
TOTAL	244.460.252.138	243.914.709.475	545.542.663	0,22

La propiedad planta y equipo de la Empresa no se encuentra pignorada o hipotecada, y la Empresa anualmente contrata una póliza de seguros donde asegura por todo riesgo los activos fijos de la Empresa.

(a) Terrenos:

Predio ubicado en la Avenida El Dorado 82-93 donde funciona la sede administrativa y la sede fabril de la Empresa, según decreto 606 de 2001 de la Alcaldía de Bogotá, fue clasificado como bien de interés cultural (BIC) en la categoría de conservación integral que corresponden a los bienes inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.

En el año 2023 se realizó el avalúo de los terrenos y edificaciones de la Empresa, el cual indicó una desvalorización de los terrenos de \$558.932.140 debido principalmente a su categoría de (BIC).

(b) Edificaciones

El rubro de edificaciones presenta un aumento para el año 2023 de \$2.433.889.970, debido a la puesta en marcha de la ampliación de la adecuación de área de biológicos por valor de \$664.137.372, ampliación capacidad unidad rabia \$269.044.825, adecuación cava 4°C aftosa \$235.494.901, ampliación de almacenamiento materia prima y material de empaque \$73.974.762.

Otro factor que contribuyó al aumento de este rubro, es el avalúo de los terrenos y edificaciones de la Empresa, en el cual se indica una valorización de las edificaciones de \$1.191.238.110.

(c) Maquinaria y equipo en montaje

Al cierre del año 2023, se presenta una disminución del 30.77% en la maquinaria y equipo en montaje con respecto al año de 2022, pasando de \$3.295.179.585 a \$2.281.144.798 en el 2023, esto principalmente debido a la puesta en marcha de la ampliación capacidad unidad rabia \$1.059.057.383.

Los principales activos que componen el saldo de este rubro en 2023 son los siguientes: planta eléctrica de emergencia \$488.984.024, generador de emergencia 625 kva \$428.199.768, sello mecánico y panel de control \$365.664.569, puertas de sello activo \$271.180.851 y puertas exclusas \$200.664.197.

(d) Anticipos y avances entregados para PPYE

Al finalizar el año 2023 se generan anticipos por valor de \$44.430.000 para la adquisición de etiquetadora con cadena de rodillos para el área de envase y acondicionamiento, y anticipo de \$75.364.304 para la adquisición de equipos del proyecto de control de accesos.

(e) Equipo de cómputo leasing

El rubro de equipos de cómputo incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Empresa actúa como arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

Arrendamiento Financiero	31-dic-23	31-dic-22
Costo	441.066.504	352.258.560
Depreciación acumulada	(290.336.026)	(159.657.284)
Total activos adquiridos en arrendamiento financiero	150.730.478	192.601.276

El vencimiento de los contratos de arrendamiento financiero vigentes actualmente es de 3 años.

(f) Deterioro

Maquinaria y equipo: Se deteriora según lo indicado en la política. Este rubro incluye el deterioro de un activo que no generará beneficios económicos futuros.

Deterioro	31-dic-23	31-dic-22	Var absoluta	Var %
Maquinaria y equipo	(297.141.290)	(288.170.169)	(8.971.121)	3,11
Equipo de cómputo y comunicación	(728.227)	-	(728.227)	100,00
Muebles y enseres y equipo de oficina	(69.400)	-	(69.400)	100,00
Total	(297.938.917)	(288.170.169)	(9.768.748)	3,39

Variaciones por adquisición y retiros de activos 2023:

Propiedad planta y equipo	31-dic-22	Avalúo	Adquisiciones	Retiros	Traslados	31-dic-23
Terrenos	162.004.331.040	(558.932.140)	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	46.262.661.355	1.191.238.110	861.802.134	-	380.849.726	48.696.551.325
Construcciones en curso	1.469.425.279	-	939.569.254	-	(216.089.876)	2.192.904.657
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.295.179.585	-	1.166.711.007	(7.193.267)	(2.173.552.527)	2.281.144.798
Equipo de comunicación y computación montaje	1.859.818	-	147.628.805	(534.402)	-	148.954.221
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	33.178.152	-	43.242.491	-	(33.178.152)	43.242.491
Repuestos	3.657.656.068	-	1.394.311.488	(2.133.027.832)	-	2.918.939.724
Anticipos y avances entregados para PPYE	96.441.938	-	235.694.259	(212.341.893)	-	119.794.304
Maquinaria y equipo	43.010.638.093	-	1.060.606.762	(196.749.781)	2.005.916.323	45.880.411.397
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.683.742.219	-	29.623.423	(18.485.038)	34.606.152	1.729.486.756
Equipo de comunicación y cómputo	2.399.958.752	-	44.239.606	(63.445.478)	1.448.354	2.382.201.234
Equipo de transporte	604.165.321	-	-	-	-	604.165.321
Equipo de cómputo leasing	352.258.560	-	92.654.328	(3.846.384)	-	441.066.504
Total bienes muebles	264.871.496.180	632.305.970	6.016.083.557	(2.635.624.075)	-	268.884.261.632
Depreciación acumulada	(20.668.616.536)	-	(3.316.148.322)	(3.518.880.999)	-	(27.503.645.857)
Deterioro acumulado propiedad planta y equipo	(288.170.169)	-	(9.768.748)	-	-	(297.938.917)
Total depreciaciones y amortizaciones	(20.956.786.705)	-	(3.325.917.070)	(3.518.880.999)	-	(27.801.584.774)

La depreciación detallada por tipo de activo al 2023, es como se detalla a continuación:

Propiedad planta y equipo	Costo	Depreciación	Amort Avalúo	Deterioro	Saldo
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	48.696.551.325	(4.834.921.994)	(121.239.979)	-	43.740.389.352
Construcciones en curso	2.192.904.657	-	-	-	2.192.904.657
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.281.144.798	-	-	-	2.281.144.798
Equipo de comunicación y computación en montaje	148.954.221	-	-	-	148.954.221
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	43.242.491	-	-	-	43.242.491
Repuestos	2.918.939.724	-	-	-	2.918.939.724
Avances entregados para PPYE	119.794.304	-	-	-	119.794.304
Maquinaria y equipo	45.880.411.397	(15.627.488.499)	-	(297.141.290)	29.955.781.608
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.729.486.756	(983.974.395)	-	(69.400)	745.442.961
Equipo de comunicación y cómputo	2.382.201.234	(1.824.499.736)	-	(728.227)	556.973.271
Equipo de transporte	604.165.321	(443.609.948)	-	-	160.555.373
Equipo de cómputo leasing	441.066.504	(290.336.026)	-	-	150.730.478
Total bienes muebles	268.884.261.632	(24.004.830.598)	(121.239.979)	(297.938.917)	244.460.252.138

La Empresa utilizó para los años 2023 y 2022 el método de depreciación de línea recta, siendo la depreciación de los rubros de maquinaria y equipo y edificaciones, los más representativos con un 65,10% y 20,14% respectivamente, sobre el total de la depreciación acumulada de la Empresa.

La depreciación detallada por tipo de activo al 2022, es como se detalla a continuación:

Propiedad planta y equipo	Costo	Depreciación	Deterioro	Saldo
Terrenos	162.004.331.040	-	-	162.004.331.040
Construcciones en curso	1.469.425.279	-	-	1.469.425.279
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.295.179.585	-	-	3.295.179.585
Equipo de comunicación y computación	1.859.818	-	-	1.859.818
Muebles, enseres y equipo de oficina	33.178.152	-	-	33.178.152
Edificaciones	46.262.661.355	(4.225.508.725)	-	42.037.152.630
Repuestos/Redes líneas y cables	3.657.656.068	-	-	3.657.656.068
Avances entregados para activos	96.441.938	-	-	96.441.938

Maquinaria y equipo	43.010.638.093	(13.426.265.145)	(288.170.169)	29.296.202.779
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.683.742.219	(913.567.091)	-	770.175.128
Equipo de comunicación y cómputo	2.399.958.752	(1.523.450.080)	-	876.508.672
Equipo de transporte	604.165.321	(420.168.211)	-	183.997.110
Equipo de cómputo leasing	352.258.560	(159.657.284)	-	192.601.276
Total bienes muebles	264.871.496.180	(20.668.616.536)	(288.170.169)	243.914.709.475

Distribución de la Depreciación:

La distribución de la depreciación de la Empresa al costo de producción o gastos administrativos y de ventas se realiza mediante el método de ABC (costeo basado en actividades), discriminando la depreciación de la propiedad planta y equipo por centros de costos, obteniendo el 78,3% para el costo del producto y 21,7% para los gastos administrativos y de ventas.

La distribución de la depreciación para el año 2023 es como se detalla a continuación:

Propiedad planta y equipo	Costo	Gasto	Saldo
Edificaciones	502.779.296	106.633.972	609.413.268
Maquinaria y equipo	2.052.052.345	249.301.741	2.301.354.086
Muebles, enseres y equipo de oficina	46.713.007	51.038.890	97.751.897
Equipo de comunicación y cómputo	159.755.703	336.528.427	496.284.130
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	23.441.737	23.441.737
Total bienes muebles	2.761.300.351	766.944.767	3.528.245.118

Al comparar el movimiento de la depreciación acumulada del año 2023 en el activo (\$3.457.454.036) con el total acumulado en cuentas de resultado (\$3.528.245.118), resulta una variación de \$70.791.082 la cual se explica de la siguiente manera: (i) el valor correspondiente a las bajas de la depreciación acumulada que no afecta las cuentas de resultados por (\$182.666.942); (ii) el ajuste de la amortización acumulada por revaluación (\$121.239.979); (iii) depreciación de los bienes devolutivos, los cuales se amortizan en la misma cuenta de adquisición (\$9.364.119).

La distribución de la depreciación para el año 2022 es como se detalla a continuación:

Propiedad planta y equipo	Costo	Gasto	Saldo
Edificaciones	533.675.652	53.719.581	587.395.233
Maquinaria y equipo	1.915.735.714	229.171.932	2.144.907.646
Muebles, enseres y equipo de oficina	98.410.441	32.646.919	131.057.360
Equipo de comunicación y cómputo	271.742.526	187.706.158	459.448.684
Equipo de transporte, tracción y elevación	4.437.461	28.647.303	33.084.764
Total bienes muebles	2.824.001.794	531.891.893	3.355.893.687

El valor neto reconocido por concepto de depreciación para el año 2023, tiene una participación dentro del saldo acumulado de la misma del 14.33%, sobre el total de la depreciación acumulada como se muestra a continuación:

Año	Valor	Var %
Saldo depreciación 2022	20.668.616.536	(85,67)
Variación 2023	3.457.454.037	(14,33)
Saldo acumulado 2023	24.126.070.573	

Avalúo Terrenos y Edificaciones

En cumplimiento de la política contable en el numeral 3.6 de Propiedad Planta y Equipo, se establece que los terrenos y edificaciones están sujetos a método de revaluación para efectos de medición posterior. La política contable determina que las revaluaciones se realizarán mínimo cada tres años con avalúo técnico, excepto que en periodos intermedios el mercado presente un cambio significativo que amerite hacer avalúo.

Para el efecto se contrató a una firma especializada para la realización del avalúo de los edificios y el terreno. La variación en los activos fijos revaluados producto del avalúo es la siguiente:

Descripción	Valor razonable según estudio Avalúos Nacionales	Valor en libros a diciembre antes de avalúo	Variación
Terreno	161.445.398.900	162.004.331.040	(558.932.140)
Edificaciones	43.740.389.350	42.670.391.222	1.069.998.128
Total	205.185.788.250	204.674.722.262	511.065.988

De acuerdo con la NIC 16 en el párrafo 35 literal a, se realiza la actualización de los activos así:

Ítem	Costo histórico			Amortización acumulada			Valor en libros final
	Antes de Avalúo	Avalúo	Actualización	Antes de Avalúo	Avalúo	Actualización	
Terreno	162.004.331.040	(558.932.140)	161.445.398.900	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	47.505.313.215	1.191.238.110	48.696.551.325	(4.834.921.993)	(121.239.982)	(4.956.161.975)	43.740.389.350
Total	209.509.644.255	632.305.970	210.141.950.225	(4.834.921.993)	(121.239.982)	(4.956.161.975)	205.185.788.250

NOTA 13: IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto diferido	31-dic-23	31-dic-22
Impuesto diferido activos	7.280.961.485	6.175.391.092
Impuesto diferido pasivos	(14.837.055.333)	(14.757.372.896)
Impuesto diferido activos (pasivos), neto	(7.556.093.848)	(8.581.981.804)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

Descripción	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-23	31-dic-22
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(9.742.882.256)	(9.991.271.175)	248.388.919	1.268.526.957
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(6.305.254.022)	(6.241.491.640)	(63.762.382)	(4.499.457.865)
Demás diferencias temporarias	8.492.042.430	7.650.781.011	841.261.419	1.403.534.645
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	(7.556.093.848)	(8.581.981.804)	1.025.887.956	(1.827.396.263)

El principal cambio en el impuesto diferido se debe a la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación durante el año, los cuales comienzan a amortizar a partir de la finalización del proyecto, así las cosas, para el año 2023 aumenta la base del impuesto diferido activo. Por otra parte, el cambio en el impuesto diferido se atribuye a las provisiones por concepto de auxilio por tiempo de servicio de los empleados, las cuales son deducibles en el año del pago, generando un impuesto diferido activo sobre dicha provisión.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31-dic-23	31-dic-22
Saldo al inicio del ejercicio	(8.581.981.804)	(6.754.585.541)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	1.137.434.854	1.475.538.651
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral y utilidades acumuladas.	(111.546.898)	(3.302.934.914)
Saldo al cierre del ejercicio	(7.556.093.848)	(8.581.981.804)

A continuación, se muestra el movimiento del impuesto diferido en el estado de resultados y en ORI:

	31-dic-23	31-dic-22
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto saldo inicial	(8.581.981.804)	(6.754.585.541)
Ingreso	1.311.525.317	3.698.840.254
Gasto	(174.090.463)	(2.223.301.603)
ORI	(111.546.898)	(3.302.934.914)
Impuesto diferido activos (pasivos), neto saldo final	(7.556.093.848)	(8.581.981.804)

A continuación, se muestra un análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido de la Empresa:

2023			
Descripción	Base	Tasa	Total
Cuentas por cobrar	454.670.831	35,00	159.134.791
Inventarios	1.843.443.596	35,00	645.205.259
Terrenos y Edificaciones	(42.035.026.815)	15,00	(6.305.254.022)
Propiedad planta y equipo	(22.003.483.086)	35,00	(7.701.219.080)
Deterioro de Propiedad planta y equipo	297.938.917	35,00	104.278.621
Otros activos proyectos investigación	13.436.518.974	35,00	4.702.781.641
Cuentas por pagar	(600.516.948)	35,00	(210.180.932)
Beneficios a empleados	(1.651.335.153)	35,00	(577.967.304)
Provisiones diversas	4.648.934.793	35,00	1.627.127.178
	(45.608.854.891)		(7.556.093.848)

El detalle para 2022 es el siguiente:

2022			
Descripción	Base	Tasa	Total
Cuentas por cobrar	349.468.367	35,00	122.313.928
Inventarios	1.600.375.988	35,00	560.131.596
Terrenos y Edificaciones	(41.609.944.269)	15,00	(6.241.491.640)
Propiedad planta y equipo	(22.533.133.466)	35,00	(7.886.596.713)
Deterioro de Propiedad planta y equipo	288.170.169	35,00	100.859.559
Otros activos proyectos investigación	12.018.854.887	35,00	4.206.599.210
Cuentas por pagar	(103.115.625)	35,00	(36.090.469)
Beneficios a empleados	(1.694.840.210)	35,00	(593.194.073)
Provisiones diversas	3.387.105.136	35,00	1.185.486.798
	(48.297.059.023)		(8.581.981.804)

La Empresa compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias, requeridos por la misma jurisdicción fiscal y de la misma naturaleza.

Descripción de la cuenta	Impuesto de renta 2023		Impuesto de renta 2022	
	Diferido Activo	Diferido Pasivo	Diferido Activo	Diferido Pasivo
Cuentas por cobrar	159.134.791	-	122.313.929	-
Inventarios	645.205.259	-	560.131.596	-
Propiedad planta y equipo	146.712.616	14.048.907.098	100.859.559	14.128.088.352
Otros activos proyectos investigación	4.702.781.641	-	4.206.599.210	-
Cuentas por pagar	-	210.180.931	-	36.090.470
Beneficios a empleados	-	577.967.304	-	593.194.074
Provisiones diversas	1.627.127.178	-	1.185.486.798	-
Totales	7.280.961.485	14.837.055.333	6.175.391.092	14.757.372.896
Saldo impuesto de renta diferido año anterior	6.175.391.092	14.757.372.896	7.900.204.080	14.654.789.621
Variación	1.105.570.393	79.682.437	(1.724.812.988)	102.583.275

El valor más representativo en el impuesto diferido corresponde a la propiedad planta y equipo, por la diferencia generada entre el valor contable y el valor fiscal de los bienes, que por política contable fueron medidos a costo revaluado.

El cargo por impuesto diferido a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias establecidas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

NOTA 14: INTANGIBLES

En este rubro la partida más representativa, corresponde a la capitalización del Software ERP (Enterprise Resource Planning – Planificación de Recursos Empresariales) SAP S4/HANNA.

Los demás pagos hacen referencia a la renovación anual de las licencias de uso de los aplicativos de: planeación, tecnología de la Información e ingeniería entre otros.

Intangibles	31-dic-23	31-dic-22	Var absoluta	Var %
Licencias de software contable y de costos	662.924.885	491.203.469	171.721.416	34,96
Personal de apoyo proyecto SAP	3.050.906.423	3.050.906.423	-	0,00
Costo por capitalización	2.742.823.488	2.742.823.488	-	0,00
Amortizaciones (a)	(1.789.993.611)	(1.078.378.313)	(711.615.298)	65,99
Total intangibles	4.666.661.185	5.206.555.067	(539.893.882)	(10,37)

(a) Las amortizaciones de los activos intangibles se realizan en un tiempo máximo de 10 años, de acuerdo con las políticas contables de la Empresa.

A continuación, se explica el valor neto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023:

Movimientos Intangibles	Licencias de software contable y de costos	ERP SAP	Valor Total
Saldo año 2022	76.411.298	5.130.143.769	5.206.555.067
Adquisiciones	171.721.416	-	171.721.416
Amortizaciones	(132.242.302)	(579.372.996)	(711.615.298)
Saldo final año 2023	115.890.412	4.550.770.773	4.666.661.185

NOTA 15: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es:

Cuentas por pagar a corto plazo	31-dic-23	31-dic-22
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	4.361.642.040	6.642.848.130
Adquisición de bienes y servicios del exterior (b)	4.322.734.176	9.126.929.105
Total	8.684.376.216	15.769.777.235

(a) Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar nacionales corresponden principalmente a compras de: materias primas, repuestos, elementos de laboratorio, servicios de maquila, contratos para la adquisición de equipos y servicios entre otros.

Es importante señalar, que las mismas presentaron una importante disminución, como consecuencia de la sobresaliente gestión en el manejo de inventarios y la optimización de compras durante 2023, producto de la sensibilización efectuada a las diferentes áreas de la Empresa, que permitió la maximización en la eficiencia y el uso de los recursos para la generación de importantes ahorros.

(b) Adquisición de bienes y servicios del exterior

Las cuentas por pagar al exterior se derivan de la adquisición de materias primas y mercancías, necesarias para el desarrollo del objeto social de la Empresa. Es relevante indicar que este rubro al igual que el anterior presentó una disminución en el saldo, originada en las menores importaciones de productos solicitadas por parte de la UEN Agrícola.

En el tercer trimestre del año 2023 se realizó una exportación de vacuna antiaftosa a Ecuador, que generó el reconocimiento de una comisión de \$485.300.436 que forma parte del saldo de las cuentas por pagar de proveedores del exterior.

La Empresa presenta una situación financiera sólida, la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar. Todas las cuentas por pagar están medidas al costo, al final del ejercicio se ajustan a la tasa de cambio del cierre y no existen pignoraciones o restricciones.

Dentro de las cuentas por pagar, se encuentran los siguientes importes con vinculados económicos:

Vinculado económico	31-dic-23	31-dic-22
Fedearroz	-	9.738.726
Federación Nacional de Ganaderos	49.990.960	13.368.615
Sociedad de Agricultores de Colombia SAC	34.502.832	-
Total	84.493.792	23.107.341

Estas obligaciones corresponden a patrocinios y pautas publicitarias en la revista Contexto Ganadero y la revista Nacional de Agricultura.

NOTA 16: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre son tal como se detallan a continuación:

Otras cuentas por pagar	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var %
Comisiones por pagar (a)	5.686.466	62.604.200	(56.917.734)	90,92
Descuentos de nómina (b)	27.911.851	269.946.070	(242.034.219)	89,66
Servicios y Honorarios (c)	1.773.746.747	2.619.450.539	(845.703.792)	32,29
Servicios públicos	579.402.423	411.029.527	168.372.896	40,96
Otras cuentas por pagar (d)	135.785.646	73.804.308	61.981.338	83,98
Ingresos recibidos por anticipado (e)	18.667.637	-	18.667.637	100,00
Servicios contratados (f)	24.324.754	119.073.891	(94.749.137)	79,57
Arrendamiento financiero (g)	131.445.900	194.369.995	(62.924.095)	32,37
Total otras cuentas por pagar	2.696.971.424	3.750.278.530	(1.053.307.106)	28,09

- (a) La variación corresponde principalmente al valor de las comisiones reconocidas en el sexto bimestre del año 2022 derivadas de la exportación de vacunas y medicamentos veterinarios a Ecuador. Adicionalmente se incluyen gastos por fletes, nacionalización e importación de muestras y materiales.
- (b) La variación se genera por los descuentos en nómina a favor de entidades externas efectuados a los colaboradores en el mes de diciembre de 2022, cuyo pago fue realizado en el año siguiente. Para el año 2023, estos pagos fueron efectuados dentro del año.
- (c) La disminución se presenta principalmente debido a que para el año 2022 quedaron cuentas por pagar de suministro de personal temporal (\$460.338.137), alimentación (\$68.846.965) y para el año 2023, este servicio se pagó dentro del año. Por otro lado, se presenta disminución en los servicios de transporte de mercancía en (\$235.515.138).
- (d) Las otras cuentas por pagar aumentaron en un 83,98% en comparación con el año 2022, esta variación se debe principalmente a que en el año 2023 quedaron pendientes por pagar viáticos de noviembre y diciembre, en tanto que para el año 2022 quedaron pagos pendientes de la segunda quincena de diciembre.
- (e) El importe de ingresos recibidos por anticipado corresponde a saldos a favor de los clientes que se compensan con facturación del año 2024.

- (f) La variación corresponde principalmente a la provisión realizada en 2022 por el suministro de personal temporal del mes de diciembre. Para el cierre del año 2023, este servicio fue facturado dentro de la vigencia, y no fue necesaria la provisión.
- (g) El valor corresponde a la amortización del leasing operativo de equipos de cómputo durante la vigencia 2023.

NOTA 17: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de las cuentas por pagar por beneficios a empleados al 31 de diciembre es como se detalla a continuación:

Beneficios a empleados	31-dic-23	31-dic-22
Beneficios empleados a corto plazo (a)	6.732.235.609	7.931.873.644
Beneficios empleados a largo plazo (b)	1.216.392.790	1.018.189.203
Total	7.948.628.399	8.950.062.847

(a) Beneficios a empleados a corto plazo:

El saldo de las cuentas por pagar por el concepto beneficios a empleados a corto plazo para los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Beneficios a empleados a corto plazo	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Nómina por pagar descuentos (1)	65.118.732	778.892.660	(0,92)
Aportes al ICBF y SENA	-	81.986.200	(1,00)
Cesantías (2)	1.320.655.042	1.237.552.123	0,07
Intereses sobre cesantías	154.867.354	138.442.742	0,12
Vacaciones	1.288.403.801	1.299.098.669	(0,01)
Prima de vacaciones	103.462.452	103.167.432	0,00
Bonificaciones (3)	3.107.322.974	3.600.236.979	(0,14)
Otras primas	62.590.946	89.040.551	(0,30)
Comisiones (4)	309.558.050	320.495.338	(0,03)
Pensión jubilatoria patronal (5)	88.639.019	-	-
Cuentas por pagar prestaciones sociales (6)	231.617.239	282.960.950	(0,18)
Total	6.732.235.609	7.931.873.644	(0,15)

- (1) La partida de nómina por pagar y descuentos presenta disminución significativa debido a que, para cierre del año 2023, los aportes a la seguridad social y parafiscales del mes de diciembre se pagaron en el mismo mes, en tanto que, para cierre de diciembre de 2022, estos valores quedaron causados y su pago se llevó a cabo en el mes de enero de 2023.
- (2) Corresponde al saldo de las obligaciones laborales por concepto de cesantías, primas legales y extralegales y vacaciones; las cuales son consolidadas a 31 de diciembre. Los pagos parciales de cesantías se efectúan a favor de los trabajadores previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley; estos valores son tenidos en cuenta para establecer el pasivo final a favor de cada trabajador, el cual será consignado a los respectivos fondos.

- (3) Corresponde a causación de prestaciones sociales extralegales para trabajadores vinculados a la convención colectiva de trabajadores y además la provisión de incentivo a la productividad.
- (4) El valor del pasivo por comisiones disminuye, en relación con el año anterior por la dinámica de las ventas del año 2023.
- (5) El aumento se debe a la sustitución pensional reconocida a diciembre 31 de 2023 la cual se paga en enero de 2024.
- (6) Las cuentas por pagar por prestaciones sociales se presentan por los siguientes rubros:

Provisiones prestaciones sociales	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Mesadas pensionales en sustitución (I)	130.388.141	106.294.750	0,23
Actividades de bienestar social (II)	38.196.368	65.400.000	(0,42)
Incentivos no salariales (III)	63.032.730	60.172.797	0,05
Indemnizaciones laborales	-	51.093.403	(1,00)
Total provisiones prestaciones sociales	231.617.239	282.960.950	(0,18)

- (I) La variación corresponde a mesadas de tres procesos de sustitución pensional por pensionados fallecidos, cuyos procesos se encuentran en curso desde vigencias anteriores.
- (II) La disminución se explica porque a diciembre 31 de 2022 quedaron mayores compromisos por pagar para el año siguiente, en razón de actividades en favor de los trabajadores.
- (III) Registro de comisión de naturaleza no salarial por ventas Aftogan y Línea Fertilizantes.

(b) Beneficios empleados a largo plazo.

El saldo de las cuentas por pagar por el concepto beneficios a empleados largo plazo para los años terminados al 31 de diciembre, son tal como se detallan a continuación:

Beneficios a empleados a largo plazo	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Auxilio tiempo de servicio	809.677.380	740.340.756	0,09
Prima antigüedad convención colectiva	406.715.410	277.848.447	0,46
Total	1.216.392.790	1.018.189.203	0,19

Este saldo comprende el reconocimiento de la prima de antigüedad a los empleados de la Empresa al cumplir cada cinco años de servicio, la cual no constituye salario ni factor prestacional, para trabajadores con fecha de ingreso a partir de 1 de enero del año 2000; según lo contemplado en los acuerdos colectivos vigentes.

Por otro lado, incluyen la variación en los saldos consolidados por efecto de la valoración por el cálculo actuarial de dichos quinquenios, estudio realizado por la compañía Mercer Colombia Ltda.

NOTA 18: IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en los impuestos por pagar.

La composición del rubro es el siguiente:

Impuestos por pagar	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Impuesto sobre la renta (a)	1.195.655.329	2.217.691.252	(46,09)
Industria y comercio	349.370.778	304.410.533	14,77
Estampillas	2.663.244	2.203.633	20,86
Retenciones en la fuente (b)	808.182.265	627.871.669	28,72
Total	2.355.871.616	3.152.177.087	(25,26)

(a) La variación en el impuesto de renta del año 2023 con respecto al 2022 corresponde a una disminución del 46,09%, generada principalmente porque en el año 2023 el patrimonio autónomo exclusivo para la pensión de trabajadores generó rendimientos financieros los cuales no son gravados del impuesto sobre la renta.

(b) El incremento de la cuenta por pagar de retenciones en la fuente se debe principalmente a aumento de autorretenciones por venta, generadas de mayores ingresos operacionales y no operacionales en el año 2023.

NOTA 19: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de las provisiones y contingencias al 31 de diciembre es:

Provisiones y contingencias a corto plazo	31- dic-23	31- dic-22	Var %
Provisiones para incentivos a clientes (a)	1.738.452.556	1.765.134.845	(1,51)
Provisiones descuentos clientes (b)	560.939.002	520.386.042	7,79
Provisión bonificaciones a clientes (c)	227.930.000	103.152.000	120,97
Provisión, rebajas y descuentos clientes nacional (d)	-	306.046.520	(100,00)
Total provisiones y contingencias a corto plazo	2.527.321.558	2.694.719.407	(6,21)
Litigios y demandas (e)	11.600.000	8.778.020	32,15
Total provisiones y contingencias largo plazo	11.600.000	8.778.020	32,15

(a) La Empresa tiene una política de incentivos o plan año para sus clientes, la cual es liquidada semestral o anualmente, dependiendo de las condiciones pactadas con el cliente. La provisión es directamente proporcional a las ventas nacionales de aquellos clientes que tienen firmado el plan de incentivos.

(b) De acuerdo con las condiciones asignadas por parte de la Empresa a sus clientes en términos de porcentajes de descuentos por pronto pago, se realiza la provisión respectiva a las facturas pendientes de pago que al cierre del periodo tienen derecho a este descuento.

(c) Provisión determinada por el cumplimiento de compra del número de dosis de Aftosa de acuerdo con el párrafo primero de la cláusula primera del contrato de compraventa No. 019-2023 suscrito el 18 de mayo de 2023 entre Fedegan y Vecol.

(d) Esta provisión hace referencia a nota crédito otorgada por las ventas de la línea Aftosa por cumplimiento en las dosis compradas de este producto estipuladas en la negociación con Fedegan correspondiente al año 2022.

(e) Corresponde a la provisión constituida con ocasión de los procesos vigentes.

Provisiones a largo plazo	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Litigios y demandas	11.600.000	8.778.020	32,15
Total provisiones diversas a largo plazo	11.600.000	8.778.020	32,15

La variación de este rubro corresponde al proceso administrativo ANLA según resolución No. 1442 del 14 de agosto de 2008, por el cual se establece el procedimiento para la expedición del dictamen técnico-ambiental al que alude la Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos.

Contingentes

En la actualidad cursan dos procesos ordinarios laborales, cuya calificación de contingencia según lo indicado por los apoderados es posible, es decir, que el porcentaje de la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%.

NOTA 20: SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Para el año 2023, la Empresa, participó en convocatorias para acceder a recursos del Gobierno con la finalidad de realizar actividades enfocadas a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica propios de su objeto social. Dichos recursos, al momento de ser recibidos se reconocieron en el pasivo como ingresos recibidos por anticipado, el cual se afecta en la medida de la ejecución de los acuerdos suscritos.

Durante la vigencia 2023 y en relación con los recursos recibidos en calidad de subvenciones por entidades del Estado, los saldos a diciembre 31, se detallan a continuación:

Subvención recibida	Entidad/ Fuente de financiación	Valor convenio	Valor ejecutado a 31-dic-23	Valor en proceso de ejecución 31-dic-23
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	169.140.786	30.829.934
Convenio interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	502.689.846	597.310.154
Convenio interadministrativo MADR-650-2023	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	105.000.000	105.000.000	-
Total subvención corto plazo		1.404.970.720	776.830.632	628.140.088
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	32.967.581	3.967.032.419
Total subvención largo plazo		4.000.000.000	32.967.581	3.967.032.419
Total subvenciones del gobierno		5.404.970.720	809.798.213	4.595.172.507

Ver más detalle de cada una de las subvenciones recibidas de entidades del Estado durante 2023, en la Nota 29.

NOTA 21: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dividendos por pagar	31-dic-23	31-dic-22
Dividendos en efectivo	542.659.440	577.707.398
Total	542.659.440	577.707.398

Corresponden a los dividendos decretados en efectivo a favor de diferentes accionistas.

NOTA 22: PATRIMONIO

Patrimonio Institucional	31-dic-23	31-dic-22
Capital Social (a)	108.176.541.202	95.703.403.329
Prima en colocación de acciones (b)	(359.557.321)	(359.557.321)
Reservas (c)	46.037.673.273	45.063.954.664
Utilidad del ejercicio (d)	14.613.371.580	9.737.186.092
Utilidades acumuladas (e)	149.986.806.630	153.982.469.234
Otro resultado integral (f)	20.394.223.504	21.240.187.173
Total	338.849.058.868	325.367.643.171

(a) Capital Social	31-dic-23	31-dic-22
Autorizado 15.000.000.000 de acciones comunes de valor nominal de \$10 cada una	150.000.000.000	102.634.331.640
Por suscribir 4.182.345.880 acciones	(41.823.458.798)	(6.930.928.311)
Suscrito y pagado clase (A) 8.908.674.102 y clase (B) 1.908.980.018 acciones a \$10 cada una	108.176.541.202	95.703.403.329

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 está conformado por 10.817.654.120, acciones ordinarias con valor nominal de \$10 pesos cada una, incluye: 1.247.313.787 acciones capitalizadas correspondientes a las utilidades del año 2021 y 2022, de acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2023, en el acta 058 de 2023.

En la Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo del año 2023 se aprobó la capitalización de las utilidades correspondiente al 50% de la vigencia de 2021 que se encontraban pendientes de distribuir y el 100% de la vigencia 2022 correspondiente a \$12.506.427.010. Al valor anterior y atendiendo a la calidad tributaria de los accionistas se practicó la retención en la fuente correspondiente por un valor de \$33.289.189. En consecuencia, el valor capitalizado a favor de los accionistas fue de \$12.473.137.873.

(b) Prima en colocación de acciones	31-dic-23	31-dic-22
Prima en colocación de acciones	(359.557.321)	(359.557.321)
Total	(359.557.321)	(359.557.321)

La prima en colocación de acciones corresponde al mayor valor pagado entre el valor nominal y el valor de la compra de acciones readquiridas entre los años 1990 y 2011.

(c) Reservas	31-dic-23	31-dic-22
Reservas de ley	18.247.226.432	17.273.507.823
Reservas estatutarias	74.202.414	74.202.414
Acciones propias readquiridas (1)	(306.042.560)	(306.042.560)
Reserva para readquisición de acciones	984.083.602	984.083.602
Reservas ocasionales (2)	15.998.852.033	15.998.852.033
Reserva para reposición de activos (3)	11.039.351.352	11.039.351.352
Total	46.037.673.273	45.063.954.664

(1) Acciones propias readquiridas

Las Acciones propias readquiridas corresponden a la reserva creada para que la Empresa pueda adquirir las acciones de los inversionistas en caso de que estos decidan retirarse; para cierre de 2023 el saldo de las acciones propias readquiridas es de (\$306.042.560).

(2) La reserva ocasional está conformada así:

Reservas ocasionales	31-dic-23
Desarrollo de nuevos productos identificados en la planeación estratégica	1.100.000.000
Implementación de técnicas y tecnologías para mejoramientos de procesos	145.000.000
Registro de productos nuevos línea agrícola	238.000.000
Renovación de planta	4.296.066.822
Proyectos de investigación y desarrollo y mejoramiento de productos	5.795.049.409
Proyectos Excelencia Sanitaria (PES) - Etapa 4	4.424.735.802
Total reservas ocasionales	15.998.852.033

(3) La reserva para reposición de equipos está conformada así:

Reserva reposición de equipos	31-dic-23
Reserva para reposición de equipos	11.039.351.352
Total reserva para reposición de equipos	11.039.351.352

Esta reserva se aprobó en Asamblea de Accionistas del año 2018 y ratificada por CONPES 3921 de 2018, cuya finalidad es garantizar los recursos para la reposición de activos por obsolescencia utilizados en procesos productivos, de control y de aseguramiento de calidad.

(d) Utilidad del ejercicio

Mediante CONPES N°4113 del 28 de marzo del 2023 se distribuyeron las utilidades del año 2022 así:

Utilidad neta del ejercicio	9.737.186.092
Menos reserva legal	973.718.609
Utilidad neta para distribuir	8.763.467.483
Pago de dividendos en acciones.	8.763.467.483

Vecol por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 82% pertenece a la Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Patrimonio Autónomo Caja Agraria en liquidación, no negocia acciones en el mercado de valores y presenta una utilidad por acción de:

Utilidad neta por acción	31-dic-23	31-dic-22
Utilidad neta atribuible a los accionistas	14.613.371.580	9.737.186.092
Promedio ponderado de acciones en circulación	10.817.654.120	9.570.340.339
Utilidad neta básica por acción en pesos	1,350881755	1,017433628

(e) Utilidades Acumuladas: El saldo de las utilidades acumuladas comprende:

Utilidades acumuladas	31-dic-23	31-dic-22	Variación \$	Variación %
Utilidades acumuladas	149.986.806.630	153.982.469.234	(3.995.662.604)	(2,59)
Total	149.986.806.630	153.982.469.234	(3.995.662.604)	(2,59)

La variación corresponde a: (i) La apropiación de resultados del periodo 2022 \$8.763.467.483. (ii) La variación neta del impuesto diferido determinado entre la diferencia del costo fiscal y el costo contable de la propiedad, planta y equipo (\$252.703.077) y (iii) La capitalización de utilidades del año 2021 (50% pendiente por distribuir) y año 2022 (100%) por (\$12.506.427.010)

(f) Otros resultados integrales: El saldo de otros resultados integrales, se detalla a continuación

Otros Resultados Integrales	31-dic-23	31-dic-22	Variación \$	Variación %
Superávit por revaluación PPYE (1)	23.071.808.063	22.434.812.668	636.995.395	2,84
Ganancia o pérdida calculo actuarial (2)	(2.677.584.559)	(1.194.625.495)	(1.482.959.064)	124,14
Total	20.394.223.504	21.240.187.173	(845.963.669)	(3,98)

(1) La variación corresponde al registro de la revaluación de la propiedad, planta y equipo de acuerdo a avalúo realizado en el año 2023 distribuido así: Terreno (\$558.932.140) y construcciones \$1.069.998.126 y registro de impuesto diferido por efectos de la revaluación \$125.929.409.

(2) La variación representa el importe producto de la medición del cálculo actuarial realizado por un experto, respecto de las pensiones de jubilación a cargo de la Empresa, las cuales de acuerdo a la política contable se deben reconocer en otro resultado integral (\$1.498.185.834) y registro de impuesto diferido por \$15,226,770.

NOTA 23: VENTAS BRUTAS

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el saldo a 31 de diciembre es:

Ventas Brutas	31-Dic-23	Part % 2023	31-Dic-22	Part % 2022	Var %
Medicamentos de uso veterinario	111.813.461.136	85,60	105.569.280.200	80,38	5,91
Productos agrícolas	14.913.726.315	11,42	23.468.478.852	17,87	(36,45)
Otros bienes comercializados	3.889.545.671	2,98	2.292.744.049	1,75	69,65
Total	130.616.733.122	100,00	131.330.503.101	100,00	-0,54

A continuación, el detalle de las ventas brutas por línea de negocio al 31 de diciembre:

Línea de Negocio	31-Dic-23	Part % 2023	31-Dic-22	Part % 2022	Var %
Aftosa (a)	79.359.337.957	60,76	74.570.076.674	56,78	6,42
Farmacéuticos (d)	19.665.146.278	15,06	18.666.991.057	14,21	5,35
Agrícola (b)	13.333.588.118	10,21	15.041.825.998	11,45	(11,36)
Mascotas	9.739.392.683	7,46	6.294.703.576	4,79	54,72
Biológicos (c)	5.529.486.719	4,23	8.280.564.716	6,31	(33,22)
Peces	1.361.457.500	1,04	-	-	100,00
Fertilizantes Edáficos	1.332.878.586	1,02	7.986.256.750	6,08	(83,31)
Fertilizantes Foliareos	247.259.611	0,19	444.020.046	0,34	(44,31)
Aviaries	48.185.670	0,04	46.064.284	0,04	4,61
Total	130.616.733.122	100	131.330.503.101	100	(0,54)

La mayor participación en las ventas para el año 2023 es de la línea de negocio Aftosa con un 60.76%, representado principalmente por la comercialización de la vacuna contra la fiebre aftosa de los ciclos de vacunación a nivel nacional y en el exterior a países como Ecuador, Uruguay y Venezuela (a través de un distribuidor autorizado). En orden de participación le siguen la línea farmacéutica con 15.06% y la línea agrícola con 10.21%, siendo las más representativas en la venta total.

Dentro de las principales variaciones en relación con el año anterior, se encuentra el ingreso al mercado Piscícola con la vacuna autógena para tilapia desarrollada por la Empresa, con ventas por \$1.361 millones, seguido de la línea de mascotas con un crecimiento de 54.72% generado en la venta del canal institucional de la vacuna contra la rabia, así como incremento en productos como Renalof y Ocoxin en el canal comercial.

Las reducciones más significativas están a cargo de las líneas de fertilizantes Edáficos con el 83.31% debido a la disminución de la demanda, a la sobre oferta de varios productores y a los altos inventarios en los canales de distribución y productores por la compra anticipada en diciembre del 2022; y fertilizantes foliarios con el 44.31% debido a que se priorizó la utilización de fertilizantes edáficos por las fluctuaciones en precio en cultivos como la papa, tomate y arroz, lo que generó la reducción de oportunidades de aplicación de estos productos de más alta gama.

(a) Ventas de Aftosa

Línea de Negocio	31-Dic-23	Part % 2023	31-Dic-22	Part % 2022	Var %
Nacionales	63.762.804.805	80,35	52.618.880.375	70,56	21,18
Exportaciones	15.596.533.151	19,65	21.951.196.299	29,44	(28,95)
Total	79.359.337.956	100	74.570.076.674	100	(0,54)

(b) Principales productos agrícolas:

- Herbicidas, utilizados para el control total o selectivo de malezas en algunos cultivos.
- Insecticidas, utilizados para el control efectivo y prolongado de plagas
- Fungicidas, utilizados en la prevención y control de infecciones por hongos o de enfermedades en los cultivos

(c) Dentro del grupo de productos Biológicos se encuentran:

- Vacuna oleosa en emulsión de virus de la Fiebre Aftosa
- Vacuna oleosa del virus de la Estomatitis Vesicular
- Vacuna Policlostridial
- Vacunas para inmunización contra:
 - La Rabia
 - Virus IBR
 - DVB (Diarrea Viral Bovina)
 - Parinfluenza tipo 3 (PI3)
 - Encefalitis equina venezolana.
 - Brucelosis
 - Carbón Sintomático y Pasteurelosis Bovina
 - Carbón Bacteridiano

(d) Principales productos farmacéuticos se encuentran:

- Antibióticos
- Antiparasitarios
- Vitaminas
- Analgésicos
- Antipiréticos
- Antiinflamatorios
- Multivitamínicos y minerales
- Antihistamínicos y antialérgicos
- Ungüento epitelizante y cicatrizante
- Ungüento antiflogístico, rubefaciente y antiinflamatorio

Ventas al exterior

La Empresa durante el año 2023 realizó ventas netas al exterior por país como se indica a continuación:

País	Línea de negocio	31-dic-23	31-dic-22	Var Absoluta	Var %
Uruguay	Aftosa	5.851.079.844	9.995.136.375	(4.144.056.531)	(41,46)
Ecuador	Aftosa	9.745.453.307	11.956.059.924	(2.210.606.617)	(18,49)
	Biológico	151.382.166	612.328.702	(460.946.536)	(75,28)
	Farmacéutico	148.876.369	163.703.404	(14.827.035)	(9,06)
	Mascotas	4.221.705	12.635.642	(8.413.937)	(66,59)
Venezuela (*)	Aftosa	5.284.217.460	4.936.133.500	348.083.960	7,05
	Biológico	235.200.000	437.671.900	(202.471.900)	(46,26)
Total		21.420.430.851	28.113.669.447	(6.693.238.596)	(23,81)

(*) Las ventas a Venezuela se realizan a través de un distribuidor en Colombia.

La línea aftosa presentó una disminución del 23.81% como consecuencia principalmente de las menores exportaciones a Uruguay en un 41.46% y a Ecuador en un 18.49%.

A continuación, se detalla las ventas netas al exterior por líneas de negocio:

Línea de negocio	31-dic-23	% Part	31-dic-22	% Part	Var Absoluta	Var %
Aftosa	20.880.750.611	97,48	26.887.329.799	95,64	(6.006.579.188)	(22,34)
Biológicos	386.582.166	1,80	1.050.000.602	3,73	(663.418.436)	(63,18)
Farmacéuticos	148.876.369	0,70	163.703.404	0,58	(14.827.035)	(9,06)
Mascotas	4.221.705	0,02	12.635.642	0,04	(8.413.937)	(66,59)
Total	21.420.430.851	100,00	28.113.669.447	100,00	(6.693.238.596)	(23,81)

De acuerdo a las ventas netas al exterior por líneas de negocio se ratifica el liderazgo de la línea aftosa con una participación del 97.48%, también se evidencia una disminución en la venta de la línea biológicos por \$387 millones.

NOTA 24: DEVOLUCIONES EN VENTAS

El saldo de las devoluciones en ventas al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Ventas Brutas	31-Dic-23	Part % 2023	31-Dic-22	Part % 2022	Var %
Bienes comercializados	(10.091.520)	1,05	(6.861.576)	0,37	47,07
Productos agropecuarios	(140.714.108)	14,64	(81.365.011)	4,33	72,94
Productos manufacturados	(810.568.128)	84,31	(1.790.134.864)	95,30	(54,72)
Total	(961.373.756)	100,00	(1.878.361.451)	100,00	(48,82)

NOTA 25: BONIFICACIONES E INCENTIVOS

El saldo de las bonificaciones e incentivos al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Bonificaciones e incentivos	31-dic-23	31-dic-22	Var %	% Var
Incentivos planes año	(2.366.688.188)	(2.623.717.447)	257.029.259	(9,80)
Bonificaciones en producto	(3.581.213.590)	(3.173.907.020)	(407.306.570)	12,83
Total	(5.947.901.778)	(5.797.624.467)	(150.277.311)	2,59

La Empresa tiene una política de incentivos o plan año para sus clientes y es liquidada semestralmente y/o anualmente, dependiendo lo pactado con el cliente. Estas disminuyeron debido a que varios clientes no cumplieron plan año para 2023. Adicionalmente las bonificaciones se ven incrementadas debido a que para el año 2023 se acordó con uno de los principales clientes la bonificación de un producto de mayor costo.

NOTA 26: DESCUENTOS POR PRONTO PAGO

Los descuentos por pronto pagos están compuestos tal como se detallan a continuación:

Descuentos por pronto pagos	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Aftosa (a)	(1.246.622.381)	(1.099.674.820)	13,36
Agrícolas	(442.476.970)	(510.578.388)	(13,34)
Farmacéuticos	(878.747.594)	(647.879.214)	35,63
Mascotas	(219.108.688)	(176.290.711)	24,29
Biológicos	(181.910.759)	(141.902.126)	28,19
Peces	(55.964.375)	-	100,00
Fertilizantes foliares	(13.908.108)	(42.002.192)	(66,89)
Aviaries	(438.621)	(1.909.243)	(77,03)
Fertilizantes edáficos	(3.221.298)	-	100,00
Total	(3.042.398.794)	(2.620.236.694)	16,11

El aumento en los descuentos por pronto pago de la línea de aftosa, mascotas y peces corresponde al aumento en las ventas nacionales.

NOTA 27: AJUSTES Y REBAJAS EN PRECIOS

El saldo de los ajustes y rebajas en precios al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Ajustes y rebajas en precios	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Rebajas	(11.752.910)	(94.558.027)	(87,57)
Total	(11.752.910)	(94.558.027)	(87,57)

La disminución en las cuentas de ajustes y rebajas corresponde a una menor venta en la UEN de Agrícola y Fertilizantes para el año 2023.

NOTA 28: COSTO POR VENTA DE BIENES

El saldo de los costos por venta de bienes al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Costo por venta de bienes	31- dic-23	31- dic-22
Deterioro de Inventarios	(2.489.655.931)	(2.428.254.331)
Costo de Ventas en bienes	(60.250.316.299)	(61.039.717.781)
Total	(62.739.972.230)	(63.467.972.112)

La disminución del costo de ventas del año 2023 fue del 1,15% en relación con el año anterior, y proviene principalmente de:

1. Menores ventas en productos de mayor costo con respecto al año 2022.
2. Eficiencias en la producción, continuamente se implementan medidas más eficientes para elaborar los productos, lo que se refleja en un menor costo de ventas.

NOTA 29: OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN - SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Durante el año 2023, La Empresa, recibió recursos de entidades del Estado en calidad de subvenciones, con el objetivo de adelantar proyectos de investigación y desarrollo de gran importancia para el país como es el caso del prototipo de una vacuna antirrábica humana, mediante la actualización de procesos y técnicas previamente desarrollados por VECOL en 2001.

Es así como dada la experiencia que tiene la Empresa en la producción de antígeno rábico para fines veterinarios, le permitió participar en las convocatorias orientadas a dicho objetivo y obtener los recursos necesarios para participar activamente en estos proyectos de gran trascendencia para la salud pública en Colombia.

Durante la vigencia 2023, la Empresa suscribió los siguientes convenios, de los cuales recibió recursos para adelantar las actividades y compromisos derivados de cada proyecto:

Subvención recibida	Entidad/ Fuente de financiación	Valor convenio	Valor ejecutado a 31-dic-23
Contrato 178-2022 (a)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	169.140.786
Contrato No. 731 de 2023 (b)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	32.967.581
Convenio interadministrativo No. 1467 de 2023 (c)	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	502.689.846
Convenio Interadministrativo No. MADR-650-2023 (d)	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	105.000.000	105.000.000
Total		5.404.970.720	809.798.213

Las características y objeto de cada uno de los convenios se detallan a continuación:

- a) Contrato 178-2022 celebrado entre la Administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y Vecol S.A, para el "Mejoramiento de procesos de producción y purificación de antígeno rábico para la formulación de una vacuna humana acorde a los requisitos regulatorios internacionales" de acuerdo a Convocatoria No. 926 de 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se otorgó apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad de recuperación

contingente”, por un valor de ciento noventa y nueve millones novecientos setenta mil setecientos veinte pesos m/cte. (\$199.970.720). La duración del contrato es de 12 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- b) Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 731 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Vecol S.A., con el objeto de otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto titulado: “Desarrollo de la vacuna antirrábica humana: actualización tecnológica en proyectos productivos, pruebas de control y estabilidad para el cumplimiento de los requisitos regulatorios internacionales” el Ministerio otorga apoyo económico por la suma de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000). El plazo del contrato será de VEINTICUATRO (24) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para el caso de esta subvención se encuentra contemplada la adquisición de activos fijos en lo relacionado con el componente de actualización tecnológica en proyectos productivos.

La forma de pago de este contrato se realizó en un único desembolso una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Los recursos para la aprobación de este contrato son provenientes del fondo de investigación en salud - FIS, creado por la ley 643 de 2001., administrado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- c) Convenio interadministrativo No. 1467 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y Vecol S.A., “con el objeto contractual se busca evaluar las alternativas para la producción y distribución de vacunas para uso humano empleando la experiencia en producción y control de calidad de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios VECOL S.A. teniendo en cuenta las capacidades actuales a nivel técnico, legal, financiero y operativo para realizar las actividades propias de la producción de vacunas humanas en el marco de la colaboración interestatal con el fin de consolidar la soberanía y seguridad sanitaria en el país”, en el cual el Ministerio aportará la suma de mil cien millones de pesos m/cte. (\$1.100.000.000).
- d) Convenio Interadministrativo No. MADR-650-2023 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Vecol S.A para el proyecto de investigación en el desarrollo de auto vacuna para trucha por un valor de ciento cinco millones de pesos m/cte. (\$105.000.000).

NOTA 30: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de los gastos de administración al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Gastos de administración	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var %
Sueldos y salarios (a)	(7.675.551.919)	(8.682.580.057)	1.007.028.138	(11,60)
Prestaciones sociales (a)	(1.987.659.973)	(2.008.876.594)	21.216.621	(1,06)
Aportes a la seguridad social (a)	(1.571.111.238)	(1.650.800.564)	79.689.326	(4,83)
Auxilios a empleados e indemnizaciones (e)	(1.214.184.056)	(267.208.492)	(946.975.564)	354,40
Comisiones, honorarios y servicios	(1.079.411.504)	(808.480.465)	(270.931.039)	33,51
Depreciación (c)	(630.717.843)	(388.825.886)	(241.891.957)	62,21
Amortización activos intangibles	(612.831.533)	(541.913.781)	(70.917.752)	13,09
Aseo, cafetería y restaurante (b)	(610.156.521)	(494.916.110)	(115.240.411)	23,28
Servicios públicos	(545.892.204)	(521.963.595)	(23.928.609)	4,58
Gastos de personal	(410.675.729)	(680.389.919)	269.714.190	(39,64)
Comunicaciones registros y transporte	(403.955.178)	(377.869.333)	(26.085.845)	6,90
Gastos legales (h)	(268.350.773)	(30.146.014)	(238.204.759)	790,17
Mantenimientos y reparaciones (d)	(256.755.385)	(446.201.882)	189.446.497	(42,46)

Seguros generales (f)	(207.457.509)	(108.957.117)	(98.500.392)	90,40
Materiales y suministros	(199.147.379)	(193.102.057)	(6.045.322)	3,13
Aportes sobre nómina (a)	(142.124.581)	(186.716.501)	44.591.920	(23,88)
Vigilancia y seguridad (g)	(128.685.436)	(71.704.239)	(56.981.197)	79,47
Publicidad y propaganda	(50.148.126)	(55.627.449)	5.479.323	(9,85)
Arrendamientos	(38.556.417)	(30.531.121)	(8.025.296)	26,29
Viáticos y gastos de viaje	(22.576.279)	(18.776.304)	(3.799.975)	20,24
Deterioro inversiones (j)	(5.616.102)	-	(5.616.102)	(100,00)
Seguridad industrial	(4.829.983)	(5.736.824)	906.841	(15,81)
Gastos asignados a costos (i)	8.912.852.328	8.189.433.570	723.418.758	8,83
Total gastos de administración	(9.153.543.340)	(9.381.890.734)	228.347.394	(2,43)

Los gastos de administración presentan una disminución con respecto al año 2023 por un valor de \$228.347.394, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- (a) Durante el año 2023, se registró una disminución en los gastos en sueldos y salarios del personal administrativo directo en comparación con el año 2022, debido principalmente a las posiciones pendientes por cubrir en el área administrativa, las cuales están en proceso de evaluación por parte de la junta directiva.
- (b) El gasto de aseo, cafetería y restaurante presenta un incremento del 23,28% debido a que este servicio aumenta anualmente por el porcentaje del salario mínimo y también a la mayor presencialidad por parte de los colaboradores.
- (c) Los gastos por depreciación y amortización se vieron incrementados en 62.2% debido principalmente a la adquisición de licencias de programas como el ERP SAP, programas antivirus, e incremento de equipo de cómputo en leasing del 2022 al 2023.
- (d) Los gastos de mantenimiento disminuyen en un 42.5% principalmente por la reducción de reparaciones locativas, menores gastos de mantenimiento a equipos de procesamiento de datos.
- (e) El gasto en auxilios a empleados e indemnizaciones presenta un aumento en el año 2023 debido principalmente al reconocimiento de indemnizaciones laborales por terminación unilateral de contratos laborales según la normatividad vigente y acuerdos contractuales.
- (f) Para el año 2023 el gasto de seguros presenta un aumento principalmente por el incremento de las primas de seguros de la póliza de responsabilidad civil debido a las condiciones de renovación por parte de las aseguradoras.
- (g) Se observa un aumento en los gastos de servicio de vigilancia para el año 2023, esto se debe principalmente al ajuste anual en las tarifas.
- (h) Los gastos legales presentan un aumento para el año 2023, debido principalmente a los costos asociados con la actualización del capital suscrito y pagado ante la Cámara de Comercio, así como por el servicio notarial para la reforma estatutaria de aumento de capital autorizado.
- (i) Los gastos asignados a costos aumentan debido a las distribuciones realizadas sobre centros de costo que proveen servicios a la Empresa de manera transversal, principalmente por incremento de salarios según acuerdo colectivos.

NOTA 31: GASTOS DE VENTAS

El saldo de los gastos de ventas al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Gastos de ventas	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var%
Sueldos y salarios	(4.149.835.108)	(4.497.508.301)	347.673.193	(7,73)
Gastos de personal y gastos de viaje	(4.247.099.154)	(4.307.411.471)	60.312.317	(1,40)
Comunicaciones registros y transporte (a)	(2.224.828.050)	(2.127.649.552)	(97.178.498)	4,57
Comisiones, honorarios y servicios (b)	(1.327.063.286)	(1.835.702.889)	508.639.603	(27,71)
Aportes a la seguridad social	(1.674.658.435)	(1.659.054.734)	(15.603.701)	0,94
Prestaciones sociales	(1.994.334.063)	(1.554.069.935)	(440.264.128)	28,33
Publicidad y propaganda (c)	(2.112.613.965)	(1.670.469.369)	(442.144.596)	26,47
Gastos de registro y trámites legales y otros gastos de ventas	(698.597.054)	(671.516.112)	(27.080.942)	4,03
Mantenimientos y reparaciones (d)	(720.117.942)	(529.286.002)	(190.831.940)	36,05
Aseo, cafetería y restaurante	(324.824.856)	(413.478.046)	88.653.190	(21,44)
Deterioro de cuentas por cobrar (e)	(173.361.175)	(421.111.851)	247.750.676	(58,83)
Materiales y suministros (f)	(973.490.661)	(331.827.568)	(641.663.093)	193,37
Servicios públicos	(306.248.536)	(258.532.699)	(47.715.837)	18,46
Amortización de activos intangibles	(222.549.200)	(172.484.106)	(50.065.094)	29,03
Seguros generales (g)	(502.943.724)	(290.957.714)	(211.986.010)	72,86
Aportes sobre nómina	(155.552.237)	(186.725.544)	31.173.307	(16,69)
Arrendamientos	(248.063.344)	(177.466.360)	(70.596.984)	39,78
Auxilios a empleados e indemnizaciones	(189.820.041)	(147.952.482)	(41.867.559)	28,30
Depreciación y Deterioro de propiedad planta y equipo	(147.512.740)	(147.022.525)	(490.215)	0,33
Vigilancia y seguridad	(88.548.943)	(78.569.605)	(9.979.338)	12,70
Gastos asignados a costos (h)	(3.393.075.192)	(3.195.198.851)	(197.876.341)	6,19
Total gastos de ventas	(25.875.137.706)	(24.673.995.716)	(1.201.141.990)	4,87

- (a) El gasto de comunicaciones, registros y transporte, presenta un incremento debido principalmente al crecimiento en el despacho de mercancía a clientes, a las alzas en combustibles y el aumento del salario mínimo, decretado por el gobierno que incide en la determinación del gasto durante la vigencia 2023.
- (b) El rubro de comisiones honorarios y servicios presenta una disminución debido principalmente a que la venta de Uruguay fue menor respecto del año anterior, por lo tanto, las comisiones pagadas por esta venta disminuyen.
- (c) Los gastos de publicidad y propaganda presentan un aumento principalmente por el incremento de muestras gratis entregadas a clientes dentro de las estrategias de mercadeo de la Empresa.
- (d) Los gastos de mantenimiento y reparaciones presentan un aumento en el año 2023, principalmente en el auxilio de rodamiento a los colaboradores de la fuerza de ventas generados por el incremento del IPC. Adicionalmente los gastos de mantenimiento se incrementaron debido a reparaciones locativas realizadas en las bodegas satélites de Bucaramanga y Soledad Atlántico.

- (e) El rubro del deterioro de las cuentas por cobrar aumento en un 58.83% principalmente debido al incremento en las edades de la cartera superior a noventa días de acuerdo a lo establecido en la política contable.
- (f) Los gastos de materiales y suministros presentaron incremento debido al consumo de material de embalaje y empaque de la vacuna para la fiebre aftosa respecto de las ventas de Ecuador y pedidos adicionales nacionales.
- (g) Para el año 2023 el gasto de seguros presenta un aumento principalmente por el incremento de las primas de seguros de la póliza de responsabilidad civil debido a las condiciones de renovación por parte de las aseguradoras.
- (h) Los gastos asignados a costos presentaron un incremento durante el período 2023 debido a las distribuciones realizadas sobre centros de costos que proveen servicios a la Empresa de manera transversal.

NOTA 32: GASTOS DE INVESTIGACIÓN

El saldo de los gastos de investigación al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Gastos de investigación	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var %
Sueldos y salarios	(1.016.982.568)	(995.511.282)	(21.471.286)	2,16
Comisiones, honorarios y servicios (b)	(895.945.770)	(207.481.213)	(688.464.557)	331,82
Materiales y Suministros	(805.896.772)	(366.657.329)	(439.239.443)	119,80
Aportes a la seguridad social	(232.794.293)	(221.266.343)	(11.527.950)	5,21
Prestaciones sociales	(221.500.355)	(257.492.202)	35.991.847	(13,98)
Deterioro de cuentas por cobrar -depreciaciones y amortizaciones	(217.849.517)	(218.057.220)	207.703	(0,10)
Mantenimientos y reparaciones	(174.767.825)	(130.590.921)	(44.176.904)	33,83
Gastos de personal	(111.672.375)	(60.282.411)	(51.389.964)	85,25
Auxilios a empleados e indemnizaciones	(67.685.049)	(39.401.237)	(28.283.812)	71,78
Viáticos y gastos de viaje	(52.888.886)	(22.879.604)	(30.009.282)	131,16
Aseo, cafetería y restaurante	(50.886.832)	(43.254.576)	(7.632.256)	17,64
Seguros generales	(50.666.470)	(28.831.480)	(21.834.990)	75,73
Servicios públicos (c)	(34.351.318)	(174.636.717)	140.285.399	(80,33)
Aportes sobre nómina	(17.160.901)	(16.518.499)	(642.402)	3,89
Comunicaciones registros y transporte	(11.322.947)	(14.272.617)	2.949.670	(20,67)
Publicidad y propaganda	(10.572.406)	(2.689.070)	(7.883.336)	293,16
Vigilancia y seguridad	(9.815.673)	(2.395.107)	(7.420.566)	309,82
Arrendamientos	(1.498.634)	(75.630)	(1.423.004)	1.881,53
Gastos legales	-	(5.417.785)	5.417.785	(100,00)
Gastos asignados a costos (d)	(125.774.478)	(513.940.765)	388.166.287	(75,53)
Total gastos de investigación	(4.110.033.069)	(3.321.652.008)	(788.381.061)	23,73

- (a) Se observa un aumento en los gastos de materiales y suministros para el 2023, debido a las adquisiciones de instrumentos de laboratorio, materiales de empaque y materias primas destinados a actividades de proyectos de investigación especialmente aquellos relacionados con las subvenciones del gobierno.
- (b) El rubro de comisiones, honorarios y servicios presenta un incremento de principalmente por gastos en pruebas de fermentación, estudios de toxicidad de aguas en el desarrollo del proyecto de investigación de asociado a vacunas humanas y trucha relacionadas con las subvenciones del gobierno.
- (c) Para el año 2023 el rubro de servicios públicos presenta una disminución debido a la estrategia de ahorro y racionalización del gasto liderada por la administración de la Empresa.
- (d) Los gastos asignados a costos disminuyen debido a las distribuciones realizadas sobre centros de costos que proveen servicios a la Empresa de manera transversal.

NOTA 33: GASTOS DE EXCELENCIA SANITARIA

El saldo de los gastos de proyectos de excelencia sanitaria al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Gastos de proyectos de Excelencia Sanitaria	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var %
Sueldos y salarios (a)	(194.212.518)	(243.829.205)	49.616.687	(20,35)
Gastos de personal (a)	(95.224.187)	(67.357.321)	(27.866.866)	41,37
Prestaciones sociales (a)	(56.986.264)	(73.873.350)	16.887.086	(22,86)
Aportes a la seguridad social (a)	(47.474.823)	(52.819.717)	5.344.894	(10,12)
Materiales y suministros (b)	(39.418.734)	(176.740.849)	137.322.115	(77,70)
Comisiones, honorarios y servicios (c)	(37.349.146)	(22.399.692)	(14.949.454)	66,74
Viáticos y gastos de viaje	(24.351.032)	(31.103.257)	6.752.225	(21,71)
Publicidad y propaganda	(21.979.012)	(24.208.320)	2.229.308	(9,21)
Mantenimientos y reparaciones	(8.131.638)	(17.844.904)	9.713.266	(54,43)
Aportes sobre nómina (a)	(7.891.600)	(7.587.700)	(303.900)	4,01
Depreciación y deterioro	(6.624.258)	(7.050.932)	426.674	(6,05)
Comunicaciones registros y transporte (e)	(6.262.215)	(939.217)	(5.322.998)	566,75
Auxilios a empleados e indemnizaciones (d)	(4.635.830)	(9.852.337)	5.216.507	(52,95)
Aseo, cafetería y restaurante	(3.504.488)	(2.312.113)	(1.192.375)	51,57
Servicios públicos	(746.560)	2.050.598	(2.797.158)	(136,41)
Seguros generales	(313.410)	(203.767)	(109.643)	53,81
Gastos legales	(113.446)	(534.844)	421.398	(78,79)
Arrendamientos	-	(2.491)	2.491	(100,00)
Gastos asignados a costos (f)	(23.285.352)	(55.527.896)	32.242.544	(58,07)
Total gastos de excelencia sanitaria	(578.504.513)	(792.137.314)	213.632.801	(26,97)

La Empresa destina de su presupuesto un rubro de gastos para la conformación de proyectos denominados "Proyectos de excelencia sanitaria" enfocados al sector ganadero, ovino, caprino, bufalino y porcino, y para cultivos de interés agrícola, con el ánimo de realizar un estudio de las enfermedades que afectan al sector, proponiendo planes sanitarios que permitan a futuro acceder a nuevos mercados. Las principales variaciones con respecto al año 2022 se detallan a continuación:

- (a) Durante el año 2023, se registró una disminución en los gastos en sueldos y salarios del personal de investigación directo en comparación con el año 2022 debido a que el avance de la ejecución de los proyectos requirió una menor cantidad de colaboradores.
- (b) Los gastos de materiales y suministros disminuyeron debido a que para el avance de los proyectos desarrollado en el año 2023 no fue necesaria la adquisición de estos insumos.
- (c) El rubro de comisiones, honorarios y servicios aumentó principalmente por gastos asociados a formulación y desarrollo de proyectos de ovinos en Urabá y agrícola en San Bernardo.
- (d) Los auxilios a empleados e indemnizaciones presentan una disminución de \$5.216.507 equivalente a (52,95): La variación corresponde a mayor valor de auxilios educativos otorgados a colaboradores durante la vigencia 2022.
- (e) Las comunicaciones, registros y transporte presentan un aumento de \$5.322.998 equivalente a 566,75: La variación corresponde a suscripción en la plataforma de recolección de datos, aplicable al proyecto ovino caprino de la Alta Guajira, Urabá y Valle del Cauca.
- (f) Los gastos asignados a costos disminuyen debido a las distribuciones realizadas sobre centros de costos que proveen servicios a la Empresa de manera transversal.

NOTA 34: GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros al 31 de diciembre está compuesto tal como se detalla a continuación:

Gastos Financieros	31-dic-23	31-dic-22
Ajuste por diferencia en cambio (a)	(1.596.368.568)	(2.805.117.520)
Pérdida por valoración de inversiones Skandia (b) (Ver nota 11)	(275.423.868)	(1.230.735.921)
Intereses sobre pensiones de jubilación (c) (Ver nota 11)	(1.431.995.619)	(934.902.751)
Comisiones sobre recursos entregados administración	(104.711.774)	(113.908.379)
Intereses por beneficios a empleados	(74.290.201)	(44.740.371)
Comisiones sobre remesas	(30.899.496)	(29.876.829)
Cartas de crédito comisión	(19.581.677)	(13.584.382)
Descuento en enajenación de inversiones	-	(7.145.410)
Intereses entidades financieras	(4.695.973)	(330.058)
Intereses de mora seguridad social y terceros	(113.980)	(280.316)
Timbres portes banca	(118.200)	(141.065)
Ajustes moneda o fracción	-	(25.509)
Pérdida por baja en otros deudores (d)	(102.225.060)	-
Total gastos financieros	(3.640.424.416)	(5.180.788.511)

(a) Uno de los rubros más representativos es la diferencia en cambio, el cual se detalla a continuación:

Diferencia en cambio	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	(210.476.198)	(2.121.126.361)	(90,08)
Cuentas por cobrar	(950.962.555)	(683.049.842)	39,22
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver nota 4)	(434.929.815)	(941.317)	46.104,39
Total general	(1.596.368.568)	(2.805.117.520)	(43,09)

El gasto por diferencia en cambio presenta una tendencia favorable respecto al año anterior debido a la fluctuación de la tasa de cambio.

- (b) El Patrimonio Autónomo San José destinado para cubrir el pasivo pensional del personal jubilado de la Empresa, presenta una valorización positiva durante el año 2023, debido a los movimientos en los mercados nacionales e internacionales, principalmente por las valorizaciones de la renta fija en cuanto a la deuda pública se refiere.
- (c) Corresponde a los intereses causados en el estudio actuarial realizado por expertos. El incremento se genera por el aumento de la tasa de descuento la cual pasa del 7% al 13%.
- (d) El gasto por pérdida en otros deudores se debe a la baja en saldos correspondiente a incapacidades causadas en vigencias anteriores, luego de realizada la gestión de cobro correspondiente

NOTA 35: INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos financieros al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Ingresos Financieros	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Ingresos Financieros (a)	5.326.105.130	1.367.941.217	289,35
Ajuste por diferencia en cambio (b)	1.188.657.931	1.539.904.815	(22,81)
Total Ingresos Financieros	6.514.763.061	2.907.846.032	124,04

(a) Ingresos financieros

Ingresos Financieros	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Rendimientos financieros del exterior (Ver nota 4)	1.725.125	569.488	202,93
Intereses préstamos a empleados	57.444.289	44.137.446	30,15
Intereses inversiones Old Mutual (Ver nota 5)	772.512	861.465	(10,33)
Fiduagraria (Ver nota 4)	702.487.411	93.557.446	650,86
Intereses de Patrimonios Autónomos (Ver nota 11)	4.316.195.404	947.308.862	355,63
Descuentos por financiación	3.406.865	5.636.697	(39,56)
Cuentas de ahorro (Ver nota 4)	189.831.098	152.968.335	24,10
Rendimientos financieros nacionales (Ver nota 4)	54.242.426	122.901.478	(55,87)
Total ingresos financieros	5.326.105.130	1.367.941.217	289,35

(b) Ajuste por diferencia en cambio

Concepto	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Adquisición bienes y servicios del exterior	1.185.675.378	444.535.839	166,72
Cuentas por cobrar	2.251.180	526.416.731	(99,57)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver nota 4)	731.373	568.952.245	(99,87)
Total ajustes por diferencia en cambio	1.188.657.931	1.539.904.815	(22,81)

La variación del ingreso por diferencia en cambio de 22.81% en el caso de las adquisiciones de bienes y servicios del exterior se debe al monitoreo constante de la tasa de cambio en el momento del pago.

Al observar esta variación y compararla con el gasto de diferencia en cambio (Ver nota 34) vemos que la tasa de cambio fue favorable a nivel general para las operaciones de la Empresa.

NOTA 36: OTROS INGRESOS

El saldo por otros ingresos al 31 de diciembre es tal como se detalla a continuación:

Ingresos de Actividades ordinarias	31-12-2023	31-12-2022	Variación	Var%	Part. %
Ingresos diversos (a)	1.821.142.934	1.152.915.982	668.226.952	57,96	99,87
Reversión pérdida por deterioro de valor (b)	2.418.662	58.831.249	(56.412.587)	(95,89)	0,13
Total	1.823.561.596	1.211.747.231	611.814.365	50,49	100,00

(a) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

Ingresos diversos	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var%	Part. %
Recuperaciones (3)	95.255.803	158.409.330	(63.153.527)	(39,87)	5,23
Aprovechamientos	22.965.027	13.524.700	9.440.327	69,80	1,26
Indemnizaciones (1)	49.625.685	16.429.478	33.196.207	202,05	2,72
Otros ingresos diversos (2)	1.653.296.419	964.552.474	688.743.945	71,41	90,78
Total ingresos diversos	1.821.142.934	1.152.915.982	668.226.952	57,96	100,00

- (1) Los ingresos por indemnizaciones varían en un 202,05% debido al aumento en los casos de daños de mercancías asumidos por las compañías transportadoras.
- (2) Los otros ingresos diversos presentan un aumento en 2023 con una variación en \$688.743.945 en comparación con 2022, principalmente por recuperación en provisión de impuestos para el 2023.
- (3) La disminución se genera porque en el año 2022 se recuperó un mayor valor de cartera deteriorada de vigencias anteriores.

NOTA 37: OTROS EGRESOS

Otros egresos	31-dic-23	31-dic-22	Variación	Var%
Pérdida en retiro de activos fijos (a)	(58.011.207)	(1.353.546)	(56.657.661)	4.185,87
Donaciones (b)	(28.622.917)	(15.252.623)	(13.370.294)	87,66
Gastos extraordinarios (c)	(518.333.752)	(242.385.279)	(275.948.473)	113,85
Otros gastos y contribuciones	(4.225.315)	(8.581.186)	4.355.871	(50,76)
Mayor valor costo o gasto por IVA (d)	(546.747.887)	(212.093.606)	(334.654.281)	157,79
Total	(1.155.941.078)	(479.666.240)	(676.274.838)	140,99

El saldo de los otros egresos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

- (a) En el 2023 hubo un incremento con respecto al año 2022 debido a mayores bajas de activos fijos obsoletos.
- (b) Este rubro se incrementa por mayores donaciones de producto terminado a comités de ganaderos y comunidades indígenas de acuerdo a las políticas establecidas para tal fin.
- (c) Los costos y gastos extraordinarios aumentaron principalmente por el ajuste de partidas provisionadas al cierre de la vigencia 2022.
- (d) En el año 2023 hubo un incremento de \$334.654.281 por mayor valor del gasto de IVA con respecto al año 2022.

NOTA 38: IMPUESTOS Y OBLIGACIONES FISCALES

El saldo de impuestos y obligaciones fiscales al 31 de diciembre es:

Pagos de impuestos y obligaciones fiscales	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Impuestos tasas y contribuciones	(2.095.985.941)	(1.997.932.967)	4,91
impuesto de Industria y comercio	(1.452.778.590)	(1.282.872.367)	13,23
Total	(3.548.764.531)	(3.280.805.334)	18,14

El detalle de los impuestos se explica a continuación:

Impuestos y obligaciones fiscales	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Predial unificado	(1.418.422.535)	(1.268.607.836)	11,81
Cuota de fiscalización y auditoría	(214.662.836)	(227.062.783)	(5,46)
Tasas	(231.000)	(201.000)	14,93
Impuesto sobre vehículos	(4.552.000)	(5.727.000)	(20,52)
Gravamen a los movimientos financieros	(408.830.786)	(442.014.596)	(7,51)
Contribuciones	(38.709.566)	(43.465.311)	(10,94)
Otros impuestos	(10.577.218)	(10.854.441)	(2,55)

Impuesto de industria y comercio Bogotá	(1.451.862.799)	(1.086.468.173)	33,63
Impuesto de industria y comercio Bogotá bodega agrícola (a)	-	(196.093.653)	(100,00)
Impuesto de industria y comercio bodega Barranquilla	(449.689)	(36.411)	1135,04
Impuesto de industria y comercio bodega Girón	(304.237)	(274.130)	10,98
Impuesto de industria y comercio bodega Bucaramanga	(161.865)	-	100
Total	(3.548.764.531)	(3.280.805.334)	8,17

- (a) La variación se da por la unificación contable de las partidas del impuesto de industria y comercio bodega agrícola, las cuales a partir del año 2023 pasan a reconocerse en el rubro de impuestos de industria y comercio de Bogotá.

NOTA 39: GASTO POR IMPUESTO DE RENTA

El impuesto a las ganancias, comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, tal como se detalla a continuación:

Impuesto de renta	31-dic-23	31-dic-22	Var %
Impuesto de renta complementarios	(5.523.171.145)	(6.218.760.315)	(11,19)
Impuesto diferido ingreso	1.311.525.317	3.698.840.254	(64,54)
Impuesto diferido gasto	(174.090.463)	(2.223.301.603)	(92,17)
Total	(4.385.736.291)	(4.743.221.664)	(7,54)

Estado de Resultados

Impuestos a las ganancias	31-dic-23	31-dic-22
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	5.523.171.145	6.042.944.344
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	-	175.815.971
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	(1.137.434.854)	(1.475.538.651)
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	4.385.736.291	4.743.221.664

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2022 y 2023 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable en 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 2010 de 2019 y la Ley 1943 de 2018, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.

Renta Líquida Ordinaria

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta, la utilidad del libro fiscal y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

Comparativo provisión para impuesto de renta	31-dic-23	31-dic-22
Utilidad contable antes de impuesto de renta	18.999.107.871	14.480.407.756
Total partidas que aumentan renta	3.205.215.561	4.431.232.160
Gastos no deducibles	257.922.414	1.352.940.451
Recuperaciones gravadas	-	136.382.286
Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico	1.929.687.747	2.117.233.596
Otras provisiones no deducibles (neto)	192.190.038	167.635.457
Diferencia en cambio	-	2.744.692
Deterioro de Inventario	243.067.604	-
Gasto por depreciación	582.347.758	654.295.678
Total partidas que disminuyen renta	5.303.806.952	1.406.359.633
Provisiones	490.269.056	1.044.186.889
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	4.316.195.404	-
Deterioro de Inventario	-	362.172.744
Diferencia en cambio	497.342.492	-
Renta líquida del ejercicio	16.900.516.480	17.505.280.283
Tarifa de renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	5.915.180.768	6.126.848.099
Descuentos tributarios	(392.009.623)	(83.903.755)
Provisión impuesto de renta corriente	5.523.171.145	6.042.944.344
Ajuste impuesto de renta año anterior	-	175.815.971
Impuesto renta diferido gasto	174.090.463	2.223.301.603
Impuesto renta diferido ingreso	(1.311.525.317)	(3.698.840.254)
Total impuesto neto de renta	4.385.736.291	4.743.221.664
Tasa efectiva de tributación	0,23	0,33

De acuerdo con la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, la tarifa general para personas jurídicas a partir del año 2022, corresponde a una tarifa del 35%.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año	Fecha de presentación	Utilidad / Pérdida	Saldo a Favor	Fecha de Firmeza
2020	12-abr-2021	19.468.739.000	-	12-abr-2024
2021	7-abr-2022	18.373.522.000	-	7-abr-2025
2022	10-abr-2023	18.716.059.000	-	10-abr-2026

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión, de presentarse no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", otros asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia. El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP\$3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

NOTA 40: PARTES RELACIONADAS Y PRINCIPALES ENTES DE CONTROL

Ministerio de Agricultura

De acuerdo al objeto social de la empresa, Vecol S.A. tiene una relación directa con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objetivo es promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitiendo el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generando empleo y logrando el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones. El Ministerio posee una participación del 62,61% en la Empresa.

Patrimonio Autónomo remanente Caja Agraria en Liquidación

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la administración, seguimiento y pago, de las contingencias pasivas de orden litigioso oportunamente notificadas al proceso liquidatorio; la expedición de paz y salvos, y levantamiento de hipotecas relacionadas con las obligaciones, con las reservas constituidas por la extinta Caja Agraria en liquidación, el Patrimonio Autónomo a 31 de diciembre posee una participación del 19,98% en Vecol S.A.

Federación Colombiana de Ganaderos Fedegan

La Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN es una organización gremial sin ánimo de lucro; actúa como principal gremio de la ganadería y como responsable de la administración de los recursos obtenidos por la cuota de fomento, ha podido llevar a cabo proyectos como la erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina; la creación y aumento de centros tecnológicos Tecnig@n; y la construcción de modernas plantas de sacrificio, hoy representadas en Frigoríficos Ganaderos de Colombia. Tiene una participación de 2.11% a pesar que la participación es minoritaria, se mantiene un vínculo comercial a partir del año 2019, dado que a través de Fedegan se comercializa la vacuna aftosa.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Vecol S.A. como cualquier otra compañía en Colombia, tiene obligaciones de tipo tributario que debe cumplir ante esta entidad, no se tiene ninguna otra clase de vínculo ni relación de carácter comercial con la misma. Para mayor información (Ver nota 18 – Impuestos).

Contraloría General de la República

Vecol S.A. al igual que las demás entidades estatales en Colombia, tiene la obligación de atender los requerimientos de esta entidad de control y realizar el pago anual de la cuota de sostenimiento a dicha entidad. No existe ninguna otra clase de vínculo ni relación de carácter comercial con la misma.

NOTA 41: COMPROMISOS FUTUROS

Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Empresa es el arrendatario

La Empresa tiene arrendados dos inmuebles bajo contratos de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración entre 1 y 10 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo.

Los pagos mínimos totales futuros pendientes por los arrendamientos operativos son los siguientes al 31 de diciembre:

Año	2023	2022
Entre 1 y 5 años	1.318.817.619	1.128.591.215

NOTA 42: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 43: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

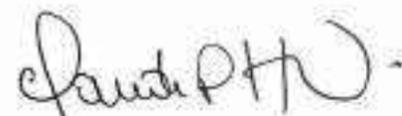
La emisión de los Estados Financieros y las notas de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva el 29 de febrero de 2024 según acta No. 621, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros.

Certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023, del estado de resultados del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos en las cifras tomadas fielmente de los libros.


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
 Representante Legal (S)


GONZALO PEÑA HUERTAS
 Contador Público
 TP N° 115022-T





vecol.com.co

Peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias

Rocío Altuzarra

servicio.cliente@vecol.com

Sara Gómez

agricola@vecol.com.co

Horarios de atención de sede central y sucursales o regionales
7:00 a.m. a 4:15 p.m.

Teléfono: (+57) (601) 425 48 00 Ext: 204 - 219 - 300.

Línea de atención al cliente

Veterinaria: 01 8000 918320 - Agrícola: 01 8000 122437

Avenida Eldorado # 82-93 Bogotá D.C. - Colombia

info@vecol.com.co - vecol@vecol.com.co

📍 VECOL Veterinaria/Agrícola 📍 VECOL Mascotas 📍 @vecolpet 📍 @vecolcolombia 📍 Vecol S.A. 📍 Vecol S.A.

📍 @vecolColombia 📍 @vecolcolombia 📍 @vecolpet